

Revista de
RADIO Y EDUCACIÓN
de personas adultas y nuevas tecnologías

**PERSONAS
DESPLAZADAS Y
EDUCACIÓN**



Boletín nº62
Radio ECCA Fundación Canaria
radioecca.org

PERSONAS DESPLAZADAS

Lucas López Pérez S.J.*

Los desplazamientos humanos masivos de estos inicios del siglo XXI plantean desafíos ineludibles a las administraciones públicas. El derecho a la educación, reconocido en el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, se concreta en la mayoría de los países de occidente en un sistema educativo universalizado. Del mismo modo, un mínimo de educación primaria se convierte en uno de los denominados Objetivos del Milenio. Pero esos sistemas educativos no fueron, por lo común, pensados para personas en desplazamiento o para los cambios étnicos culturales que supone la emigración masiva que se produce en la actualidad desde muchos países del denominado Sur a los del mundo occidental más rico.

La experiencia vivida en Radio ECCA, tanto en su territorio origen de las Islas Canarias, como en las diversas delegaciones por el resto del territorio español, nos llevaron a plantear a personas e instituciones acostumbradas al trato con las personas desplazadas las siguientes preguntas:

a) ¿En qué contexto se relaciona su institución con el mundo de las personas desplazadas?

b) ¿Con qué elementos haría una descripción pertinente al mundo de la educación la experiencia de estas personas desplazadas?

c) ¿Podría describir los elementos más importantes de la propuesta formativa?

c) ¿Qué reflexiones merece esa experiencia?

Tres respuestas hemos seleccionado para este número. A ellas hemos añadido como pórtico la lección in-

Presentación

augural del curso 2008-2009, pronunciada por doña **Arianne Arpa** en la isla de Fuerteventura el pasado mes de septiembre. Del mismo modo, a modo de artículo editorial, la reflexión que hacemos desde esta Casa, **Radio ECCA**, a partir del contexto social de **España** y de la actividad de nuestro centro educativo.

Doña **Arianne Arpa**, directora general de **Intermón Oxfam**, nos proporciona un marco perfecto para abordar el fenómeno de las personas desplazadas: la situación de pobreza e injusticia en la que viven tantas personas del mundo y el análisis que debemos hacer. Para la señora **Arpa**, la solidaridad y la cooperación al desarrollo deben evitar tres males fundamentales: a) entender la pobreza como un fenómeno natural, b) abordar su realidad como un problema exclusivamente económico y c) pretender actuar desde instituciones o personas descoordinadas. La propuesta de **Intermón Oxfam** y de su directora general pasa, por el contrario, por: a) entender la pobreza como el resultado de una injusticia estructural que puede ser abordada; b) sin olvidar el tratamiento de las situaciones de emergencia, trabajar en una línea de transformación de medidas estructurales, ya sean culturales, económicas o legislativas; c) finalmente, y como un instrumento irrenunciable, establecer las suficientes redes y políticas de alianzas que impliquen a cuantos más acto-

res institucionales y personales posibles en una labor que tiene enfrente intereses muy poderosos. Precisamente, frente a ese mundo de intereses, la acción inteligente que propone la señora **Arpa** se fundamenta en valores compartidos: la lucha por los derechos humanos y la justicia social.

El primer aterrizaje experiencial nos lo presenta el **Servicio Jesuita de Migraciones en México**. **México** es punto de partida y también lugar de paso para multitud de migrantes que buscan el sueño dorado de los EE.UU. **D. Rafael Moreno Villa S.J.**, autor del artículo, plantea una descripción cruda de la realidad: la legislación norteamericana y mexicana tienden a criminalizar al migrante y a poner sobre la mesa, como característica determinante, su situación de legalidad o ilegalidad. Sin embargo, la economía pone sobre la mesa fundamentalmente el carácter de mano de obra necesaria para aumentar los márgenes de beneficio de las empresas de la sociedad receptora. Del mismo modo, la sociedad emisora acaba por hacerse dependiente de los ingresos provenientes de remesas. De ese modo, la desigualdad e injusticia originaria pone en marcha un fenómeno sociológico incentivado por las estructuras económicas de explotación y precariedad y que, sin embargo, las leyes y los aparatos del Estado reprimen. En medio de esta situación, el **Servi-**

cio Jesuita de Migraciones pone en marcha diferentes programas encaminados a atender un triple frente: la comunidad de origen, las personas que emigran desde **México** y aquellas que atraviesan el país provenientes de otros países más al sur.

Martín Foss, responsable del área de Educación del **Jesuit Refugee Service**, nos apunta un dato fundamental desde el inicio de su trabajo: dos de cada tres niños y niñas de **África** viven en países cuya administración pública está afectada por la fragilidad de los conflictos y la violencia. Las personas desplazadas en el continente no obedecen únicamente a motivos socioeconómicos. Muchas personas se ven forzadas a abandonar su país o su tierra de origen por la violencia. Estas personas se trasladan a campos de refugio en los que las condiciones reales hacen muy difícil el derecho a la educación: problemas curriculares, carencias en el profesorado, discriminación étnica, violencia y abuso de poder por parte de las autoridades en el entorno de las aulas, expulsión del sistema de quienes tienen especiales necesidades educativas. La experiencia del **Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados** y de múltiples ONG, entre las que

está el **Servicio Jesuita de Refugiados**, ayuda a dar respuestas siempre provisionales al derecho a la educación de todas estas personas.

Finalmente, la experiencia de **IRFEYAL**, la entidad que en **Ecuador** aplica la tecnología educativa del **Sistema ECCA**, nos remite a una experiencia muy interesante de ayuda desde el Sur a las propias poblaciones emigrantes trasladadas a **Europa**. Desde hace ocho años, en **Roma**, **Génova** y **Milán**, se imparten cursos de formación básica y profesional para emigrantes latinoamericanos. El paraguas legal de los acuerdos internacionales (**Convenio Andrés Bello**) permite acercar formación académica a la vez que se aporta cobijo y reagrupamiento a las personas emigrantes.

Tras esta breve presentación, el artículo editorial recoge alguna de las cuestiones planteadas y las responde desde la perspectiva y experiencia de Radio ECCA. □

Notas

* *Lucas López Pérez S.J.* es el director general de Radio ECCA, Fundación Canaria.

Migration is a human right. It is also the symptom of an unfair world in which many people are forced to leave their countries to search a better way of life in most favoured societies. The presence of migrants enriches the receiving society. However, the ones who arrive and the local people need a learning process which prepares them to live together and to face the problems which, inevitably, arise from the contact between people belonging to different cultures. Investment in formation is therefore a necessary answer to the phenomenon of migration.

RIGHT TO MIGRATION AND TO NECESSARY FORMATION

LE DROIT A L'EMIGRATION ET LA FORMATION NÉCESSAIRE

L'émigration est un droit de l'homme. Elle est aussi symptomatique d'un monde injuste dans lequel beaucoup de personnes doivent quitter leurs pays à la recherche d'une vie meilleure dans les sociétés les plus favorisées. La présence d'une population migrante représente

une richesse pour la société réceptrice. Pourtant, les arrivés, d'un côté, et la population locale originaire, de l'autre, ont besoin d'un processus d'apprentissage afin d'en obtenir du bien de ce vie en commun et d'aborder les conflits qui surviennent, naturellement, issus du contact entre personnes de cultures différentes. Par conséquent, investir en formation est une réponse inexcusable face au phénomène de la migration.

EL DERECHO A LA EMIGRACIÓN Y LA FORMACIÓN NECESARIA

La emigración es un derecho humano. También es el síntoma de un mundo injusto en el que muchas personas tienen que abandonar sus países para buscar mejor vida en las sociedades más favorecidas. La presencia de la población migrante es una riqueza para la sociedad receptora. Sin embargo, tanto quienes llegan como la población local originaria necesita un proceso de aprendizaje para hacer de esta convivencia un bien y para abordar los conflictos que, lógicamente, acarrea el roce entre personas de culturas diferente. La inversión en formación es, por tanto, una respuesta inexcusable ante el fenómeno de la emigración.

La percepción que la sociedad española tiene del fenómeno de la inmigración es ambivalente. Según el **Barómetro del Real Instituto Elcano de julio de 2008**, «*la inmigración, para la mayoría de los españoles es a la vez buena y mala para España. Así lo piensa un 53%, aunque un 36% no duda en valorarla como totalmente positiva. Sólo un 10% la considera abiertamente negativa*». Esta visión ambigua se detecta en otros estudios realizados por las diferentes comunidades autónomas, y así sucede también en **Canarias**, donde **Radio ECCA** tiene su sede central. De acuerdo a la

segunda oleada del **Barómetro de la Opinión Pública de Canarias**, presentado en diciembre de 2008, la inmigración ocupa el tercer puesto entre los principales «problemas» de la sociedad canaria. El paro y la cuestión económica serían los dos problemas que más preocupan a la población canaria. Menor preocupación levanta la situación del sistema de salud, el uso de las drogas entre la gente joven, la corrupción política o el nivel fraude económico y financiero. Probablemente, la inclusión del fenómeno de la inmigración en el ámbito de los problemas sea ya, en sí mismo, una perspecti-

va que subraya un modo de mirar un fenómeno humano tan complejo.

Tres perspectivas en el punto de partida

El punto de partida de esta reflexión quiere ser otro y tomar en consideración tres perspectivas: en primer lugar, la cuestión de los derechos humanos; en segundo término, los beneficios patentes de los movimientos migratorios para las sociedades receptoras; en tercer lugar, la relación entre desplazamientos humanos y la situación de desigualdad e injusticia en que vive nuestro mundo.

En primer lugar, la emigración no es una cuestión de problemas sociales, políticos o económicos, es una cuestión de derechos humanos. En este diciembre de 2008 se conmemora el sesenta aniversario de la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**. Entre ellos, algunos hacen referencia explícita a la movilidad humana. El artículo 13, en su apartado segundo, señala explícitamente: «*Toda personas tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país*». Y el artículo 6, al afirmar que todas las personas tienen derecho a la protección jurídica, asegura que esto debe ser así «en todas partes». Pero, además de esta afirmación explícita, el conjunto de los derechos humanos debe entenderse también como un bien indivisible para las

La emigración no es una cuestión de problemas sociales, políticos o económicos, es una cuestión de derechos humanos

personas en situación de movilidad, es decir, de especial debilidad y precariedad. Y el 18 de diciembre de 1990, la **Asamblea General de la ONU** adoptaba la **Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares**. Este documento promulga una serie de derechos que, tal y como determina en el artículo primero, «*será aplicable durante todo el proceso de migración de los trabajadores migratorios y sus familiares, que comprende la preparación para la migración, la partida, el tránsito y todo el período de estancia y de ejercicio de una actividad remunerada en el Estado de empleo, así como el regreso al Estado de origen o al Estado de residencia habitual*».

En segundo lugar, a pesar de la crisis económica¹, la emigración no es un problema, sino la solución para muchísimas carencias y dificultades sociales y económicas de las sociedades receptoras. A pesar de la actual crisis económica, la población migrante debe ser reconocida como

un bien en el proceso económico español de los últimos treinta años. Sin dar más detalles, que pueden ser consultados, por ejemplo, en «*Razones demográficas del crecimiento del PIB per capita en España y la UE-15*», publicado por **La Caixa**², podemos acudir a nuestra experiencia cotidiana. La realidad habitual de la sociedad europea, la española -y de la canaria en específico-, incluso en estos momentos de crisis económica, nos muestra a las personas emigrantes como solución para problemas del sistema de salud y de la cobertura familiar principalmente con las personas ancianas y los niños y niñas. En algunos lugares del país, la población emigrante representa más de la mitad del servicio doméstico. Del mismo modo, aunque la actual situación de crisis económica puede acentuar la dificultad para percibirlo, su llegada masiva al mercado laboral ha permitido un fuerte desarrollo en sectores como la construcción, la hostelería y otros servicios y un refuerzo importante a las prestaciones y garantías sociales que presta el Estado (pensiones, cobertura de desempleo, sistema de salud). Además, la llegada de población migrante supone inyección de nueva vida para las fuerzas de seguridad del Estado (fundamentalmente, el ejército y sus cuerpos especiales) y para el sistema educativo, incluyendo la Universidad, o para el tejido organizativo y social de nuestras ciudades y pueblos, con

presencia de emigrantes en las asociaciones vecinales, los sindicatos, las iglesias, o las múltiples formas de asociacionismo cultural. La presencia de formas culturales y religiosas nuevas en medio de nuestra sociedad supone cuando menos una variedad de perspectivas y, si adoptamos la idea de laicidad positiva, se trata de una riqueza que nos dota de mayor amplitud de miras de enorme valor.

En tercer lugar, la llegada de población emigrante a nuestra sociedad tiene que ver con la vitalidad de nuestro mercado de trabajo, ahora venido a menos, pero también con la situación de desigualdad y de injusticia socioeconómica en la que vive una gran parte de la población mundial en los denominados países del Sur. Se trata de países que fueron «incorporados» al mercado mundial a través de procesos de colonización y descolonización que los situaron en una posición de desventaja. ¿De qué hablamos?

La presencia de formas culturales y religiosas nuevas en medio de nuestra sociedad supone cuando menos una variedad de perspectivas

- Hablamos de sociedades cuya vertebración es frágil o está deteriorada y cuyas estructuras del Estado son incapaces de cubrir los servicios sociales mínimos o de organizar la actividad económica.
 - Se trata de países cuyos equipo dirigentes, normalmente volcados sobre intereses que no coinciden con el bien común de sus sociedades, no están capacitados para oponer resistencia e imponer condiciones en los lugares reales de negociación del comercio mundial o en la lidia cotidiana con las empresas multinacionales.
 - Estos mismos estados, que están en franca situación de desventaja en el juego de las naciones, son, sin embargo, responsables de la formación de su ciudadanía y lo hacen con gastos desproporcionados y con limitaciones patentes.
- Estas personas, una vez formadas, abandonan sus sociedades de origen en busca de una mejor suerte en los países del occidente rico, necesitados de mano de obra para mantener su crecimiento económico o las garantías del Estado del Bienestar. Es decir, abandonan sus países originarios quienes serían una colaboración indiscutible en sus propias sociedades de origen.
 - Por otro lado, la mejora económica que la llegada de las remesas de emigración pueda suponer en determinadas comunidades, genera también efectos negativos de dependencia³.

En síntesis, podemos decir que la pobreza no es un fenómeno natural. El sistema económico, por más que muestre enormes beneficios en los momentos de expansión económica, no ha generado un mejor reparto de la riqueza⁴. En ese sentido, la emigración es un problema, sí, para los países emisores.

Nuestro punto de partida queda, pues, resumido en estas tres afirmaciones:

- La emigración es un derecho humano que debe ser protegido.

La pobreza no es un fenómeno natural. El sistema económico no ha generado un mejor reparto de la riqueza

- La emigración es un bien para la sociedad receptora.
- La emigración puede ser un síntoma de una situación de injusticia y un problema para la sociedad emisora.

Cuatro circunstancias que acentúan una visión de la inmigración como problema

Sin embargo, observamos que, como quedó señalado más arriba, muchas veces la sociedad coloca a la emigración en el ámbito de los problemas más preocupantes. Señalamos ahora cuatro circunstancias que colaboran a esta visión problemática: a) la percepción mediática; b) la crisis económico financiera; c) el desajuste entre evolución demográfica y los servicios sociales; d) el incremento de la diversidad cultural y religiosa.

Se trata, a nuestro juicio, de un problema de percepción. El economista **Guillermo Oglietti** afirma: «*La percepción que habitualmente se tiene de la inmigración como parasitaria debe corregirse drásticamente, porque es lo cierto que quienes reciben más que lo que aportan no son los inmigrantes*»⁵. Es

posible que algunas actuaciones de las autoridades políticas y el tratamiento dado por los medios de comunicación se sumen para fomentar la intranquilidad o el miedo que todo lo diferente levanta en los grupos humanos. La red de instituciones y entidades **Servicio Jesuita a Migrantes**⁶ publicó recientemente un cuadernillo con carácter muy pedagógico⁷ en el que se señalan muchos de los contenidos tópicos de esa percepción problemática de la inmigración: a) la inmigración es una avalancha imparable; b) que satura los servicios sociales y los hace ineficaces; c) que está vinculada a la marginación y la criminalidad; d) que amenaza la identidad nacional; e) que pervierte los valores sociales, políticos y religiosos de la democracia. Efectivamente, el tratamiento mediático del fenómeno migración puede unirlo a conflictos sociales e inseguridad ciudadana; presenta a la inmigración como un fenómeno único sin matices y se centra en la inmediatez de las anécdotas (un conflicto, una pelea...) señalando a las personas protagonistas por su nacionalidad (como si este origen fuera la causa del conflicto); habitualmente presenta los discursos explicativos dados desde las institucio-

Algunas actuaciones de las autoridades políticas y el tratamiento dado por los medios de comunicación se suman para fomentar la intranquilidad o el miedo

Editorial

nes oficiales sin que las personas tengan el protagonismo debido⁸. Nada de esto puede extrañarnos dado que «*los medios tamizan los hechos sociales para convertirlos en hechos mediáticos*»⁹.

Los malos vientos económicos acentúan la percepción de la inmigración como un problema. La crisis económica es probablemente un síntoma de otras disfunciones sociales o de estructura. Pero también puede sumar en una dirección pesimista de nuestra autopercepción y de la percepción de aquellas realidades que ya previamente consideramos un problema. En la situación de crisis se vive peor el desempleo, los problemas familiares, la delincuencia urbana o las toxicomanías. En las situaciones de crisis económica son más frecuentes las actitudes xenófobas y la necesidad de formar grupos de identidad fuertes que nos den la seguridad que el sistema no proporciona. Algunos sectores económicos, en los que la mano de obra migrante es muy fuerte, sufren especialmente en nuestro país: el desempleo en el campo de la construcción ha golpeado muy directamente a esta población. De hecho, los datos señalan que el número de personas con certificado de registro o tarjeta de residencia descendió en España, entre abril y junio de 2008, veintitrés mil cuatrocientas veintinueve (23.429) personas; muchas personas retornan a sus países de origen y del mismo

En las situaciones de crisis económica son más frecuentes las actitudes xenófobas

modo, el crecimiento de la población activa extranjera se ralentiza a la vez que estas personas van más al paro que los trabajadores con nacionalidad española. Sin embargo, hay tres circunstancias de esta perspectiva que no debemos olvidar:

- Que la población migrante, que ha sido la causa de buena parte del crecimiento económico, no es, sin embargo, la causa de la crisis económica actual.
- Que la población migrante sigue ocupando muchísimos de los puestos de trabajo que la población de nacionalidad española no va a ocupar.
- Que la crisis es mundial y quienes estaban ya mal, van a estar peor y, por tanto, van a seguir teniendo motivos para emigrar.

Por otro lado, podemos señalar que el aumento demográfico originado prioritariamente en la emigración supone la necesidad de redimensionar los servicios públicos y las redes civiles y económicas. El merca-

Toda circunstancia nueva requiere un tiempo de adaptación y un aprendizaje

do con no poca facilidad ha generado muchas empresas que han visto oportunidad de negocio en la población proveniente del exterior: las entidades financieras, los servicios de telefonía y comunicaciones, los mercados de alimentos, las inmobiliarias, etc. Del mismo modo, como señalábamos más arriba, muchas entidades sociales de ámbito privado han desarrollado nuevas áreas de actuación o han integrado a las personas emigrantes en su seno: las entidades religiosas como mezquitas o parroquias, los sindicatos, las asociaciones sociales y culturales. Esta plasticidad social ha encontrado no pocas veces el apoyo de la administración pública, que también ha debido hacer su esfuerzo: los sistemas de transporte, las infraestructuras educativas y sanitarias, la organización policial que debe proteger la seguridad ciudadana, etc. Podemos sospechar que el esfuerzo realizado no siempre ha sido suficiente o, al menos, no siempre ha dado respuesta al ritmo que se generaban todas estas necesidades.

Finalmente, toda circunstancia nueva requiere un tiempo de adaptación

y un aprendizaje. Las costumbres sociales de la **España** monocolor del último siglo no pueden permanecer inalteradas cuando, entre nuestra población, hay un índice significativo de personas que provienen de otras culturas y que son portadoras de conceptos diferentes sobre cosas importantes: la familia, la vecindad, el ocio, la religión, la política o el mercado. Nuestros modos de proceder que consideramos educados, nuestras leyes nacidas de siglos de historia de conflictos y acuerdos, las habilidades razonablemente exigibles en los puestos de trabajo, nuestras palabras y nuestros silencios suponen toda una constelación cultural que no resulta fácil para quien llega y que evoluciona sólo lentamente para quien ha vivido siempre así. Para quienes vienen y para quienes están desde siempre en la sociedad de acogida se hace necesario un aprendizaje que requiere de la mejor actitud y también de esfuerzos concretos en el ámbito de lo formativo.

La tarea

A lo largo del curso 2008-2009, **Radio ECCA** plantea el lema «*Responde con Formación*». Se trata de una apuesta por impulsar respuestas en positivo ante la situación de crisis. De algún modo, se traslada a todas las personas la certeza de que podemos responder ante la crisis y que no somos víctimas pasivas de la

Editorial

misma. De la misma manera, se asegura que esa respuesta pasa, en buena medida, por la formación. Obviamente, es una mirada parcial: ante la crisis, la respuesta pasa por la formación, pero también por la innovación, las actitudes, la imaginación, el asociacionismo, la colaboración, la austeridad, la organización, el sacrificio.

De igual manera, las circunstancias problemáticas que rodean a la emigración (un fenómeno que más bien debe ser considerado como un elemento enriquecedor para nuestra sociedad) nos piden una respuesta que, en nuestra Institución, pretende cuatro cosas:

- Fomentar una reflexión seria y una toma en consideración documentada de la experiencia de emigración y del conjunto del fenómeno sociológico que la configura.
- Generar una visión esperanzadora y en positivo de las personas emigrantes y de la

Podemos responder ante la crisis y no somos víctimas pasivas de la misma. (...). Se asegura que esa respuesta pasa, en buena medida, por la formación

capacidad de acogida de la sociedad receptora.

- Ayudar a la incorporación a la vida económica, social, política, cultural y religiosa de la población emigrante mediante la oferta formativa adecuada.
- Colaborar a la mejora de la capacidad de acogida de la población receptora mediante la incorporación de habilidades y competencias apropiadas en la oferta formativa de **Radio ECCA**.

Para poder alcanzar estos objetivos, **Radio ECCA** sigue fundamentalmente tres estrategias:

- El posicionamiento claro como Institución que genera o se suma a alianzas capaces de aunar voluntades en torno a la resolución de las circunstancias problemáticas del entorno de la emigración.
- La utilización de sus recursos comunicativos para la propuestas de mensajes que faciliten una percepción más objetiva y en positivo de las personas emigrantes.
- La propuesta de una oferta formativa adecuada tanto para la población emigrante como para la población receptora.

Posicionamiento institucional de la Fundación ECCA

En su **Documento de Identidad**, **Radio ECCA** habla de su misión: llevar la mejor formación posible al mayor número de personas, pero, sobre todo, a quienes más necesidades educativas presentan. La población migrante es seguramente de los sectores sociales que más necesidades presentan en este campo. En ese sentido, el mencionado **Documento de Identidad** señala: *«Un auténtico servicio de formación para las personas adultas exige promover la justicia y la convivencia en un mundo plural en opciones culturales y religiosas»*. En su **Plan Estratégico Institucional 2005-2010**, dentro del objetivo estratégico referente a la educación para la convivencia democrática (F), se establece el objetivo específico F.5: *«Renovar y afianzar la programación destinada al justo tratamiento de los fenómenos migratorios, de las consecuencias que tienen en nuestras sociedades y del diálogo intercultural que exige»*.

Por tanto, podemos afirmar que **Radio ECCA** tiene una opción institucional propia específica ante el fenómeno de las migraciones. Por otro lado, esta opción permite a la Institución adoptar una política de actuación caracterizada por la creación de alianzas y la integración en aquellas redes que le son propias por su

naturaleza jurídica. Lógicamente, **Radio ECCA** debe ofrecerse como vehículo que potencie las políticas de la Administración Pública de Canarias (o de otras administraciones públicas allí donde la Institución actúa: **Región de Murcia, ECCA Madrid...**) en el campo de la sensibilización y acogida de las personas emigrantes. Del mismo modo, dada su vinculación a la **Compañía de Jesús, Radio ECCA** colabora con la red estructurada en torno al **Servicio Jesuita al Migrante**. La participación en las **Jornadas Educación y Migraciones**, organizadas por la **CONEDSI**¹⁰, en la ciudad de **Granada**, en julio de 2007, es un ejemplo de esta opción institucional. Las alianzas establecidas con las propias asociaciones de emigrantes, con muchas organizaciones dedicadas a la atención a los diferentes colectivos migrantes¹¹, con **Cruz Roja, CEAR, Cáritas** o diferentes asociaciones de la **Red Acoge** permiten que **Radio ECCA** pueda llegar a la población migrante en diferentes situaciones y como un instrumento de ayuda. Del mismo

Un auténtico servicio de formación para las personas adultas exige promover la justicia y la convivencia en un mundo plural en opciones culturales y religiosas

La acción principal de la Institución en el ámbito de la inmigración debe concretarse en su oferta formativa

modo, la colaboración con la red **ALER (Asociación Latinoamericana de Enseñanza Radiofónica)** permite la emisión de información alternativa proveniente de las radios comunitarias de **América Latina**, en las comarcas de origen de buena parte de la población emigrante que ha llegado a **Canarias**. La participación en el **III Foro Mundial de las Migraciones**, celebrado en septiembre de 2008 en **Madrid**, debe entenderse también como un posicionamiento estratégico institucional de la entidad.

Políticas de comunicación de Radio ECCA

Como medio de comunicación de masas (principalmente a través de la radio, pero también a través de Internet y de sus publicaciones en papel: **Radio y Educación de Personas Adultas y ECCA Informa**), esta Casa tiene una responsabilidad importante en el campo de la sensibilización. El modo en que **Radio ECCA** aborda la vida de las personas emigrantes queda definida en su **Libro de Estilo y Procedimientos**. Lo hace a través de los principios que se recogen en el mismo y también de algunas indicaciones operativas.

Los principios más generales, además de asumir la larga tradición institucional, recogen el espíritu y el lenguaje del **Decálogo de Buenas Prácticas** publicado por el **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales** en *Inmigración y medios de comunicación en España*¹². En el trabajo de nuestra emisora, estos principios se concretan en la formulación de los artículos 12 y 13 del ya referido **Libro de Estilo**. Así, en su artículo 12, se afirma que **Radio ECCA** dedica especial atención a (...) «a) *El fenómeno migratorio y las relaciones interculturales*». E inmediatamente después, dedica el artículo 13 íntegramente a esta realidad bajo el siguiente título: «*Las personas emigrantes y los movimientos migratorios*». En el mismo se señala que informará sobre el fenómeno migratorio con profundidad y alejándose de perspectivas anecdóticas o coyunturales, incorporando la reflexión de los especialistas y evitando lenguajes provocativos o viscerales.

Entre las indicaciones operativas, encontramos referencias directas a la población migrante al describir la programación estacional navideña: «*La población de origen inmigrante debe encontrar en nuestra programación la ocasión para co-*

*nocer las costumbres de la sociedad canaria que la recibe y, a la vez, la oportunidad para dar a conocer sus propias aportaciones y costumbres tradicionales» (Art. 36). Más adelante, al hablar de la programación específica de **Semana Santa**, se afirma: «...el aumento de la presencia en nuestras islas de personas que provienen de tradiciones culturales y religiosas diferentes es una oportunidad para fomentar el diálogo interreligioso y de lo religioso con las demás tradiciones humanistas». (Art. 38). Además, en el capítulo referido a eventos que deben abordarse de forma especial, **Radio ECCA** incluye el 18 de diciembre, día internacional del migrante, como un momento de programación especial. De hecho, la pretensión de hacer llegar la realidad de muchas personas emigrantes quedó plasmada en el programa «Historias de migración». Se trata de escuchar las voces y los relatos en primera persona. Las motivaciones, las circunstancias, las familias, los rostros que se quedaron atrás, las palabras aprendidas al llegar a Canarias, etc., son la materia prima de este programa. Pero no es el único abordaje directo. La programación religiosa de **Radio ECCA** tiene en «Diálogos de Medianoche» (emitido esta última temporada en la noche del sábado al domingo) un espacio en el que, al abordar contenidos de diálogo interreligioso, pone en primer plano la experiencia*

religiosa de comunidades y personas provenientes de otras culturas y países.

La oferta formativa de Radio ECCA y el mundo de la emigración

Radio ECCA es un centro de formación de personas adultas. Por eso, la acción principal de la Institución en el ámbito de la inmigración debe concretarse en su oferta formativa, que va a quedar afectada en un doble sentido: en los transversales y adecuaciones posibles de la oferta básica y en la elaboración de una oferta específica para la población inmigrante.

Debemos señalar que el alumnado inmigrante acude de hecho a nuestros cursos. Así, en el presente curso académico, del que llevamos recorrido un trimestre cuando se escriben estas notas, el 10% de las personas matriculadas en **ECCA Canarias** son nacidas fuera de **España**. Y en algunas delegaciones de la entidad puede alcanzar al 50% (**ECCA Murcia**).

Esta población tiene necesidades formativas específicas que, en función del lugar de origen, sitúa al idioma en el primer puesto o, por lo general, a las formaciones que se relacionen directamente con la empleabilidad. Del mismo modo, muchas de las personas inmigrantes buscan en **ECCA** la titulación nece-

saria, fundamentalmente **Formación Básica** (6%) en **Canarias** y en **Galicia**, y, en menor medida, **Bachillerato** (1%), sólo en **Canarias**. Pero en el conjunto de las comunidades autónomas en las que **ECCA** tiene una presencia institucional, es la **Formación Profesional** (8%) y los diferentes cursos del **Aula Abierta** (12%), entre los que entra la enseñanza de la lengua castellana y la formación específica en herramientas útiles para el mundo laboral, la enseñanza más demandada por la población inmigrante.

De ese modo, **Radio ECCA** orienta buena parte de su propuesta para la población inmigrante en acciones formativas como en torno a tres ejes: la acogida a la población inmigrante, la orientación sociolaboral y la educación reglada. Los esfuerzos realizados por las diferentes delegaciones tienen que ver también con el peso específico : técnicas de empleo, auxiliar de ayuda a domicilio, nuevas tecnologías (**ECCA Cáceres**), hostelería, diálogo intercultural (**ECCA Galicia**), asesoramiento jurídico, enseñanza de castellano, formación prelaboral (**ECCA Murcia**).

Conclusión: en el camino

Frente a enfoques coyunturales que tratan a la emigración como un puro problema de mercado, entendemos que la mirada correcta es la que si-

túa a los derechos humanos y a la lucha por una sociedad más justa como la perspectiva desde la que mirar hacia la emigración.

La actual situación socioeconómica puede inclinar a visiones utilitaristas que quieren deshacerse de la población migrante como si se tratara de un lastre para salir de la crisis. Las personas emigrantes, que han sido en buena medida, causa y motor del desarrollo económico de estos últimos treinta años, no son, sin embargo, causa de la actual crisis financiera. Sin embargo, como ante todo fenómeno complejo, no basta la enumeración de principios.

En las páginas anteriores, hemos descrito los principios que orientan la labor de la Institución en este campo: la política de alianzas y posicionamiento institucional, la capacidad comunicativa de la emisora y una oferta de formación que responda a las necesidades reales de la gente a la que servimos. En una entrevista concedida a nuestra emisora, el actual alcalde de **Puerto del Rosario**, en **Fuerteventura**, presentaba a la población de su ciudad asegurando: «*Hay muchos majoreros y majoreras que nacieron en Galicia, en Mauritania, en Marruecos, en Colombia, en Ecuador...*». Al utilizar el gentilicio para hablar de las gentes que llegan de otras partes, no hay una pretensión de liquidar su diversidad cultural, sino la

de reconocer los derechos de ciudadanía. De ese modo, hacemos justicia a una realidad: la población mi-

grante recibe menos de lo que da a esta sociedad nuestra.



Notas

¹ Informe anual de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Octubre 2008). En él se muestra cómo la movilidad y disponibilidad del trabajador inmigrante es un valor del que carece la población de nacionalidad española y que la hace mano de obra complementaria. De hecho, la población migrante, que apenas alcanza el 11% del total, se mantiene en ser la responsable del 25% de la producción de riqueza. Ver también: D. Juan Carlos Velasco, responsable del proyecto nacional Políticas Migratorias, Justicia y Ciudadanía, del CSIC: Ralentización económica e inmigración, publicado en *El País*, 26/04/2008.

² Caixa Catalunya (2006). «Razones demográficas del crecimiento del PIB per capita en España y la UE-15», Informe semestral I/Economía Española y Contexto Internacional.

³ Para la dependencia, consultar el artículo sobre la migración en México.

⁴ Ver *Lección inaugural* del curso 2008-2009, pronunciada en Radio ECCA por doña Ariane Arpa, y que está publicada en este mismo número.

⁵ Oglietti, Guillermo, Los beneficios económicos de la emigración en España, publicado en www.revistapueblos.org/spip.php?article478; el profesor Oglietti trabaja en el centro de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona en el equipo de investigación dirigido por el catedrático Josep Oliver.

⁶ El Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) de España es una red de entidades de la Compañía de Jesús cuyo objetivo es acompañar procesos migrantes, de asociaciones de inmigrantes y de otros colectivos sociales. Implica también el estudio de las transformaciones sociales, la reflexión sobre la acción, la sensibilización y la defensa legal. La red incluye a jesuitas y de un modo particular a las Comunidades de Vida Cristiana (CVX). Radio ECCA Fundación Canaria forma parte de la red a través de su participación en la Provincia de Andalucía y Canarias de los jesuitas.

⁷ *Inmigrantes, ¿invasores o ciudadanos?* Cuadernos *Cristianismo y Justicia* nº 152, febrero de 2008.

⁸ Para toda esta reflexión mediática, ver: *Inmigración y medios de comunicación en España. Aproximaciones y propuestas para las buenas prácticas periodísticas*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones. Fundación Chandra y Fundación Directa. Madrid, octubre 2007.

⁹ O.c.: *Inmigración y medios de comunicación*. P. 135.

¹⁰ La CONEDSI es la Comisión Nacional de Educación SJ.

¹¹ Son muchísimas las asociaciones con las que ECCA trabaja en este campo. En ECCA Galicia, a modo de ejemplo, estas son algunas de las organizaciones con las que trabajamos: Ecos do Sur, ACCEM, Cruz Roja Española, Equus Zebra, Eccodesarrollo Gaia, Mestura, Asociaciones de Inmigrantes.

¹² O.c.: *Inmigración y medios de comunicación*. P. 135.

Poverty is not a natural phenomenon. It must not be accepted as an unchangeable fact, either. Poverty has to do with justice. From this point of view, the NGO's collaborate fighting against poverty in two ways: the short-term action and the social political pressure to change the laws so as to benefit people who live unequal situations. The problems derived from it are so complex that it is necessary to work through network. Organisation's particular actions are not enough. Organisations from different sectors have to work together in order to take an action of structural change

COOPERATION FOR DEVELOPMENT: INTERMON OXFAM'S VIEW

LA COOPÉRATION POUR LE DÉVELOPPEMENT: LA PERSPECTIVE DE INTERMON OXFAM

La pauvreté n'est pas un phénomène naturel, ni quelque chose que nous devons accepter comme un fait inaltérable. La pauvreté a à voir avec l'injustice. De ce point de vue, les ONG collaborent dans la lutte contre la pauvreté à partir de l'action à court terme et de la pression sociale et politique capable de changer les lois en faveur de ceux qui se trouvent en situation d'inégalité. La complexité des problèmes oblige à travailler en réseau. L'action concrète des organisations ne suffit pas, il est nécessaire de travailler ensemble avec les entités des secteurs différents si on veut exercer une action de changement structurel.

Palabras clave: cooperación, crisis, desarrollo, desigualdad, injusticia, mujer, valor.

COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO LA PERSPECTIVA DE INTERMÓN OXFAM

Arianne Arpa

La pobreza no es un fenómeno natural ni algo que debemos aceptar como un hecho inalterable. La pobreza tiene que ver con la injusticia. Desde este enfoque, las ONG colaboran en la lucha contra la pobreza desde la acción a corto plazo y desde la presión social y política capaz de cambiar las leyes a favor de quienes están en situación de desigualdad. La complejidad de los problemas obliga a un trabajo en red. No basta la acción concreta de las organizaciones, se hace necesario el trabajo conjunto con entidades de sectores diferentes si realmente se quiere ejercer una acción de cambio estructural.

Buenos días, a todas y a todos.

Quisiera, ante todo, agradecer a **Radio ECCA** su invitación, la posibilidad que me dan hoy de estar con ustedes. Debo decir que al principio me sorprendió un poco y pensé ¿qué interés pueden tener mis palabras en la inauguración de un curso académico?

Conocía la labor de **Radio ECCA**, de hecho me había impresionado más todavía cuando conocí el enorme número de

Trabajan para mejorar sus vidas, para asumirla con sus propias capacidades

alumnos y alumnas que, con su esfuerzo personal y con la ayuda de **Radio ECCA**, trabajan para mejorar sus vidas, para asumirla con sus propias capacidades. Sin embargo, más allá del hecho de que **Radio ECCA** y yo habíamos nacido el mismo año, no tenía muchas pistas sobre cuál podría ser mi aportación en el marco de esta lección inaugural. Pero ante la solicitud de la dirección de la Fundación esta primera impresión cambió rápida-

Hablamos de desigualdad y de vulneración de los derechos humanos. Ese es el mensaje central

mente en cuanto miré hacia los valores que mueven a **Radio ECCA** y a las personas que se comprometen en su misión institucional.

En realidad, en los valores institucionales aparece muy claramente el sentido del trabajo desempeñado por **Radio ECCA**. Ahí, precisamente en ese mundo de valores, en ese ámbito que es el del sentido de lo que hacemos, es donde encuentro una conexión muy clara con la institución de la que provengo, con **Intermón Oxfam**. En **Radio ECCA** y en **Intermón Oxfam** estamos trabajando por lo mismo, en el mismo sentido: luchamos para conseguir que las personas puedan vivir su vida con dignidad. Nuestra misión es ayudar y lo hacemos desde el convencimiento de que, en la actualidad, se hace muy difícil vivir de acuerdo a la propia dignidad sin la educación. Casi parece imposible un ejercicio de la dignidad humana sin una conciencia de los derechos de cada individuo, de cada persona, de las obligaciones y valores de la ciudadanía. Se hace necesaria la conciencia de que somos personas que actuamos con responsabilidad propia en esta sociedad. Por eso el trabajo de **Radio**

ECCA y de **Intermón Oxfam** confluye, se trata de una tarea de formación en la que las personas toman conciencia de todos estos valores.

De esos valores y de ese sentido es de lo que voy a hablar aquí, en este espacio que me ofrecen. Puesto que no soy académica, no voy a hablar con palabras provenientes del mundo universitario y por eso es probable que estas palabras no sean exactamente una lección clásica.

Voy a hablar de lo que conozco y lo que conozco es **Intermón Oxfam** y el trabajo que realizamos de lucha contra la pobreza y la injusticia. Este es el subrayado principal de mis palabras: justicia e injusticia. Si hay algo que quiero transmitirles con mis palabras es esto: si únicamente hablamos de pobreza, mostraremos una visión muy reducida de los problemas que sufren las sociedades de los denominados «países del Sur». Por lo tanto, tenemos que hablar de injusticia. De desigualdad y de vulneración de los derechos humanos. Ese es el mensaje central, ese es nuestro punto de partida. Desde ahí, miraremos hacia delante, hacia los desafíos y retos que se nos plantean a quienes trabajamos en la

formación de las personas, tanto en **Canarias** como en el conjunto de **España**, cuando queremos luchar contra la injusticia, la inequidad manifiesta y la violación continuada de los derechos humanos.

Quisiera empezar dedicando un pequeño espacio a hacer balance de la situación actual en los países más pobres. Son sociedades que en algunos casos se encuentran en vías de desarrollo y a las que, como hice anteriormente, denominaré «países del Sur». Es una expresión ya acuñada y que funciona dentro de la jerga de nuestro sector, el mundo de las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD). Con esta expresión designamos a los países de **América Latina y Caribe**, a los países africanos y a buena parte de los países de **Asia**, especialmente a los del sudeste asiático. Como ven, esta noción de «Sur», aunque proviene del campo de la geografía, tiene connotaciones más bien socioeconómicas y geopolíticas: se trata del Sur económico y social.

Más pobreza

En primer lugar, al presentar este balance, me planteo una pregunta: ¿Qué es lo que ha sucedido en los

últimos años? En pocas palabras, lo que ha habido es una aparente mejoría. Si vemos las estadísticas que nos presenta la situación mundial, parece que las cifras de la pobreza retroceden. En el conjunto del mundo mejoran los indicadores de medias económicas, de producto interior bruto y también de renta per cápita. Pero quiero subrayar que se trata sólo de una aparente mejoría, la innegable mejora de muchos indicadores es sólo aparente porque no significa que el camino esté ya hecho o recorrido. El juego de las medias matemáticas puede inducirnos, y creo que de hecho ocurre muchas veces, a un error de apreciación.

Lo explico: La mejora de los indicadores afecta en realidad a un grupo muy concreto y reducido de países aunque en algunas ocasiones se trata una mejora muy significativa. Por ejemplo, el desarrollo económico de la **República Popular de China** indudablemente es espectacular; es un desarrollo extraordinario que ha permitido que cientos de millones de personas abandonen el umbral de la extrema pobreza en este gigante asiático. Sabemos que no es una solución para todos los problemas

La mejora de los indicadores afecta, en realidad, a un grupo muy concreto y reducido de países

Lección inaugural

de **China** porque, por ejemplo, la desigualdad también ha aumentado pero sería injusto no reconocer el hecho real de que millones de personas han mejorado sus condiciones de vida. Los últimos treinta años este fenómeno también se ha dado en otros países del sudeste asiático, los denominados «tigres asiáticos». **Malasia, Singapur y Taiwán**, treinta años atrás, eran sociedades realmente pobres y en la actualidad aparecen dentro del grupo de países emergentes o incluso en el sendero que los puede llevar a ser auténticas potencias económicas. Insisto en que debemos subrayar este dato, son millones de personas que han mejorado sus vidas pero estas cifras no pueden ocultar otro hecho igualmente significativo: hay también millones de personas viven hoy mucho peor que hace treinta años. Permítanme que les señale un punto concreto; pienso en **África** y, principalmente, en lo que denominamos **África subsahariana**. La verdad es que la inmensa mayoría de los países y de las personas del **África subsahariana** han retrocedido en todos los

indicadores respecto a la situación en que vivían hace treinta años.

Hoy en día, en este otoño del año 2008, tenemos mil millones de personas en el mundo que viven en situación de extrema pobreza. Este término tiene un significado muy preciso: viven con menos de un dólar al día. Es posible que pudiéramos hacer distinciones o cubrir con cifras y análisis esta situación, pero me parece que el significado es evidente: sea cual sea la situación de un país o una sociedad, con menos de un dólar al día una persona no se puede alimentar correctamente. Es verdad que utilizamos el término pobreza también para señalar una situación diferente: con dos dólares al día, ya no hablamos de pobreza extrema. Se supone que con esta cantidad, una persona puede comer pero nada más, no puede pensar en educación o en asumir gastos en el campo de la salud y, desde luego, no puede ni pensar en entrar en una dinámica económica que mejore su vida o sea que morirá pobre quien nació pobre.

Por tanto, en este balance que estamos haciendo, mostramos una

La inmensa mayoría de los países y de las personas del África subsahariana han retrocedido en todos los indicadores respecto a hace treinta años

Sabemos que hay gente pobre; pero, de alguna manera, lo aceptamos como un hecho normal de la vida con el que hay que convivir

situación en la que la pobreza grave está afectando a muchísima gente de este mundo. Pero además tenemos una preocupación adicional ya que parece que la pobreza se está banalizando. Me explico, cada vez nos resulta más natural, menos impactante, ver en el telediario imágenes de hambrunas, de catástrofes naturales o de conflictos y violencias. Así que tendemos a olvidar que detrás de esas imágenes hay personas y que su sufrimiento es real. Voy a hablar de mi experiencia. Se trata de un hecho que me dejó mal, todavía lo recuerdo con la misma indignación que me causó en aquel momento. Cuando empezaron los bombardeos del ejército de los **Estados Unidos** sobre **Irak**, la CNN los retransmitía en directo. Tengo que decir que, al menos a mi juicio, desde el punto de vista informativo no entiendo qué aporta esa retransmisión en directo de la guerra, que probablemente no aporta nada, pero además aquellas luces que caían sobre unas ciudades que estaban a oscuras, estallaban en medio de personas. Y eso nadie parecía tenerlo en cuenta, estábamos viendo en directo cómo morían personas en un bombardeo

y a nadie parecía afectarle. A eso llamo banalización y se ha convertido en un hecho natural. Sabemos que hay gente pobre, sabemos que hay gente que sufre pero, de alguna manera, lo aceptamos como un hecho normal de la vida con el que hay que convivir. Sencillamente, esto no puede ser. No lo podemos aceptar.

Sigamos adelante. Hablamos de una situación de pobreza, de vivir con uno o dos dólares al día pero tenemos que ir más allá. Hablamos también de una situación de desigualdad, de una situación de injusticia. Cada vez más, se incrementan las diferencias entre países, y cada vez más se constatan las diferencias dentro de los propios países. Cada vez tenemos más datos pero también parece que, cada vez más, esto no nos incomoda y acaba por resultarnos un hecho normal.

Considero que las diferencias entre los países son obvias pero creo que no está de más volver a recordarlas en esta ocasión. Por ejemplo, hablamos mucho en **España** y en todos los países occidentales en estos días de la crisis económica y financiera que estamos viviendo,

Lección inaugural

que es un hecho. No cabe duda que estamos viviendo una de las mayores crisis económicas de las que cíclicamente golpean a Occidente. Desde 1993, hace ahora quince años, no experimentábamos una situación de crisis parecida y sabemos que la actual va a ser mucho peor. Sabemos que es una situación durísima. Sabemos que nos va a suponer un recorte importante de gastos en nuestros presupuestos familiares y las personas que tengan la responsabilidad en una empresa o en una organización vamos a tener que tomar decisiones duras. Para muchas personas en **España**, para demasiadas personas, va a suponer la pérdida del empleo y, por tanto, de su seguridad económica y no niego que se van a dar problemas personales muy graves ligados a la crisis económica. Quiero tenerlos presentes, pero no podemos olvidar que, por muy graves que sean, se dan en un entorno donde hay unas

Una persona que dedica el ochenta por ciento de su dinero a comprar alimentos no tiene ningún margen de flexibilidad para aguantar las subidas de precios

redes de protección básica: cobertura del desempleo, organización de la protección de la salud, sistema educativo. Es una provisión de servicios sociales gratuitos que están al alcance de muchísimas personas, de casi todas las personas que tienen derechos de ciudadanía en nuestros países.

Crisis económica y crisis alimentaria

Por todo ello, quiero trasladarles esta pregunta: ¿qué pasa con la crisis económica en los países en los que no existe nada de todo esto? Les voy a recordar ahora algunas cifras que espero ayudarán a comprender de qué estamos hablando. En los países de lo que vengo denominando el Sur, la tasa de personas que viven en la pobreza se mueve entre un cuarenta y un sesenta por ciento. Son las personas que tienen menos de un dólar al día, a las que hemos hecho referencia más anteriormente, y que no tienen con qué alimentarse. Esas personas dedican más de un ochenta por ciento de sus ingresos a la compra de alimentos. En **Europa**, por si nos puede servir de comparación, la gente no dedica a los gastos de alimentación más de un diez o un quince por ciento del presupuesto familiar. Una persona que dedica el ochenta por ciento de su dinero a comprar alimentos no tiene ningún margen de maniobra para, por

Los gobiernos están reaccionando como pueden pero el hecho es que comer cada día es un problema

ejemplo, aguantar las subidas de precios o las dificultades económicas que pudieran sorprenderle. Por eso toda la crisis económica supone en muchos países del Sur una fuerte amenaza de hambruna ante las sucesivas subidas del precio de los alimentos. Así de claro.

Veamos a un ejemplo concreto: pensemos en **Haití**. Este país ha estado en los titulares de la prensa internacional muchas veces, también en estos días del mes de septiembre. Como sucede casi todos los finales de nuestro verano, tormentas tropicales y huracanes destruyen las cosechas, arrasan las reservas de alimentos y suman dificultad a la ya de por sí complicada situación del país. Recordemos que poco antes del pasado verano **Haití** ya registró varias revueltas vinculadas a la subida del precio de los alimentos. En los barrios más pobres de **Puerto Príncipe**, la capital, la gente ha tenido que recuperar una tremenda costumbre: los pasteles de barro. Son exactamente lo que su nombre indica, una manera de llenarse el

estómago con algo que evidentemente no tiene capacidad alimenticia alguna y que plantea tremendos problemas de salud, pero que llena el estómago. Para muchas personas, los pasteles de barro son el único modo de matar el hambre. Podemos pensar que se trata de un caso extremo, no obstante les aseguro que no es un caso aislado. Hay problemas serios de compra de alimentos en prácticamente todos los países. Los gobiernos están reaccionando como pueden: subvencionan alimentos, ponen límites a las exportaciones o a las importaciones, según los casos, pero el hecho es que comer cada día es un problema. Ya no es solamente una imagen que proviene de una sequía en **Somalia** o **Etiopía** o de determinadas zonas rurales del planeta, ahora es una realidad en la mayor parte de los suburbios de las grandes megalópolis del Sur.

Es evidente que la crisis económica y la subida de los precios de los alimentos tienen un impacto inmediato y directo sobre las posibilidades reales de comer o no comer para muchas familias pero además afecta drásticamente a muchos otros aspectos del desarrollo económico. Una familia que no puede comprar comida o que tiene que dedicar el cien por cien de su presupuesto familiar al simple hecho de sobrevivir, es una familia que no va a enviar a sus hijos e hijas

Pero incluso cuando hay posibilidad de comer, la crisis afecta a lo que los gobiernos y las personas pueden gastar en el campo de la salud

a la escuela. Ni siquiera el hecho de que la instrucción escolar sea teóricamente gratuita evita la multitud de gastos que van ligados a la educación: desplazamientos, material escolar, libros, uniformes. Ante esta situación económica, lo primero que la familia hace es retirar del centro escolar primero a sus niñas y después a sus niños.

La salud

Esa misma crisis económica tiene también repercusiones de otro tipo en el campo de la salud. Ya sabemos que la falta de alimentos repercute directamente en la vida de las personas pero incluso cuando hay posibilidad de comer, la crisis afecta a lo que los gobiernos y las personas pueden gastar en el campo de la salud. La situación sociosanitaria de un país se ve afectada por la mala situación económica.

Me van a permitir que les traiga otra experiencia personal. Antes del verano tuve la ocasión de viajar a **Sudáfrica** y visitar proyectos de **Oxfam Internacional** en esta zona

donde nuestra organización trabaja fundamentalmente en temas de **SIDA**. Se trata de una opción lógica debido a que casi un 30% de la población es portadora de **VIH**. Pude visitar los proyectos y hablar con las distintas organizaciones locales con las que trabajamos. A todas hacia la misma pregunta: ¿cuál es, en este momento, vuestra principal preocupación? Esperaba que me hablaran de las dificultades para acceder a los medicamentos, pues no, resulta que el Gobierno de **Sudáfrica** ha tenido una política muy firme en la producción de medicamentos genéricos de bajo coste y, por tanto, con menor o mayor ayuda, hoy en día casi todas las personas de **Sudáfrica** pueden acceder a la compleja y cara terapia del **SIDA**. Son afortunados: se trata de una excepción realmente única en el continente africano.

Sin embargo, todas las organizaciones me decían lo mismo: nuestro principal problema en estos momentos es el paquete mínimo de comida. Cuando alguien enferma, suele quedar en una situación que no le permite trabajar ni traer ingresos para su familia. El paquete

La contundente desigualdad entre países no va a cambiar de un momento para otro

de comida es precisamente una ayuda que se da mensualmente a las familias de las personas enfermas para afrontar esta situación. El problema es que donde antes, con el precio de los alimentos de hace un año, se podía dar un paquete completo al mes, con arroz, aceite y azúcar, hoy en día las organizaciones se están planteando suministrar el paquete cada dos meses. Para las personas debilitadas por la enfermedad, que están mal nutridas y no se alimentan correctamente, esta carencia de alimentos supone una gran dificultad a la hora de sobrellevar los efectos de la medicación por lo que el problema económico acaba por anular toda una serie de esfuerzos que iban por el buen camino en la mejora del desarrollo y de la salud para la población.

La contundente desigualdad entre países no va a cambiar de un momento para otro. Estoy en **Canarias** y no puedo dejar de mencionarlo. Quien piense que el problema de la inmigración se va a resolver a corto o a medio plazo se equivoca y está perdiendo de vista la complejidad real de la situación. Mientras a pocos kilómetros de sociedades donde tiramos a la basura toneladas de alimentos existan grupos humanos, países, continentes enteros, que viven en una situación de supervivencia difícil, de carencia de oportunidades

para la gente más joven, tendremos un problema. No bastarán todas las vallas que queramos poner en **Melilla** o **Ceuta**, la inmigración seguirá. En **Canarias** se pueden generar sistemas de detección de pateras pero no se pueden poner vallas al mar. Seguirán llegando. Todas aquellas personas que tengan la más mínima posibilidad de costearse esta aventura, lo harán porque tienen nada que perder.

Desigualdad dentro de los países

No sólo hay una fuerte desigualdad entre países, también hay una extrema desigualdad, y creciente, en el interior de los países. A veces podemos creer que un país como **Gambia** o como **Mozambique** es un país de pobreza uniforme. No es así, hay una diferencia abismal entre una élite muy occidentalizada que controla los recursos y una inmensa mayoría de la población a la que le toca vivir en situación de pobreza y precariedad extrema. Les doy un dato que sirva de ejemplo: Un niño nacido en la franja más pobre de la población de **Senegal** o de **Gambia**, el 20% de la población, tiene quince veces más posibilidades de morir antes de los cinco años que un niño nacido en la franja del 20% más rica de ese mismo país. Esta situación no va a cambiar en poco tiempo y sin embargo se podría cambiar fácilmente porque esta pobreza es

Lección inaugural

sobre todo una injusticia. La lucha por la justicia podría transformar esta situación con un reparto más justo de los recursos dentro de un mismo país.

Por tanto, se puede y se debe ligar el desarrollo económico a una mayor equidad en la distribución de los recursos. Hay recursos suficientes para que no haya pobreza, es cuestión de una mejor distribución de la riqueza. En un país como gran productor de petróleo como **Nigeria** podemos hablar de una «maldición de la riqueza»; **Angola** tiene una enorme riqueza natural de minerales de todo tipo; en **Chad** ha comenzado la explotación de su petróleo y caemos en la cuenta de que la situación de pobreza no mejora en ninguno de ellos. Es peor para un país tener riquezas y distribuir las mal que no tenerlas, como ocurre, por ejemplo, en **Burkina Faso**, donde la estructura social es mucho más equitativa.

Contexto urbano y mundo rural

La desigualdad dentro de los países se da también entre el contexto

urbano y el mundo rural. La mayor parte de la población de los países del Sur sigue viviendo en el campo, aproximadamente el 70% de la población. Eso choca con la realidad de un mundo donde ya es mayoría la población que vive en las ciudades. Pensemos que algunas de las más grandes ciudades del mundo están en países del Sur: **México, Sao Paulo, Nairobi, El Cairo**. Enormes ciudades que se están convirtiendo en entes inmanejables pero que, a pesar de todo, siguen ofreciendo más posibilidades a las personas

Es peor para un país tener riquezas y distribuir las mal que no tenerlas, como ocurre, por ejemplo, en Burkina Faso, donde la estructura social es más equitativa

que emigran y menos a quienes se quedan en la comunidad campesina. Resulta mucho más fácil y barato plantear un sistema de servicios básicos (agua, electricidad, infraestructuras de salud o educación) en un entorno urbano, con la concentración de población, que en un área rural donde la población se distri-

buye en áreas más amplias y núcleos más dispersos, en lugares que, a veces, distan días enteros en automóvil del lugar central de referencia. Permítanme que haga aquí un paréntesis para valorar precisamente iniciativas como la de **Radio ECCA**. Conozco muchas iniciativas similares y exitosas en

La construcción de un pozo en Etiopía (...) es también la mejora de la escolarización de las niñas, porque al tener el pozo a media hora de casa podrán ir a la escuela

América Latina que permiten a personas alejadas de los centros urbanos acceder a la educación gracias a la Radio.

Mujer

Quisiera, finalmente, mencionar otro gran factor de desigualdad dentro de los países. Lo traigo en el último lugar pero posiblemente es el más grave: la desigualdad de derechos entre hombres y mujeres. Podemos hablar de muchos aspectos: temas culturales, políticas de gestión de recursos o de la propiedad de los bienes. En definitiva, de la misma manera que aquí todavía seguimos con situaciones donde la mujer no está en paridad de derechos y deberes, en los países del Sur existen también gravísimos problemas de reconocimiento de las mujeres como individuos con derechos, como ciudadanas de pleno derecho. Piensen que en el mundo faltan millones de mujeres debido a prácticas concretas que alteran la evolución biológica natural, especialmente en India y en **China** donde faltan millones de mujeres. Si una mujer va a tener una niña y puede abortar, lo hará motivada por la presión social. Si nace una niña,

después no va a recibir la misma atención que un niño, me refiero básicamente a la comida y la salud. Por eso en la India la tasa de mortalidad de niñas menores de cinco años es dos veces mayor que la de los niños y además, la niña es la que debe hacer frente a toda la carga de trabajo en el hogar y de ayuda a la madre que el niño no asume.

Pongo ahora otro ejemplo, en **Etiopía**, una niña dedica fácilmente cuatro, cinco o seis horas al día a transportar veinte litros de agua desde el pozo más cercano hasta su casa. A veces, tenemos la impresión de que el desarrollo es el fruto de acciones puntuales, de la realización de determinados proyectos pero debemos tener en cuenta la enorme interrelación que se da entre las diferentes actuaciones de desarrollo. La construcción de un pozo en **Etiopía** no es únicamente permitir el acceso al agua potable, es también la mejora de la salud de la población y también es la mejora de la escolarización de las niñas, porque al tener el pozo sólo a media hora de casa también tendrán tiempo para poder ir a la escuela.

Señala el enorme impacto que la desigualdad entre hombres y mujeres tiene en la posibilidad de un mejor desarrollo para el país

La discriminación de las mujeres se mantiene también a lo largo de toda su vida adulta. Sabemos que las mujeres generan la mayor parte de la producción agrícola en los países del Sur. No estoy hablando de las grandes explotaciones agrarias dedicadas a la exportación, hablo de la pequeña agricultura, la que sostiene al campesinado y que le permite vivir. Esas mujeres son, sin embargo, discriminadas en la posesión de las tierras ya que sólo el cinco por ciento de las mujeres campesinas llega a ser propietaria de la tierra que cultiva.

Fijémonos en lo que eso significa. Las mujeres que trabajan en los cultivos que producen renta, los que pueden ser vendidos y que generan ingresos en efectivo, no tienen luego la posibilidad real de administrar esa renta. Lo normal es que la mujer trabaje, que venda el producto de su trabajo y que luego entregue ese dinero a su marido inmediatamente. No se trata, como pudiera parecer desde la perspectiva de nuestros países y nuestros valores culturales, de un mal menor. No hablamos de sociedades donde las decisiones sobre gastos o administración se

tomen de forma compartida en el seno de la pareja o de la familia, es un problema porque las diferencias marcadas por la cultura van a dejar a la mujer fuera de las decisiones administrativas o económicas. Aunque haya dinero, las necesidades de la mujer no van a ser atendidas y la perspectiva de la madre no va a ser tenida en consideración. Así, el marido dedicará el dinero familiar a gastos superfluos o a algún tipo de negocio, pero no lo dedicará a la educación de sus hijos y menos todavía de sus hijas. Estoy hablando de muchos casos que no son una caricatura, lo hemos visto en muchos proyectos. Me vale otro ejemplo, en un proyecto de **Intermón Oxfam** en **Tanzania** que no acababa de funcionar bien, dábamos cabras a las mujeres para que las criaran y vendieran las crías. Pero observamos que las mujeres no cuidaban a las crías y que, por tanto, morían. Fuimos a preguntarles qué pasaba, porqué no cuidaban las crías. Las mujeres del pueblo nos dieron la respuesta: estaban hartas de cuidar a las crías para que luego el marido las vendiera y se gastara el dinero en su amante. Es una anécdota, pero

no una caricatura y muestra de forma sencilla el enorme impacto de la desigualdad entre hombres y mujeres y cómo ésta incide en la posibilidad de un mejor desarrollo para el país.

Es posible luchar contra la pobreza y la injusticia

La buena noticia es que ante esta situación de injusticia, hay recursos. Tenemos la posibilidad real de hacer frente a la pobreza y a la injusticia en el mundo. Los estudios realizados por **Naciones Unidas** nos demuestran que el conjunto del producto interior bruto mundial permitiría una renta de nueve mil dólares por persona y por año, esto es, más o menos, la mitad de lo que tenemos en **España**. Sé muy bien que se trata de un ejercicio teórico irrealizable; pero nos enseña que con un mejor reparto de la riqueza que ya hay en el mundo, podríamos sacar de la pobreza a todas las personas. Y con un esfuerzo mucho menor, sería posible que salieran de la pobreza extrema los mil millones de personas que ahora están en ella.

¿Cómo conseguirlo? En primer lugar, tenemos que cambiar el enfoque con el que luchamos contra la

pobreza. Durante años, todavía hoy en día, se sigue viendo a la pobreza como un problema puramente económico, como si se tratara de una cuestión puramente de ingresos, es como si pretendiéramos reducir la cuestión a la diferencia entre un dólar al día (pobreza extrema) y dos dólares al día (pobreza a secas).

No obstante, sabemos que la persona es mucho más compleja. Afortunadamente el dinero que recibe cada mes, lo que pueda obtener por la venta de sus productos, no agota la realidad de una persona. La persona no se define por sus ingresos, por su posición económica o social; todo esto es importante pero debemos ampliar la visión. Es importante también el tener acceso a la educación, a la cultura, al sistema de salud, a la conciencia de la propia valía, de la propia dignidad. Son todas estas cosas las que nos definen como personas. En el caso de las mujeres, la situación de injusticia se perpetúa, entre otras cosas, porque ellas mismas están con-vencidas de que se trata de un hecho normal, una situación de hecho y de derecho que no puede cambiar.

Se sigue viendo la pobreza como un problema puramente económico, como si se tratara de una cuestión exclusivamente de ingresos

Tenemos que pasar de un enfoque asistencial o de un tratamiento de los síntomas a un enfoque que pueda atacar las estructuras

Es fundamental que todas las personas, independientemente de su sexo, raza, clase social o condición socioeconómica, puedan ser conscientes de que son individuos con plenitud de derechos, personas con derechos. Conocemos la carta de derechos humanos reconocidos por las **Naciones Unidas** y cuyo sesenta aniversario vamos a celebrar. Pero es importante saber que desde la segunda guerra mundial, convenios internacionales y resoluciones de la **ONU** han ido añadiendo otros derechos a la lista original de derechos humanos. Hablamos de derechos políticos, económicos, sociales, culturales, es una red de derechos que pretende proteger a la persona en su plenitud; no se quiere mirar a los individuos únicamente como víctimas potenciales, tal como aparecían en los primeros derechos (derecho a no ser torturado, derecho a no ser perseguido...) sino de ver los derechos en positivo, llevándonos a un concepto que sitúa los derechos en el plano de las

decisiones sobre la propia vida. Eso es la dignidad humana: que cada persona pueda decidir cómo quiere vivir.

Por eso, también quienes trabajamos en el campo de la cooperación al desarrollo tenemos que pasar de un enfoque asistencial con tratamiento de síntomas a un enfoque orientado a cambiar los sistemas que generan y perpetúan la pobreza. Es evidente que un proyecto de ayuda a unos pequeños campesinos va a cambiar la vida a las familias que se beneficien de ese proyecto, es evidente que la construcción de una escuela va a beneficiar, si se gestiona bien su mantenimiento, cosa que tampoco siempre sucede, a los niños de un poblado. Sin embargo, unas gotas de agua en un inmenso océano no van a cambiar las cosas si no somos capaces además de actuar también sobre los mecanismos que han generado estas situaciones de injusticia. Debemos, por tanto, enfocar de manera distinta el trabajo de cooperación y ayuda. Permítanme otro ejemplo de **Intermón Oxfam**, que es la institución que mejor conozco y de cuyo trabajo debo responder.

Intermón Oxfam trabaja, por supuesto, proyectos de desarrollo y de respuesta a las emergencias humanitarias porque esto hay que seguir haciéndolo, es necesario. No le podemos decir a una persona en

Conseguimos que los órganos legislativos tengan en cuenta los intereses de los hombres y mujeres que viven de la pequeña producción

situación de vulnerabilidad que vamos a cambiar las estructuras, que vamos a tardar diez años en hacerlo pero que no se preocupe porque en diez o quince años vivirá mucho mejor; en diez o quince años esta persona puede estar muerta. Por tanto, quiero subrayar que es importante seguir trabajando con el corto plazo por más que sea también vital combinar siempre esta labor con un trabajo más amplio, más global y más de largo plazo: la presión sobre aquellas personas que puedan tomar decisiones que afectan a los más vulnerables.

Les voy a poner otro ejemplo de lo que hacemos en **Intermón Oxfam**. Me refiero al trabajo con pequeñas comunidades campesinas en **Centroamérica**. Se trata de ayudar a las comunidades en la mejora del rendimiento de sus cultivos de café. Para eso, hacemos un trabajo encaminado a la obtención de certificaciones de calidad «gourmet», les orientamos hacia la producción de café orgánico y a la comercialización dentro de las redes de comercio justo que les permiten

obtener un mayor rendimiento económico. Les ayudamos también a mejorar las infraestructuras básicas de las comunidades. Todo esto lo hacemos a la vez que realizamos actividades de presión política en torno a sus administraciones públicas con la pretensión de influir en la legislación agraria, fiscal y social. De esta manera conseguimos que los órganos legislativos tengan en cuenta los intereses de los hombres y mujeres que viven de la pequeña producción. Pero más todavía, trabajamos a nivel internacional en redes de presión política para que la normativa del comercio internacional responda a estas necesidades concretas. Como **Oxfam Internacional** tenemos acceso a **Naciones Unidas**, a la **Organización Mundial del Comercio**, al **Banco Mundial** y de ese modo, también en la toma de decisiones internacionales se tiene en cuenta la situación de la pequeña producción, tratando de evitar tanto la penalización con aranceles excesivos como las competencias abusivas gracias a las subvenciones de los estados más poderosos que distorsionan el mercado.

La manera de cambiar la vida de estos pequeños productores es combinar estos distintos niveles de trabajo lo cual supone, y esto es muy importante, que hoy en día una organización de desarrollo ya no

Lección inaugural

puede trabajar sola; no hay organización que pueda abordar un trabajo de este calibre exclusivamente con sus propios recursos. Ni siquiera para **Oxfam Internacional** que mueve setecientos millones de euros de presupuesto y más de dos millones de personas asociadas; son muchos recursos y nos permiten hacer muchas cosas, pero son totalmente insuficientes cuando queremos abordar esta tarea de transformación.

Por eso es cada vez más esencial que las ONG trabajen en alianza unas con otras y en alianza también con otros sectores sociales. Permítanme un nuevo ejemplo, el del trabajo de cambio climático que estamos haciendo en **Intermón Oxfam**. Es una labor que tiene que ver con el pequeño campesinado de los países del Sur que ya están notando los efectos más perniciosos de ese cambio. En síntesis, pretendemos conseguir una reglamentación más estricta sobre las emisiones de dióxido de carbono y todo ese trabajo lo hacemos en alianza con, por ejemplo, **ADENA, Comisiones Obreras y la Unión de Consumidores**, organizaciones

todas que, como sociedad civil, tienen mucho que decir y aportan diferentes puntos de vista. Es la sinergia de esos puntos de vista y de las diferentes posibilidades de actuación la que conseguirá, finalmente, las metas que pretendemos.

Dentro de todas estas transformaciones sociales, ¿qué es lo que no debe cambiar? Pues claramente los valores que nos han estado guiando en la lucha contra la pobreza y contra la injusticia, los valores que nos mueven a defender la dignidad humana. En definitiva instituciones como **Radio ECCA** que lucha por la dignidad humana, como también lo hace **Intermón Oxfam**, y como una enorme cantidad de organizaciones de la sociedad civil que han hecho de esta lucha su misión y su razón de ser, guiadas por unos valores muy comunes. Se trata, a mi entender, de un hecho fundamental porque, a la hora de la verdad, hemos hablado mucho de recursos, hemos hablado mucho de responsabilidades, pero el poder de cambiar las cosas viene del poder de la creencia, de la convicción. No me refiero exclusivamente a creencias religiosas, sino también a

Hemos hablado mucho de recursos, hemos hablado mucho de responsabilidades, pero el poder de cambiar las cosas viene del poder de la creencia, de la convicción

toda creencia que sitúe a la dignidad humana en un horizonte fuerte, se trata de la fe en la justicia y en que merece la pena luchar por ello.

Me gustaría terminar con una cita de **John Stuart Mill**, filósofo inglés del siglo XIX que decía: «La fuerza de una persona con una creencia equivale a la de noventa y nueve personas que sólo tienen intereses».

Esto es lo que nos ha permitido avanzar y esto es lo que nos permitirá seguir luchando y alcanzar algún día un mundo más justo para toda la humanidad.

Muchas gracias.



Notas

¹ Ariane Arpa es la directora general de Intermón Oxfam.

Poverty is not a natural phenomenon. It must not be accepted as an unchangeable fact, either. Poverty has to do with justice. From this point of view, the NGO's collaborate fighting against poverty in two ways: the short-term action and the social political pressure to change the laws so as to benefit people who live unequal situations. The problems derived from it are so complex that it is necessary to work through network. Organisation's particular actions are not enough. Organisations from different sectors have to work together in order to take an action of structural change

COOPERATION FOR DEVELOPMENT: INTERMON OXFAM'S VIEW

LA COOPÉRATION POUR LE DÉVELOPPEMENT: LA PERSPECTIVE DE INTERMON OXFAM

La pauvreté n'est pas un phénomène naturel, ni quelque chose que nous devons accepter comme un fait inaltérable. La pauvreté a à voir avec l'injustice. De ce point de vue, les ONG collaborent dans la lutte contre la pauvreté à partir de l'action à court terme et de la pression sociale et politique capable de changer les lois en faveur de ceux qui se trouvent en situation d'inégalité. La complexité des problèmes oblige à travailler en réseau. L'action concrète des organisations ne suffit pas, il est nécessaire de travailler ensemble avec les entités des secteurs différents si on veut exercer une action de changement structurel.

Palabras clave: cooperación, crisis, desarrollo, desigualdad, injusticia, mujer, valor.

COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO LA PERSPECTIVA DE INTERMÓN OXFAM

Arianne Arpa

La pobreza no es un fenómeno natural ni algo que debemos aceptar como un hecho inalterable. La pobreza tiene que ver con la injusticia. Desde este enfoque, las ONG colaboran en la lucha contra la pobreza desde la acción a corto plazo y desde la presión social y política capaz de cambiar las leyes a favor de quienes están en situación de desigualdad. La complejidad de los problemas obliga a un trabajo en red. No basta la acción concreta de las organizaciones, se hace necesario el trabajo conjunto con entidades de sectores diferentes si realmente se quiere ejercer una acción de cambio estructural.

Buenos días, a todas y a todos.

Quisiera, ante todo, agradecer a **Radio ECCA** su invitación, la posibilidad que me dan hoy de estar con ustedes. Debo decir que al principio me sorprendió un poco y pensé ¿qué interés pueden tener mis palabras en la inauguración de un curso académico?

Conocía la labor de **Radio ECCA**, de hecho me había impresionado más todavía cuando conocí el enorme número de

Trabajan para mejorar sus vidas, para asumirla con sus propias capacidades

alumnos y alumnas que, con su esfuerzo personal y con la ayuda de **Radio ECCA**, trabajan para mejorar sus vidas, para asumirla con sus propias capacidades. Sin embargo, más allá del hecho de que **Radio ECCA** y yo habíamos nacido el mismo año, no tenía muchas pistas sobre cuál podría ser mi aportación en el marco de esta lección inaugural. Pero ante la solicitud de la dirección de la Fundación esta primera impresión cambió rápida-

Hablamos de desigualdad y de vulneración de los derechos humanos. Ese es el mensaje central

mente en cuanto miré hacia los valores que mueven a **Radio ECCA** y a las personas que se comprometen en su misión institucional.

En realidad, en los valores institucionales aparece muy claramente el sentido del trabajo desempeñado por **Radio ECCA**. Ahí, precisamente en ese mundo de valores, en ese ámbito que es el del sentido de lo que hacemos, es donde encuentro una conexión muy clara con la institución de la que provengo, con **Intermón Oxfam**. En **Radio ECCA** y en **Intermón Oxfam** estamos trabajando por lo mismo, en el mismo sentido: luchamos para conseguir que las personas puedan vivir su vida con dignidad. Nuestra misión es ayudar y lo hacemos desde el convencimiento de que, en la actualidad, se hace muy difícil vivir de acuerdo a la propia dignidad sin la educación. Casi parece imposible un ejercicio de la dignidad humana sin una conciencia de los derechos de cada individuo, de cada persona, de las obligaciones y valores de la ciudadanía. Se hace necesaria la conciencia de que somos personas que actuamos con responsabilidad propia en esta sociedad. Por eso el trabajo de **Radio**

ECCA y de **Intermón Oxfam** confluye, se trata de una tarea de formación en la que las personas toman conciencia de todos estos valores.

De esos valores y de ese sentido es de lo que voy a hablar aquí, en este espacio que me ofrecen. Puesto que no soy académica, no voy a hablar con palabras provenientes del mundo universitario y por eso es probable que estas palabras no sean exactamente una lección clásica.

Voy a hablar de lo que conozco y lo que conozco es **Intermón Oxfam** y el trabajo que realizamos de lucha contra la pobreza y la injusticia. Este es el subrayado principal de mis palabras: justicia e injusticia. Si hay algo que quiero transmitirles con mis palabras es esto: si únicamente hablamos de pobreza, mostraremos una visión muy reducida de los problemas que sufren las sociedades de los denominados «países del Sur». Por lo tanto, tenemos que hablar de injusticia. De desigualdad y de vulneración de los derechos humanos. Ese es el mensaje central, ese es nuestro punto de partida. Desde ahí, miraremos hacia delante, hacia los desafíos y retos que se nos plantean a quienes trabajamos en la

formación de las personas, tanto en **Canarias** como en el conjunto de **España**, cuando queremos luchar contra la injusticia, la inequidad manifiesta y la violación continuada de los derechos humanos.

Quisiera empezar dedicando un pequeño espacio a hacer balance de la situación actual en los países más pobres. Son sociedades que en algunos casos se encuentran en vías de desarrollo y a las que, como hice anteriormente, denominaré «países del Sur». Es una expresión ya acuñada y que funciona dentro de la jerga de nuestro sector, el mundo de las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD). Con esta expresión designamos a los países de **América Latina y Caribe**, a los países africanos y a buena parte de los países de **Asia**, especialmente a los del sudeste asiático. Como ven, esta noción de «Sur», aunque proviene del campo de la geografía, tiene connotaciones más bien socioeconómicas y geopolíticas: se trata del Sur económico y social.

Más pobreza

En primer lugar, al presentar este balance, me planteo una pregunta: ¿Qué es lo que ha sucedido en los

últimos años? En pocas palabras, lo que ha habido es una aparente mejoría. Si vemos las estadísticas que nos presenta la situación mundial, parece que las cifras de la pobreza retroceden. En el conjunto del mundo mejoran los indicadores de medias económicas, de producto interior bruto y también de renta per cápita. Pero quiero subrayar que se trata sólo de una aparente mejoría, la innegable mejora de muchos indicadores es sólo aparente porque no significa que el camino esté ya hecho o recorrido. El juego de las medias matemáticas puede inducirnos, y creo que de hecho ocurre muchas veces, a un error de apreciación.

Lo explico: La mejora de los indicadores afecta en realidad a un grupo muy concreto y reducido de países aunque en algunas ocasiones se trata una mejora muy significativa. Por ejemplo, el desarrollo económico de la **República Popular de China** indudablemente es espectacular; es un desarrollo extraordinario que ha permitido que cientos de millones de personas abandonen el umbral de la extrema pobreza en este gigante asiático. Sabemos que no es una solución para todos los problemas

La mejora de los indicadores afecta, en realidad, a un grupo muy concreto y reducido de países

Lección inaugural

de **China** porque, por ejemplo, la desigualdad también ha aumentado pero sería injusto no reconocer el hecho real de que millones de personas han mejorado sus condiciones de vida. Los últimos treinta años este fenómeno también se ha dado en otros países del sudeste asiático, los denominados «tigres asiáticos». **Malasia, Singapur y Taiwán**, treinta años atrás, eran sociedades realmente pobres y en la actualidad aparecen dentro del grupo de países emergentes o incluso en el sendero que los puede llevar a ser auténticas potencias económicas. Insisto en que debemos subrayar este dato, son millones de personas que han mejorado sus vidas pero estas cifras no pueden ocultar otro hecho igualmente significativo: hay también millones de personas que viven hoy mucho peor que hace treinta años. Permítanme que les señale un punto concreto; pienso en **África** y, principalmente, en lo que denominamos **África subsahariana**. La verdad es que la inmensa mayoría de los países y de las personas del **África subsahariana** han retrocedido en todos los

indicadores respecto a la situación en que vivían hace treinta años.

Hoy en día, en este otoño del año 2008, tenemos mil millones de personas en el mundo que viven en situación de extrema pobreza. Este término tiene un significado muy preciso: viven con menos de un dólar al día. Es posible que pudiéramos hacer distinciones o cubrir con cifras y análisis esta situación, pero me parece que el significado es evidente: sea cual sea la situación de un país o una sociedad, con menos de un dólar al día una persona no se puede alimentar correctamente. Es verdad que utilizamos el término pobreza también para señalar una situación diferente: con dos dólares al día, ya no hablamos de pobreza extrema. Se supone que con esta cantidad, una persona puede comer pero nada más, no puede pensar en educación o en asumir gastos en el campo de la salud y, desde luego, no puede ni pensar en entrar en una dinámica económica que mejore su vida o sea que morirá pobre quien nació pobre.

Por tanto, en este balance que estamos haciendo, mostramos una

La inmensa mayoría de los países y de las personas del África subsahariana han retrocedido en todos los indicadores respecto a hace treinta años

Sabemos que hay gente pobre; pero, de alguna manera, lo aceptamos como un hecho normal de la vida con el que hay que convivir

situación en la que la pobreza grave está afectando a muchísima gente de este mundo. Pero además tenemos una preocupación adicional ya que parece que la pobreza se está banalizando. Me explico, cada vez nos resulta más natural, menos impactante, ver en el telediario imágenes de hambrunas, de catástrofes naturales o de conflictos y violencias. Así que tendemos a olvidar que detrás de esas imágenes hay personas y que su sufrimiento es real. Voy a hablar de mi experiencia. Se trata de un hecho que me dejó mal, todavía lo recuerdo con la misma indignación que me causó en aquel momento. Cuando empezaron los bombardeos del ejército de los **Estados Unidos** sobre **Irak**, la CNN los retransmitía en directo. Tengo que decir que, al menos a mi juicio, desde el punto de vista informativo no entiendo qué aporta esa retransmisión en directo de la guerra, que probablemente no aporta nada, pero además aquellas luces que caían sobre unas ciudades que estaban a oscuras, estallaban en medio de personas. Y eso nadie parecía tenerlo en cuenta, estábamos viendo en directo cómo morían personas en un bombardeo

y a nadie parecía afectarle. A eso llamo banalización y se ha convertido en un hecho natural. Sabemos que hay gente pobre, sabemos que hay gente que sufre pero, de alguna manera, lo aceptamos como un hecho normal de la vida con el que hay que convivir. Sencillamente, esto no puede ser. No lo podemos aceptar.

Sigamos adelante. Hablamos de una situación de pobreza, de vivir con uno o dos dólares al día pero tenemos que ir más allá. Hablamos también de una situación de desigualdad, de una situación de injusticia. Cada vez más, se incrementan las diferencias entre países, y cada vez más se constatan las diferencias dentro de los propios países. Cada vez tenemos más datos pero también parece que, cada vez más, esto no nos incomoda y acaba por resultarnos un hecho normal.

Considero que las diferencias entre los países son obvias pero creo que no está de más volver a recordarlas en esta ocasión. Por ejemplo, hablamos mucho en **España** y en todos los países occidentales en estos días de la crisis económica y financiera que estamos viviendo,

Lección inaugural

que es un hecho. No cabe duda que estamos viviendo una de las mayores crisis económicas de las que cíclicamente golpean a Occidente. Desde 1993, hace ahora quince años, no experimentábamos una situación de crisis parecida y sabemos que la actual va a ser mucho peor. Sabemos que es una situación durísima. Sabemos que nos va a suponer un recorte importante de gastos en nuestros presupuestos familiares y las personas que tengan la responsabilidad en una empresa o en una organización vamos a tener que tomar decisiones duras. Para muchas personas en **España**, para demasiadas personas, va a suponer la pérdida del empleo y, por tanto, de su seguridad económica y no niego que se van a dar problemas personales muy graves ligados a la crisis económica. Quiero tenerlos presentes, pero no podemos olvidar que, por muy graves que sean, se dan en un entorno donde hay unas

Una persona que dedica el ochenta por ciento de su dinero a comprar alimentos no tiene ningún margen de flexibilidad para aguantar las subidas de precios

redes de protección básica: cobertura del desempleo, organización de la protección de la salud, sistema educativo. Es una provisión de servicios sociales gratuitos que están al alcance de muchísimas personas, de casi todas las personas que tienen derechos de ciudadanía en nuestros países.

Crisis económica y crisis alimentaria

Por todo ello, quiero trasladarles esta pregunta: ¿qué pasa con la crisis económica en los países en los que no existe nada de todo esto? Les voy a recordar ahora algunas cifras que espero ayudarán a comprender de qué estamos hablando. En los países de lo que vengo denominando el Sur, la tasa de personas que viven en la pobreza se mueve entre un cuarenta y un sesenta por ciento. Son las personas que tienen menos de un dólar al día, a las que hemos hecho referencia más anteriormente, y que no tienen con qué alimentarse. Esas personas dedican más de un ochenta por ciento de sus ingresos a la compra de alimentos. En **Europa**, por si nos puede servir de comparación, la gente no dedica a los gastos de alimentación más de un diez o un quince por ciento del presupuesto familiar. Una persona que dedica el ochenta por ciento de su dinero a comprar alimentos no tiene ningún margen de maniobra para, por

Los gobiernos están reaccionando como pueden pero el hecho es que comer cada día es un problema

ejemplo, aguantar las subidas de precios o las dificultades económicas que pudieran sorprenderle. Por eso toda la crisis económica supone en muchos países del Sur una fuerte amenaza de hambruna ante las sucesivas subidas del precio de los alimentos. Así de claro.

Veamos a un ejemplo concreto: pensemos en **Haití**. Este país ha estado en los titulares de la prensa internacional muchas veces, también en estos días del mes de septiembre. Como sucede casi todos los finales de nuestro verano, tormentas tropicales y huracanes destruyen las cosechas, arrasan las reservas de alimentos y suman dificultad a la ya de por sí complicada situación del país. Recordemos que poco antes del pasado verano **Haití** ya registró varias revueltas vinculadas a la subida del precio de los alimentos. En los barrios más pobres de **Puerto Príncipe**, la capital, la gente ha tenido que recuperar una tremenda costumbre: los pasteles de barro. Son exactamente lo que su nombre indica, una manera de llenarse el

estómago con algo que evidentemente no tiene capacidad alimenticia alguna y que plantea tremendos problemas de salud, pero que llena el estómago. Para muchas personas, los pasteles de barro son el único modo de matar el hambre. Podemos pensar que se trata de un caso extremo, no obstante les aseguro que no es un caso aislado. Hay problemas serios de compra de alimentos en prácticamente todos los países. Los gobiernos están reaccionando como pueden: subvencionan alimentos, ponen límites a las exportaciones o a las importaciones, según los casos, pero el hecho es que comer cada día es un problema. Ya no es solamente una imagen que proviene de una sequía en **Somalia** o **Etiopía** o de determinadas zonas rurales del planeta, ahora es una realidad en la mayor parte de los suburbios de las grandes megalópolis del Sur.

Es evidente que la crisis económica y la subida de los precios de los alimentos tienen un impacto inmediato y directo sobre las posibilidades reales de comer o no comer para muchas familias pero además afecta drásticamente a muchos otros aspectos del desarrollo económico. Una familia que no puede comprar comida o que tiene que dedicar el cien por cien de su presupuesto familiar al simple hecho de sobrevivir, es una familia que no va a enviar a sus hijos e hijas

Pero incluso cuando hay posibilidad de comer, la crisis afecta a lo que los gobiernos y las personas pueden gastar en el campo de la salud

a la escuela. Ni siquiera el hecho de que la instrucción escolar sea teóricamente gratuita evita la multitud de gastos que van ligados a la educación: desplazamientos, material escolar, libros, uniformes. Ante esta situación económica, lo primero que la familia hace es retirar del centro escolar primero a sus niñas y después a sus niños.

La salud

Esa misma crisis económica tiene también repercusiones de otro tipo en el campo de la salud. Ya sabemos que la falta de alimentos repercute directamente en la vida de las personas pero incluso cuando hay posibilidad de comer, la crisis afecta a lo que los gobiernos y las personas pueden gastar en el campo de la salud. La situación sociosanitaria de un país se ve afectada por la mala situación económica.

Me van a permitir que les traiga otra experiencia personal. Antes del verano tuve la ocasión de viajar a **Sudáfrica** y visitar proyectos de **Oxfam Internacional** en esta zona

donde nuestra organización trabaja fundamentalmente en temas de **SIDA**. Se trata de una opción lógica debido a que casi un 30% de la población es portadora de **VIH**. Pude visitar los proyectos y hablar con las distintas organizaciones locales con las que trabajamos. A todas hacia la misma pregunta: ¿cuál es, en este momento, vuestra principal preocupación? Esperaba que me hablaran de las dificultades para acceder a los medicamentos, pues no, resulta que el Gobierno de **Sudáfrica** ha tenido una política muy firme en la producción de medicamentos genéricos de bajo coste y, por tanto, con menor o mayor ayuda, hoy en día casi todas las personas de **Sudáfrica** pueden acceder a la compleja y cara terapia del **SIDA**. Son afortunados: se trata de una excepción realmente única en el continente africano.

Sin embargo, todas las organizaciones me decían lo mismo: nuestro principal problema en estos momentos es el paquete mínimo de comida. Cuando alguien enferma, suele quedar en una situación que no le permite trabajar ni traer ingresos para su familia. El paquete

La contundente desigualdad entre países no va a cambiar de un momento para otro

de comida es precisamente una ayuda que se da mensualmente a las familias de las personas enfermas para afrontar esta situación. El problema es que donde antes, con el precio de los alimentos de hace un año, se podía dar un paquete completo al mes, con arroz, aceite y azúcar, hoy en día las organizaciones se están planteando suministrar el paquete cada dos meses. Para las personas debilitadas por la enfermedad, que están mal nutridas y no se alimentan correctamente, esta carencia de alimentos supone una gran dificultad a la hora de sobrellevar los efectos de la medicación por lo que el problema económico acaba por anular toda una serie de esfuerzos que iban por el buen camino en la mejora del desarrollo y de la salud para la población.

La contundente desigualdad entre países no va a cambiar de un momento para otro. Estoy en **Canarias** y no puedo dejar de mencionarlo. Quien piense que el problema de la inmigración se va a resolver a corto o a medio plazo se equivoca y está perdiendo de vista la complejidad real de la situación. Mientras a pocos kilómetros de sociedades donde tiramos a la basura toneladas de alimentos existan grupos humanos, países, continentes enteros, que viven en una situación de supervivencia difícil, de carencia de oportunidades

para la gente más joven, tendremos un problema. No bastarán todas las vallas que queramos poner en **Melilla** o **Ceuta**, la inmigración seguirá. En **Canarias** se pueden generar sistemas de detección de pateras pero no se pueden poner vallas al mar. Seguirán llegando. Todas aquellas personas que tengan la más mínima posibilidad de costearse esta aventura, lo harán porque tienen nada que perder.

Desigualdad dentro de los países

No sólo hay una fuerte desigualdad entre países, también hay una extrema desigualdad, y creciente, en el interior de los países. A veces podemos creer que un país como **Gambia** o como **Mozambique** es un país de pobreza uniforme. No es así, hay una diferencia abismal entre una élite muy occidentalizada que controla los recursos y una inmensa mayoría de la población a la que le toca vivir en situación de pobreza y precariedad extrema. Les doy un dato que sirva de ejemplo: Un niño nacido en la franja más pobre de la población de **Senegal** o de **Gambia**, el 20% de la población, tiene quince veces más posibilidades de morir antes de los cinco años que un niño nacido en la franja del 20% más rica de ese mismo país. Esta situación no va a cambiar en poco tiempo y sin embargo se podría cambiar fácilmente porque esta pobreza es

Lección inaugural

sobre todo una injusticia. La lucha por la justicia podría transformar esta situación con un reparto más justo de los recursos dentro de un mismo país.

Por tanto, se puede y se debe ligar el desarrollo económico a una mayor equidad en la distribución de los recursos. Hay recursos suficientes para que no haya pobreza, es cuestión de una mejor distribución de la riqueza. En un país como gran productor de petróleo como **Nigeria** podemos hablar de una «maldición de la riqueza»; **Angola** tiene una enorme riqueza natural de minerales de todo tipo; en **Chad** ha comenzado la explotación de su petróleo y caemos en la cuenta de que la situación de pobreza no mejora en ninguno de ellos. Es peor para un país tener riquezas y distribuir las mal que no tenerlas, como ocurre, por ejemplo, en **Burkina Faso**, donde la estructura social es mucho más equitativa.

Contexto urbano y mundo rural

La desigualdad dentro de los países se da también entre el contexto

urbano y el mundo rural. La mayor parte de la población de los países del Sur sigue viviendo en el campo, aproximadamente el 70% de la población. Eso choca con la realidad de un mundo donde ya es mayoría la población que vive en las ciudades. Pensemos que algunas de las más grandes ciudades del mundo están en países del Sur: **México, Sao Paulo, Nairobi, El Cairo**. Enormes ciudades que se están convirtiendo en entes inmanejables pero que, a pesar de todo, siguen ofreciendo más posibilidades a las personas

Es peor para un país tener riquezas y distribuir las mal que no tenerlas, como ocurre, por ejemplo, en Burkina Faso, donde la estructura social es más equitativa

que emigran y menos a quienes se quedan en la comunidad campesina. Resulta mucho más fácil y barato plantear un sistema de servicios básicos (agua, electricidad, infraestructuras de salud o educación) en un entorno urbano, con la concentración de población, que en un área rural donde la población se distri-

buye en áreas más amplias y núcleos más dispersos, en lugares que, a veces, distan días enteros en automóvil del lugar central de referencia. Permítanme que haga aquí un paréntesis para valorar precisamente iniciativas como la de **Radio ECCA**. Conozco muchas iniciativas similares y exitosas en

La construcción de un pozo en Etiopía (...) es también la mejora de la escolarización de las niñas, porque al tener el pozo a media hora de casa podrán ir a la escuela

América Latina que permiten a personas alejadas de los centros urbanos acceder a la educación gracias a la Radio.

Mujer

Quisiera, finalmente, mencionar otro gran factor de desigualdad dentro de los países. Lo traigo en el último lugar pero posiblemente es el más grave: la desigualdad de derechos entre hombres y mujeres. Podemos hablar de muchos aspectos: temas culturales, políticas de gestión de recursos o de la propiedad de los bienes. En definitiva, de la misma manera que aquí todavía seguimos con situaciones donde la mujer no está en paridad de derechos y deberes, en los países del Sur existen también gravísimos problemas de reconocimiento de las mujeres como individuos con derechos, como ciudadanas de pleno derecho. Piensen que en el mundo faltan millones de mujeres debido a prácticas concretas que alteran la evolución biológica natural, especialmente en India y en **China** donde faltan millones de mujeres. Si una mujer va a tener una niña y puede abortar, lo hará motivada por la presión social. Si nace una niña,

después no va a recibir la misma atención que un niño, me refiero básicamente a la comida y la salud. Por eso en la India la tasa de mortalidad de niñas menores de cinco años es dos veces mayor que la de los niños y además, la niña es la que debe hacer frente a toda la carga de trabajo en el hogar y de ayuda a la madre que el niño no asume.

Pongo ahora otro ejemplo, en **Etiopía**, una niña dedica fácilmente cuatro, cinco o seis horas al día a transportar veinte litros de agua desde el pozo más cercano hasta su casa. A veces, tenemos la impresión de que el desarrollo es el fruto de acciones puntuales, de la realización de determinados proyectos pero debemos tener en cuenta la enorme interrelación que se da entre las diferentes actuaciones de desarrollo. La construcción de un pozo en **Etiopía** no es únicamente permitir el acceso al agua potable, es también la mejora de la salud de la población y también es la mejora de la escolarización de las niñas, porque al tener el pozo sólo a media hora de casa también tendrán tiempo para poder ir a la escuela.

Señala el enorme impacto que la desigualdad entre hombres y mujeres tiene en la posibilidad de un mejor desarrollo para el país

La discriminación de las mujeres se mantiene también a lo largo de toda su vida adulta. Sabemos que las mujeres generan la mayor parte de la producción agrícola en los países del Sur. No estoy hablando de las grandes explotaciones agrarias dedicadas a la exportación, hablo de la pequeña agricultura, la que sostiene al campesinado y que le permite vivir. Esas mujeres son, sin embargo, discriminadas en la posesión de las tierras ya que sólo el cinco por ciento de las mujeres campesinas llega a ser propietaria de la tierra que cultiva.

Fijémonos en lo que eso significa. Las mujeres que trabajan en los cultivos que producen renta, los que pueden ser vendidos y que generan ingresos en efectivo, no tienen luego la posibilidad real de administrar esa renta. Lo normal es que la mujer trabaje, que venda el producto de su trabajo y que luego entregue ese dinero a su marido inmediatamente. No se trata, como pudiera parecer desde la perspectiva de nuestros países y nuestros valores culturales, de un mal menor. No hablamos de sociedades donde las decisiones sobre gastos o administración se

tomen de forma compartida en el seno de la pareja o de la familia, es un problema porque las diferencias marcadas por la cultura van a dejar a la mujer fuera de las decisiones administrativas o económicas. Aunque haya dinero, las necesidades de la mujer no van a ser atendidas y la perspectiva de la madre no va a ser tenida en consideración. Así, el marido dedicará el dinero familiar a gastos superfluos o a algún tipo de negocio, pero no lo dedicará a la educación de sus hijos y menos todavía de sus hijas. Estoy hablando de muchos casos que no son una caricatura, lo hemos visto en muchos proyectos. Me vale otro ejemplo, en un proyecto de **Intermón Oxfam** en **Tanzania** que no acababa de funcionar bien, dábamos cabras a las mujeres para que las criaran y vendieran las crías. Pero observamos que las mujeres no cuidaban a las crías y que, por tanto, morían. Fuimos a preguntarles qué pasaba, porqué no cuidaban las crías. Las mujeres del pueblo nos dieron la respuesta: estaban hartas de cuidar a las crías para que luego el marido las vendiera y se gastara el dinero en su amante. Es una anécdota, pero

no una caricatura y muestra de forma sencilla el enorme impacto de la desigualdad entre hombres y mujeres y cómo ésta incide en la posibilidad de un mejor desarrollo para el país.

Es posible luchar contra la pobreza y la injusticia

La buena noticia es que ante esta situación de injusticia, hay recursos. Tenemos la posibilidad real de hacer frente a la pobreza y a la injusticia en el mundo. Los estudios realizados por **Naciones Unidas** nos demuestran que el conjunto del producto interior bruto mundial permitiría una renta de nueve mil dólares por persona y por año, esto es, más o menos, la mitad de lo que tenemos en **España**. Sé muy bien que se trata de un ejercicio teórico irrealizable; pero nos enseña que con un mejor reparto de la riqueza que ya hay en el mundo, podríamos sacar de la pobreza a todas las personas. Y con un esfuerzo mucho menor, sería posible que salieran de la pobreza extrema los mil millones de personas que ahora están en ella.

¿Cómo conseguirlo? En primer lugar, tenemos que cambiar el enfoque con el que luchamos contra la

pobreza. Durante años, todavía hoy en día, se sigue viendo a la pobreza como un problema puramente económico, como si se tratara de una cuestión puramente de ingresos, es como si pretendiéramos reducir la cuestión a la diferencia entre un dólar al día (pobreza extrema) y dos dólares al día (pobreza a secas).

No obstante, sabemos que la persona es mucho más compleja. Afortunadamente el dinero que recibe cada mes, lo que pueda obtener por la venta de sus productos, no agota la realidad de una persona. La persona no se define por sus ingresos, por su posición económica o social; todo esto es importante pero debemos ampliar la visión. Es importante también el tener acceso a la educación, a la cultura, al sistema de salud, a la conciencia de la propia valía, de la propia dignidad. Son todas estas cosas las que nos definen como personas. En el caso de las mujeres, la situación de injusticia se perpetúa, entre otras cosas, porque ellas mismas están con-vencidas de que se trata de un hecho normal, una situación de hecho y de derecho que no puede cambiar.

Se sigue viendo la pobreza como un problema puramente económico, como si se tratara de una cuestión exclusivamente de ingresos

Tenemos que pasar de un enfoque asistencial o de un tratamiento de los síntomas a un enfoque que pueda atacar las estructuras

Es fundamental que todas las personas, independientemente de su sexo, raza, clase social o condición socioeconómica, puedan ser conscientes de que son individuos con plenitud de derechos, personas con derechos. Conocemos la carta de derechos humanos reconocidos por las **Naciones Unidas** y cuyo sesenta aniversario vamos a celebrar. Pero es importante saber que desde la segunda guerra mundial, convenios internacionales y resoluciones de la **ONU** han ido añadiendo otros derechos a la lista original de derechos humanos. Hablamos de derechos políticos, económicos, sociales, culturales, es una red de derechos que pretende proteger a la persona en su plenitud; no se quiere mirar a los individuos únicamente como víctimas potenciales, tal como aparecían en los primeros derechos (derecho a no ser torturado, derecho a no ser perseguido...) sino de ver los derechos en positivo, llevándonos a un concepto que sitúa los derechos en el plano de las

decisiones sobre la propia vida. Eso es la dignidad humana: que cada persona pueda decidir cómo quiere vivir.

Por eso, también quienes trabajamos en el campo de la cooperación al desarrollo tenemos que pasar de un enfoque asistencial con tratamiento de síntomas a un enfoque orientado a cambiar los sistemas que generan y perpetúan la pobreza. Es evidente que un proyecto de ayuda a unos pequeños campesinos va a cambiar la vida a las familias que se beneficien de ese proyecto, es evidente que la construcción de una escuela va a beneficiar, si se gestiona bien su mantenimiento, cosa que tampoco siempre sucede, a los niños de un poblado. Sin embargo, unas gotas de agua en un inmenso océano no van a cambiar las cosas si no somos capaces además de actuar también sobre los mecanismos que han generado estas situaciones de injusticia. Debemos, por tanto, enfocar de manera distinta el trabajo de cooperación y ayuda. Permítanme otro ejemplo de **Intermón Oxfam**, que es la institución que mejor conozco y de cuyo trabajo debo responder.

Intermón Oxfam trabaja, por supuesto, proyectos de desarrollo y de respuesta a las emergencias humanitarias porque esto hay que seguir haciéndolo, es necesario. No le podemos decir a una persona en

Conseguimos que los órganos legislativos tengan en cuenta los intereses de los hombres y mujeres que viven de la pequeña producción

situación de vulnerabilidad que vamos a cambiar las estructuras, que vamos a tardar diez años en hacerlo pero que no se preocupe porque en diez o quince años vivirá mucho mejor; en diez o quince años esta persona puede estar muerta. Por tanto, quiero subrayar que es importante seguir trabajando con el corto plazo por más que sea también vital combinar siempre esta labor con un trabajo más amplio, más global y más de largo plazo: la presión sobre aquellas personas que puedan tomar decisiones que afectan a los más vulnerables.

Les voy a poner otro ejemplo de lo que hacemos en **Intermón Oxfam**. Me refiero al trabajo con pequeñas comunidades campesinas en **Centroamérica**. Se trata de ayudar a las comunidades en la mejora del rendimiento de sus cultivos de café. Para eso, hacemos un trabajo encaminado a la obtención de certificaciones de calidad «gourmet», les orientamos hacia la producción de café orgánico y a la comercialización dentro de las redes de comercio justo que les permiten

obtener un mayor rendimiento económico. Les ayudamos también a mejorar las infraestructuras básicas de las comunidades. Todo esto lo hacemos a la vez que realizamos actividades de presión política en torno a sus administraciones públicas con la pretensión de influir en la legislación agraria, fiscal y social. De esta manera conseguimos que los órganos legislativos tengan en cuenta los intereses de los hombres y mujeres que viven de la pequeña producción. Pero más todavía, trabajamos a nivel internacional en redes de presión política para que la normativa del comercio internacional responda a estas necesidades concretas. Como **Oxfam Internacional** tenemos acceso a **Naciones Unidas**, a la **Organización Mundial del Comercio**, al **Banco Mundial** y de ese modo, también en la toma de decisiones internacionales se tiene en cuenta la situación de la pequeña producción, tratando de evitar tanto la penalización con aranceles excesivos como las competencias abusivas gracias a las subvenciones de los estados más poderosos que distorsionan el mercado.

La manera de cambiar la vida de estos pequeños productores es combinar estos distintos niveles de trabajo lo cual supone, y esto es muy importante, que hoy en día una organización de desarrollo ya no

Lección inaugural

puede trabajar sola; no hay organización que pueda abordar un trabajo de este calibre exclusivamente con sus propios recursos. Ni siquiera para **Oxfam Internacional** que mueve setecientos millones de euros de presupuesto y más de dos millones de personas asociadas; son muchos recursos y nos permiten hacer muchas cosas, pero son totalmente insuficientes cuando queremos abordar esta tarea de transformación.

Por eso es cada vez más esencial que las ONG trabajen en alianza unas con otras y en alianza también con otros sectores sociales. Permítanme un nuevo ejemplo, el del trabajo de cambio climático que estamos haciendo en **Intermón Oxfam**. Es una labor que tiene que ver con el pequeño campesinado de los países del Sur que ya están notando los efectos más perniciosos de ese cambio. En síntesis, pretendemos conseguir una reglamentación más estricta sobre las emisiones de dióxido de carbono y todo ese trabajo lo hacemos en alianza con, por ejemplo, **ADENA, Comisiones Obreras y la Unión de Consumidores**, organizaciones

todas que, como sociedad civil, tienen mucho que decir y aportan diferentes puntos de vista. Es la sinergia de esos puntos de vista y de las diferentes posibilidades de actuación la que conseguiremos, finalmente, las metas que pretendemos.

Dentro de todas estas transformaciones sociales, ¿qué es lo que no debe cambiar? Pues claramente los valores que nos han estado guiando en la lucha contra la pobreza y contra la injusticia, los valores que nos mueven a defender la dignidad humana. En definitiva instituciones como **Radio ECCA** que lucha por la dignidad humana, como también lo hace **Intermón Oxfam**, y como una enorme cantidad de organizaciones de la sociedad civil que han hecho de esta lucha su misión y su razón de ser, guiadas por unos valores muy comunes. Se trata, a mi entender, de un hecho fundamental porque, a la hora de la verdad, hemos hablado mucho de recursos, hemos hablado mucho de responsabilidades, pero el poder de cambiar las cosas viene del poder de la creencia, de la convicción. No me refiero exclusivamente a creencias religiosas, sino también a

Hemos hablado mucho de recursos, hemos hablado mucho de responsabilidades, pero el poder de cambiar las cosas viene del poder de la creencia, de la convicción

toda creencia que sitúe a la dignidad humana en un horizonte fuerte, se trata de la fe en la justicia y en que merece la pena luchar por ello.

Me gustaría terminar con una cita de **John Stuart Mill**, filósofo inglés del siglo XIX que decía: «La fuerza de una persona con una creencia equivale a la de noventa y nueve personas que sólo tienen intereses».

Esto es lo que nos ha permitido avanzar y esto es lo que nos permitirá seguir luchando y alcanzar algún día un mundo más justo para toda la humanidad.

Muchas gracias.



Notas

¹ Ariane Arpa es la directora general de Intermón Oxfam.

Mexico is not only the place where migrants come from, but it is also a transit place for them. The SJM (Jesuit Service for Migrants) works for the origin communities and emigrants. An integral attention is necessary to cover people's social, economic, cultural, political and religious needs. To do so the SJM has started a training process so that specific agents can tackle this phenomenon.

MIGRANT'S SERVICE IN MEXICO: THE PLACE OF EDUCATION

LE SERVICE DES MIGRANTS AU MEXIQUE: LE LIEU DE L'EDUCATION

Le Mexique est le lieu d'origine et aussi de transit pour les migrants. Les communautés d'origine et les personnes qui émigrent sont la préoccupation du SJM (Service Jésuite des Migrants). Il faut une attention intégrale pour s'occuper de toutes les dimensions sociales, économiques, culturelles, politiques et religieuses des personnes. Pour ce faire, le SJM génère un processus de formation qui habilite des agents spécifiques pour le traitement de ce phénomène.

Palabras clave: derechos humanos, educación, gobierno, justicia, migrante, religión.

SERVICIO DE MIGRANTES EN MÉXICO: EL LUGAR DE LA EDUCACIÓN

Rafael Moreno Villa S.J.*

México es lugar de origen y también de tránsito para migrantes. Las comunidades de origen y las personas que emigran son la preocupación del SJM. Es necesaria una atención integral que atienda todas las dimensiones sociales, económicas, culturales, políticas y religiosas de las personas. Para eso SJM genera un proceso de formación que capacita a agentes específicos para el tratamiento de este fenómeno.

Este artículo comparte una experiencia de educación popular que pretende posibilitar la mayor y mejor atención a tres grandes grupos. En primer lugar, a los transmigrantes centroamericanos que cruzan el territorio de **México** con destino a los **EE.UU.** Del mismo modo, también se dirige a la mejora de la atención a emigrantes mexicanos que salen del país en búsqueda del sueño americano. Finalmente, pretende mejorar la atención a las familias de estas personas emigrantes, familias que quedan en **México** con la carencia de quien se ha ido. Para eso, el programa se centra en la capacitación y articulación de formadores y de agentes de pastoral.

Se trata, pues, de una experiencia predominantemente educativa. La institución al cargo de la misma es el **Servicio Jesuita a Migrantes-México (SJM-Méx)**, que es una obra de la **Compañía de Jesús**. Participan en la gestión y funcionamiento del mismo siete compañeras y cuatro compañeros, de los cuales dos son jesuitas. El **SJM-Méx** forma parte de una red más amplia de obras de la **Compañía de Jesús** ubicadas en **Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, México, EE UU y Canadá** que conforman el **Servicio Jesuita a Migrantes-Centro América Norteamérica (SJM-CANA)**.

En **México**, el trabajo del **SJM** se orienta a ofrecer un servicio a la gran plataforma de atención a los emigrantes que es la propia Iglesia

Estudios e informes

Católica. **SJM** trata de contribuir a la capacitación y articulación de las comunidades parroquiales por las que pasan gran número de migrantes. La capacitación de **SJM** permite a estas comunidades desarrollar una actuación solidaria más efectiva tanto con las personas migrantes como con sus familiares.

Actualmente el servicio del **SJM-Méx** tiene dos centros prioritarios de actuación. El primero, en la región sur de **México**, donde se cometen el mayor número y las más graves violaciones a los derechos humanos de los transmigrantes. Del mismo modo, también en la comarca de **Nogales**, que es uno de los puntos de la frontera nortea donde hay

La Compañía de Jesús pretende sumarse a las iniciativas y a los procesos que ya se desarrollan por parte de las organizaciones de migrantes

más deportaciones de migrantes mexicanos por parte del Gobierno de los **EE.UU.**

El artículo contiene una breve contextualización institucional y regional del trabajo del **SJM-Méx**, enuncia las principales tesis que fundamentan su misión, describe los

principales programas que desarrolla y enumera algunas de las más importantes dificultades que afronta.

La Compañía de Jesús en Latinoamérica y el desafío de la emigración

En noviembre de 1998, tuvo lugar, en **Santo Domingo (R.D.)**, el **II Encuentro Latinoamericano y del Caribe del Servicio Jesuita a Refugiados de Latinoamérica y el Caribe (SJR-LAC)**. Fue la primera toma de conciencia por parte del **SJR** del reto creciente de la migración en **América Latina y el Caribe**. Como fruto de este encuentro se encargó al **D. Raúl González S.J.**, coordinador del **SJR-LAC** plantear la cuestión ante la **Conferencia de Provinciales de los Jesuitas de América Latina (CPAL)**. En abril de 1999, este organismo decidió pedir al mismo coordinador un diagnóstico del fenómeno migratorio junto con una propuesta concreta de trabajo a nivel de **América Latina**. En noviembre de ese mismo año, el diagnóstico y la propuesta estaban listos para su utilización¹.

Del 2000 al 2002 varios jesuitas, compañeras y compañeros de **Argentina, Brasil Meridional, Bolivia, Canadá, Centro América, Chile, Colombia, Ecuador, EE. UU, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela**, se

reunieron por regiones para retomar, actualizar y llevar a la práctica la propuesta del coordinador².

En el 2003, el **P. Peter Hans Kolvenbach**, entonces **General de la Compañía de Jesús**, señaló el apostolado con migrantes como una de las cinco preferencias apostólicas de la Compañía universal³. La **CPAL** lo declaró como una de las prioridades de la región de **América Latina**.⁴ Del mismo modo, la coordinación del denominado Apostolado Social de las diversas Asistencias o áreas geográficas supranacionales en las que se organiza la Compañía de Jesús, incluyó el tema migratorio entre uno de los seis retos prioritarios del Sector Social de la Compañía universal⁵. Además, los coordinadores del Apostolado Social jesuita de **América Latina** lo propusieron como una de las tres prioridades de actuación en el continente⁶.

En mayo del 2004, la propia **CPAL** y el organismo paralelo de los **EE UU** acordaron aunar esfuerzos para atender la migración⁷. En noviembre de ese mismo año, la **CPAL** estableció oficialmente la red del **Servicio Jesuita a Migrantes América Latina (SJM-AL)**. Articuló tres subredes en torno a tres de los más importantes flujos migratorios de **América Latina**: el de **Sudamérica** hacia **España**, el del **Caribe**

México: migrantes y educación hacia **EE UU** y el de **Centroamérica y México** hacia **EE UU**.

A principio del 2008, el máximo organismo legislativo de la **Compañía de Jesús**, su **Congregación General 35**, declaró que *«servir la misión de Cristo hoy implica prestar especial atención a su contexto global. Este contexto requiere de nosotros actuar como cuerpo universal con una misión universal, constatando, al mismo tiempo, la radical diversidad de nuestras situaciones»*⁸. Desde esta perspectiva, ratificó la atención a la migración como una de las cinco preferencias apostólicas de los jesuitas a nivel mundial⁹.

La **Compañía de Jesús** tiene conciencia de que no es la primera ni la única institución que quiere dar un servicio a los migrantes internacionales; ya existen múltiples y diversos aportes en la atención a esta población. La orden ignaciana pretende, más bien, sumarse a las iniciativas y a los procesos que ya se desarrollan por parte de las organizaciones de migrantes, de otras organizaciones e instituciones de la sociedad civil y política y, finalmente, de los distintos niveles de la estructura eclesial. El de los jesuitas pretende ser un aporte integral, desde tres dimensiones o espacios: el político-organizativo, el socio-pastoral y el investigativo teórico. También quiere ser un servicio con ca-

Estudios e informes

rácter continental, en el que la propia **Compañía de Jesús** quiere articular internacionalmente sus personas e instituciones según las áreas geográficas de cobertura de los flujos migratorios.

La situación migratoria en Centro América, México y EE.UU.

Según el Informe de la **Federación Internacional de Derechos Humanos**, publicado en marzo del presente año, «...hay pocos lugares en el mundo en el que las tensiones originadas por las migraciones masivas de población en la era de la globalización son tan escandalosas como en la zona geográfica que se extiende de América Central al sur de Estados Unidos. Este espacio que abarca México y sus dos zonas fronterizas al sur y al norte, es un camino obligado que deben seguir los pobres, los que caminan y se movilizan por tierra, para al-

canzar el territorio y el mercado de trabajo de los Estados Unidos. Este espacio marca también una línea de fractura entre una América rica y dominante en los planos económicos y políticos y una América pobre, sometida a las reglas del juego fijadas por el vecino del Norte. Las fronteras que deberían marcar los límites de la soberanía nacional, son el lugar en el que se manifiestan, de manera casi caricatural, las contradicciones fundamentales entre la lógica de la economía liberal globalizada, que es una de las causas fundamentales de las migraciones de población, y las políticas nacionales de gestión de estos flujos migratorios»¹⁰.

El mapa que viene a continuación evidencia la porosidad de la frontera de México con Guatemala y de México con EE UU y la diversidad de rutas por las que los emigrantes centroamericanos o mexicanos atraviesan México o ingresan a EE UU.

Una vida discreta, fugaz y anónima. Editado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Organización Internacional para las Migraciones, 2007



Las siguientes cifras nos pueden ayudar a hacernos una idea de la amplitud y de la gravedad del fenómeno:

- § Hoy se estima que hay unos doce millones de indocumentados en **Estados Unidos**. Más de la mitad (55 %) son mexicanos y una cuarta parte (25 %) son del resto de **Latinoamérica**. Además, una quinta parte (20 %) son de diversas partes del mundo.
- § Aproximadamente doce millones de mexicanos han emigrado hacia **EE UU**, de los cuales el 57% son indocumentados. Cada año al rededor de cuatrocientos mil centroamericanos pasan por **México** hacia **EE UU**.
- § En los últimos años, el **Gobierno de EE UU** ha endurecido su política migratoria. Entre otras cosas, ha ordenado construir en la frontera con **México** un muro de seiscientos setenta (670) millas de las cuales la mitad ya ha sido construida. Cuenta además con dieciséis mil cuatrocientos setenta y un (16.471) miembros de las patrullas fronterizas. Llevan a cabo redadas de hispanos que habían ingresado a su territorio con anterioridad a estas medidas. Estas personas son detenidas y deportadas. Desde ene-

Desde enero de 2006 hasta nuestros días, ha habido más de un millón de deportaciones de personas registradas por el Instituto Nacional de Migración

ro de 2006 hasta nuestros días, ha habido más de un millón de deportaciones de personas mexicanas registradas por el **Instituto Nacional de Migración**. Entre estas personas hay, por supuesto, menores: un estudio del grupo de trabajo en materia migratoria del **PRI** en la **Cámara de Diputados de México**, reportó recientemente que, como resultado de esta política antimigratoria norteamericana, durante los primeros siete meses de este año, ha habido al menos noventa mil deportaciones de niñas y niños mexicanos por parte del gobierno de **Estados Unidos**. Cerca del quince por ciento (15 %) de estos menores deportados se quedan a vivir en la franja fronteriza mexicana, sin ningún tipo de protección gubernamental, y en el mejor de los casos son atendidos por instituciones religiosas u organizaciones no gubernamentales.

§ Según una investigación de la **Universidad de California**, este endurecimiento de las políticas migratorias norteamericanas no ha sido capaz de detener el flujo de migrantes; sólo lo ha hecho más riesgoso y ha favorecido a los denominados «coyotes». Nueve de cada diez migrantes consideran que el paso es muy peligroso. Una cuarta parte de los mismos conoce a alguien que ha muerto en el intento; sin embargo esta situación no los detiene. Lo hacen cada vez más mediante «coyotes» a los que hay que pagar tarifas crecientes (en 1995 se pagaba una media de novecientos setenta y ocho dólares (978 \$), y en 2007 más de dos mil cien (2.100 \$). Según esta misma investigación, cada año muere un promedio de quinientas personas migrantes en el intento de pasar la frontera **México-EE UU**. Desde 1995, el número de fallecimientos rondaría las cuatro mil setecientas personas, o sea quince veces más que el número

Las detenciones y repatriaciones masivas de migrantes centroamericanos y las graves violaciones de los DD.HH. que se cometen contra ellos en un contexto generalizado de corrupción e impunidad

ro de personas muertas atravesando el muro de Berlín en sus veintiocho años de existencia.

§ De la misma manera, la política del **Gobierno de México** con los transmigrantes centroamericanos se ha endurecido: a pesar de que la reforma a la **Ley General de Población** tipificó la migración no documentada no como un delito sino como una falta administrativa, en la práctica se sigue tratando a los migrantes como criminales. Prueba de ello es la creciente militarización de la frontera sur de nuestro país, las detenciones y repatriaciones masivas de migrantes centroamericanos y las graves violaciones a los DD HH que se cometen contra ellos en un contexto generalizado de corrupción e impunidad.

Las más comunes son las violaciones al derecho a recibir un trato digno, a la integridad y seguridad personales, derecho a la legalidad, seguridad jurídica y debido proceso, derecho a la libertad y derecho a la salud. Todas ellas perpetradas por las autoridades mediante detencio-

Violaciones de los derechos humanos perpetradas por las autoridades mediante detenciones arbitrarias, violaciones sexuales, extorsión, robo y secuestro

nes arbitrarias, violaciones sexuales, extorsión, robo y secuestro.

§ El **Instituto Nacional de Migración** reportó el 19 de agosto de este año que de enero a diciembre del 2007 hubo cuarenta y un mil quinientos setenta y seis (41.576) eventos de repatriación de emigrantes guatemaltecos de ambos sexos, dieciséis mil ciento setenta (16.170) hondureños, once mil seiscientos cincuenta y ocho (11.658) salvadoreños y solamente cuatrocientos quince (415) nicaragüenses.

§ Pero las estadísticas se amplían cuando se incorpora una nueva variable en la clasificación del INM; nos referimos a las denominadas repatriaciones voluntarias, que son consideradas como «devoluciones» Sumando entonces repatriados con devoluciones, las cifras aumentan a cincuenta y cuatro mil trescientos cincuenta y seis

(54.356) guatemaltecos entre hombres y mujeres, treinta y ocho mil ciento sesenta y seis (38.166) hondureños, dieciséis mil setecientos cincuenta y tres (16.753) salvadoreños y tres mil novecientos cuarenta y cuatro (3,944) en otras nacionalidades.

§ En la actualidad el tráfico de personas en México es un negocio millonario donde ya no sólo intervienen funcionarios. Las mafias operan con impunidad y los delincuentes comunes han empezado a aprovecharse de la situación. Los casos de secuestros y de violación de mujeres migrantes son cada día más comunes, al igual que los abusos y la violencia física en contra de las personas extranjeras.

Las mafias operan con impunidad y los delincuentes comunes han empezado a aprovecharse de la situación

Se pretendía sumar esfuerzos y recursos para aminorar las causas y consecuencias del fenómeno migratorio en los países de origen, tránsito y destino de migrantes

El surgimiento y evolución del Servicio Jesuita a Migrantes México (SJM-Méx)

Como respuesta a las demandas que plantea el flujo migratorio mexicano y centroamericano y las graves consecuencias causadas por el mismo en comunidades de origen y tránsito de migrantes, la **Provincia mexicana de la Compañía de Jesús**, en el año 2001, destinó al **P. Vladimiro Valdés sj** para que fundara el **SJM-Méx**. Esta obra está inspirada en el diagnóstico ya mencionado sobre la situación migratoria en **América Latina y el Caribe** solicitado por CPAL a finales de los años noventa. Está enmarcada en el esfuerzo de la **Compañía de Jesús** a nivel continental y mundial.

El primer propósito del **SJM-Méx** fue contribuir a la sensibilización de los jesuitas de **Centro América, México, EE UU y Canadá** sobre la gravedad y magnitud del problema de la migración. Del mismo modo, se pretendió desde los inicios coordinar la articulación de los diversos proyectos de la **Compañía de Jesús** que surgían en todo esta región. Se pretendía, así, sumar esfuerzos y

recursos para la implantación de estrategias que permitan aminorar las causas y consecuencias del fenómeno migratorio en los países de origen, tránsito y destino de migrantes. Gracias a estos esfuerzos se consolidaron dos redes que trabajan con los flujos centroamericano y mexicano: el **Servicio Jesuita a Migrantes Provincia de México (SJM-Promex)** y el **Servicio Jesuita a Migrantes Centroamérica y Norteamérica (SJM-CANA)**.

Estas dos redes están organizadas se organizan en torno a tres dimensiones:

- a) **La dimensión socio-pastoral** que busca *el acompañamiento* integral a los migrantes y a sus familiares con el objeto de devolverles su rostro humano. Participan en ella algunas de las parroquias que están atendidas por jesuitas.
- b) **La dimensión investigativa teórica** que pretende analizar aquellos aspectos de la migración que aún no hayan sido estudiados o requieran ser profundizados o completados. Participan en ella las universidades de la **Compañía de Jesús**.

- c) **La dimensión político organizativa** centrada en el cabildeo ante gobiernos de países involucrados y organismos e instituciones internacionales así como en la generación de opinión pública a través de los medios de comunicación social para incidir en las políticas públicas relacionadas con migrantes. Participan en ella varios de los centros de derechos humanos, equipos de promoción y educación popular de la **Compañía de Jesús**.

Los presupuestos de la actuación (apostolado) con migrantes del SJM-Méx

Desde el 2003 el servicio jesuita de México consensuó las siguientes tesis que, junto con la doctrina de la Iglesia sobre migración¹¹ y los instrumentos internacionales sobre los DD HH de los migrantes¹², han sido el fundamento de su gestión:

- 1) El detonante de los desplazamientos masivos de trabajadores en busca de empleo a otras regiones del interior de sus países, o a segundos o terceros países, es fundamentalmente de índole económica. Esto se subraya especialmente en los movimientos migratorios masivos del sur al norte, a partir de la década de los noventa.

El detonante de los desplazamientos masivos en busca de empleo (...) es fundamentalmente de índole económica

- 2) Una vez iniciados estos flujos, intervienen una buena cantidad de variables que tienden a consolidarlos y a mantenerlos más allá de las causas económicas que les dieron origen. Entre ellas destacan la creación de las redes sociales de apoyo, la constitución de nuevos esquemas culturales relacionados directamente con el acto de migrar, los procesos de reunificación familiar, los procesos de integración en los países de destino, la creación de nuevas identidades culturales, etc. Así, a medida que los flujos migratorios de trabajadores se van alejando temporalmente de su detonante económico fundamental, se hacen más complejos con nuevos factores étnico-culturales, religiosos, sociales, de género, comunidad, familia, etc.
- 3) La cultura/religión/fe es un arma personal y colectiva fundamental para la resistencia frente a las adversidades, para la construcción y mantenimien-

La mano de obra barata de los trabajadores migratorios irregulares es una necesidad estructural para la economía de los países receptores

- to de redes familiares y sociales de apoyo, y para el mantenimiento del vínculo de identidad con sus comunidades, pueblos y culturas locales o de origen.
- 4) Todo hace prever que, al menos a corto y mediano plazo, la migración de trabajadores indocumentados seguirá fuertemente estimulada por una creciente concentración del mercado internacional de fuerza de trabajo, y por las políticas migratorias de contención del mismo, en un mundo en que se harán más visibles las profundas asimetrías económicas internacionales y las agudas insuficiencias estructurales de los países en desarrollo. Además, los países desarrollados, demográficamente envejecidos, fortalecerán sus estrategias de atracción de recursos humanos calificados y mantendrán la demanda de trabajadores de menores calificaciones, cuyos nuevos contingentes difícilmente podrán ser asumidos por los mercados laborales de los países en desarrollo.
 - 5) A medida que avanza el tiempo, se va consolidando la dependencia estructural de la mano de obra de los trabajadores migrantes irregulares en los países receptores y la dependencia estructural de los ingresos por remesas, tanto de las familias de los trabajadores migrantes como de las economías de los países de origen de los mismos.
 - 6) Está demostrado que las políticas neoliberales –ajuste estructural, privatización de empresas y servicios del Estado y tratados de libre comercio han profundizado la destrucción de las economías de subsistencia rurales y urbanas, dando lugar con ello, a un fortalecimiento excepcional a las corrientes migratorias transnacionales del sur al norte.
 - 7) Tanto en los países de origen, como en los de destino se está dando un castigo al salario de los trabajadores. Los primeros han hecho de los bajos precios de su mano de obra, una de sus

- ventajas comparativas* más significativas para su re-inserción *competitiva* en el proceso de globalización. Los segundos han hecho que se abarate el precio de la mano de obra del trabajador migratorio al ubicarlos en situación de *irregularidad*.
- 8) La relación laboral de los trabajadores migratorios se establece en el mercado internacional de la fuerza de trabajo y se realiza en un marco general de condiciones de *asimetría de poder* entre economías, gobiernos, instituciones e individuos de los países involucrados, que revela las asimetrías de una globalización que incluye individuos, poblaciones, países y regiones, al mismo tiempo que excluye a otros tantos.
 - 9) La mano de obra barata de los trabajadores migratorios irregulares es una necesidad estructural para la economía de los países receptores, especialmente para su sector agrícola, y crecientemente también para los sectores de servicios, construcción y alimentos.
 - 10) Los trabajadores migratorios son sólo una de las manifestaciones sociales de un fenómeno de concentración regional de capital –y por tanto, de trabajo, que al mismo tiempo que inhibe el crecimiento económico y cierra fuentes de trabajo en un grupo determinado de países, tiende a sostener el crecimiento económico y a crear nuevas fuentes de trabajo en los países beneficiarios de dicha concentración de capital.
 - 11) El hecho de que la mayoría de los migrantes se desplace a pesar de la persistencia de las barreras para su ingreso, y a pesar de los riesgos –incuso mortales– que le imponen las mismas, pone de relieve la incompatibilidad existente entre las políticas de contención migratoria, y un mundo que avanza hacia una creciente liberalización de otros flujos y hacia una regionalización de la concentración del capital.
 - 12) La nota constitutiva del fenómeno de los trabajadores migratorios irregulares no es su carácter de irregularidad, sino su carácter laboral, ubicado en el mercado internacional de la fuerza de trabajo.
 - 13) La interpretación del fenómeno de los trabajadores migratorios como un problema de *legalidad/ilegalidad*, ubicado en el ámbito del derecho, especialmente en el campo de las doctrinas de soberanía y seguridad nacionales, pervierte el análisis de la situación de los

La nota constitutiva del fenómeno de los trabajadores migratorios no es su carácter de irregularidad, sino su carácter laboral

derechos humanos de los trabajadores migratorios, lo empantana en un supuesto conflicto de derechos y soberanías y hace materialmente imposible la defensa de los mismos, tanto en el ámbito sociopolítico, como en el ámbito propiamente jurídico.

- 14) Por otro lado, al ubicarlo en el ámbito de la *legalidad/ilegalidad* se facilita su *criminalización*, asociándolo y asimilándolo perversamente a grupos verdaderamente criminales, como son los traficantes de personas, de armas y de drogas, o a grupos denominados *terroristas* por el imaginario bélico del terrorismo de estado norteamericano.
- 15) La extrapolación del derecho de soberanía a la criminalización *falsamente legal* de los trabajadores migratorios, no se adecua a la naturaleza internacional de este fenómeno ni a los factores que lo estimulan, tan-

to en los países de origen como en los de destino. Encomendar la política migratoria a los organismos policiaco militares en las fronteras, pervierte la naturaleza del fenómeno y obstaculiza una gestión adecuada del mismo en toda su complejidad económica y socio cultural.

- 16) Las políticas *falsamente legales* de contención y sus operativos policiaco militares, no están concebidos para detener los flujos migratorios irregulares, sino para criminalizar la mano de obra de los trabajadores migratorios y, con ello, construir *la mayor asimetría posible de poder* entre los mismos y sus posibles empleadores, en el mercado internacional de la fuerza de trabajo.
- 17) De esta forma se permite a la economía de los países receptores:
 - a) obtener la fuerza de trabajo de la que no dispone dentro de sus propias fronteras¹³;
 - b) bajar el costo de la mano de obra de los trabajadores migratorios más allá de las condiciones internas del mercado de la misma;
 - c) conseguir, además del subsidio del Estado, su segun-

do subsidio más importante, sobre todo en el sector agrícola;

- d) presionar a la baja el precio de la mano de obra en las regiones de más alta demanda de trabajadores migratorios.
- 18) La criminalización de la mano de obra de los trabajadores migratorios no es sólo la condición para su *sobreexplotación laboral*, sino también es el punto de partida para la construcción de una situación estructural de riesgos para los trabajadores migratorios y sus familias.
- 19) Estos riesgos pueden ser de índole legal (los castigos que amenazan a los posibles infractores de la ley), de índole extralegal o paralegal (los vacíos de la ley y la negación virtual de sus derechos humanos frente a la impunidad total de las autoridades gubernamentales en la violación de los mismos), de índole criminal (la amenaza que significa verse obligado a contratar a traficantes de personas, o verse obligado a comprar documentación falsa, o ser dolosamente confundido con narco traficantes y criminales, o verse expuesto al ataque de ladrones furtivos y bandas organizadas de asaltantes, o ser iden-

tificado y tratado como *terrorista*, o estar expuesto a ser víctima de trata y explotación laboral o sexual, etc.), de índole social (discriminación, estigmatización, xenofobia, racismo, etc.), de índole disuasivo persecutorio (estar expuesto a todo tipo de accidentes por la acción persecutoria de la autoridad o de la delincuencia: accidentes de tránsito, accidentes de transporte encubierto en condiciones que amenazan la vida y la integridad física, accidentes por caída del tren, por volcadura y/o hundimiento de lancha, bote o barcaza, etc.), de índole disuasivo geográfico (estar obligados a cambiar a rutas que presentan mayores obstáculos y peligros, como las bajas y altas temperaturas, las picaduras de serpientes y otros

La criminalización de la mano de obra de los trabajadores migratorios no es sólo la condición para su *sobreexplotación laboral*, sino también el punto de partida para una situación estructural de riesgo para los trabajadores migratorios y sus familias

Estudios e informes

animales venenosos, las grandes distancias, o estar obligados a evadir los múltiples retenes carreteros internándose en el *monte*, etc.).

- 20) La situación estructural de riesgo para los trabajadores migratorios se configura en el ámbito del derecho o de la legalidad cuando un país determinado demanda la mano de obra de otros países y la consume ávidamente, pero le niega los permisos de internación en el país, de trabajar y de establecerse en el mismo.
- 21) La decisión política de aplicar la *ley* con pretensiones de *solución* para enfrentar un problema que no es de índole legal, sino laboral, *pervierte* la ley en su totalidad y desde su raíz; promueve el binomio corrupción/impunidad de gobiernos, autoridades gubernamentales, particulares, grupos sociales y sectores económicos y políticos; y explica los *vacíos de la ley*, pues éstos son la condición de posibilidad del ejercicio de la *discrecionalidad* arbitraria de la autoridad, y son la *protección* que hace efectiva la impunidad de la misma.
- 22) El binomio *corrupción/impunidad* cumple una amplia variedad de funciones, entre las cuales destacan las de:

a) mantener la *necesaria porosidad* de las fronteras, lo cual mantiene abierto el paso para los trabajadores migratorios, sin que por ello pierdan su condición de irregulares¹⁴;

b) ser un *instrumento* para *desalentar administrar* los distintos flujos migratorios;

c) ser un factor importante de *selección* de los flujos de trabajadores migratorios, en función de los montos de los recursos económicos con que cuentan para *aceitar* la máquina;

d) ser un factor sustancial de compensación de los bajos salarios y de las precarias condiciones laborales en que trabajan las autoridades gubernamentales encargadas de ordenar estos flujos, especialmente en los países de origen y tránsito;

La decisión política de aplicar la ley con pretensiones de solución para enfrentar un problema que no es de índole legal, pervierte la ley en su totalidad y desde su raíz

e) en última instancia, es una fuente de *subsidio irregular* al erario público.

- 23) En el trasfondo causal del desplazamiento de los trabajadores migratorios es común encontrar una ausencia crítica de los derechos económicos, políticos, sociales y culturales en sus países de origen.
- 24) La decisión de las autoridades migratorias de los países de tránsito y destino, de negarles sistemáticamente los permisos correspondientes, secuestra de facto los derechos humanos de los trabajadores migratorios.
- 25) A medida que aumenta la presión de los flujos migratorios irregulares en la región y los dispositivos policíacos para su contención, la situación de los derechos humanos de estos flujos migratorios experimenta un retroceso extraordinario, elevando a la categoría de *sistema* las amenazas a los derechos humanos, a la integridad física y a la vida de los mismos. El cierre de los pasos fronterizos tradicionales obliga a los migrantes irregulares a buscar nuevas rutas y estrategias de cruce, que aumentan su vulnerabilidad en el ámbito del respeto a

En el trasfondo causal del desplazamiento de los trabajadores migratorios es común encontrar una ausencia crítica de los derechos económicos, políticos, sociales y culturales en sus países de origen

sus derechos humanos y elevan los riesgos que ponen en peligro sus vidas.

- 26) Con esta política migratoria de contención progresiva de las migraciones irregulares en las fronteras, lo que los gobiernos logran en realidad, no es frenar, controlar o contener dichas migraciones, sino:

a) elevar los índices de riesgo y vulnerabilidad de los derechos humanos y laborales de los trabajadores migratorios¹⁵;

b) propiciar el surgimiento de actores y mecanismos facilitadores y/o de apoyo para el cruce irregular de las fronteras¹⁶;

c) aumentar el costo de la seguridad de los trabajadores migratorios en su tránsito hacia el norte¹⁷;

Estudios e informes

- d) aumentar el costo de implementación de las tareas de vigilancia en las fronteras;
 - e) promover el crecimiento del fenómeno de la corrupción de los aparatos gubernamentales dedicados a estas labores;
 - f) desalentar la migración circular y alentar la migración definitiva.
- 27) Las remesas de los trabajadores migratorios constituyen un recurso que ayuda a paliar los efectos de la pobreza en el ámbito familiar y, eventualmente, comunitario. En todo caso, su contribución es parcial y no necesariamente constituyen elementos estimuladores de las economías, y sobre todo de la producción. Las remesas también juegan un papel importante en el fortalecimiento de las redes de apoyo familiares y sociales y contribuyen a mantener los lazos culturales, las referencias identitarias y las estrategias de sobrevivencia.

El programa formador de formadores al servicio de los migrantes

El **SJM-Méx**, sin dejar la coordinación de la red **SJM-CANA**, en un segundo momento se dedicó a desarrollar proyectos encaminados a fortalecer las comunidades locales,

priorizando la región sur sureste de México, con un equipo en la **Ciudad de México** y otro equipo en la **Ciudad de Acayucan, Veracruz**. Esta decisión se tomó a partir de varios estudios y diagnósticos de los flujos migratorios mexicano y centroamericano¹⁸.

La falta de capacitación de las personas que están vinculadas a proyectos de ayuda para migrantes y sus familias llevó al **SJM-Méx** a organizar un curso de **Diplomatura en Pastoral de Migración** (2006-2007), a través del cual se buscó sensibilizar, capacitar, fortalecer y organizar a los líderes sociales de las comunidades de la región de las **Selvas**, en el **Estado de Veracruz**, para que ellos mismos se organizaran y plantearan las soluciones necesarias para enfrentar las problemáticas locales más apremiantes.

La capacitación dada a través del diplomado se centró en materias como: sensibilización sobre la migración, espejismos de la migración, derechos humanos, aspectos lega-

Las remesas de los trabajadores migratorios constituyen un recurso que ayuda a paliar los efectos de la pobreza en el ámbito familiar y, eventualmente, comunitario

les y administrativos de la migración, salud, VIH, salud mental, familia, administración de remesas, estudios de factibilidad de proyectos productivos. Su objetivo es el de fortalecer las comunidades de origen, tránsito y destino de trabajadores migrantes y sus familias, a través de la generación de proyectos autogestivos, autosustentables y articulados en redes.

Uno de los logros de la **Diplomatura en Pastoral de Migrantes** fue que las comunidades reconocieran a los egresados como actores sociales que conocen el fenómeno y saben cómo incidir en sus respectivos contextos, liderando procesos específicos para resolver las problemáticas locales. Esta iniciativa ha desencadenado procesos de sensibilización y organización en veintisiete poblaciones de diecisiete municipios del sur del estado de **Veracruz**.

Los alumnos egresados del diplomado tomaron la iniciativa de:

Uno de los logros de la Diplomatura en Pastoral de Migrantes fue que las comunidades reconocieran a los egresados como actores sociales que conocen el fenómeno y saben cómo incidir en sus respectivos contextos

- § Integrar la comisión diocesana de derechos humanos de **San Andrés Tuxtla** para capacitar a un mayor número de promotores de derechos humanos en observación, documentación y denuncia de las violaciones de los derechos humanos de los migrantes, sus familias y las personas que los ayudan. Esto permitirá disminuir los niveles de vulnerabilidad de los migrantes y sus familias en zonas claves de la región.
- § Conformar grupos de autoayuda de mujeres para empezar a tratar las problemáticas de salud mental que les genera el tener familiares migrantes, en estos grupos se empiezan a impartir talleres para capacitarlas a administrar mejor las remesas y se están empezando a evaluar propuestas de iniciativas productivas que en un mediano plazo brinden otros ingresos a las familias de los migrantes.
- § Organizar la red de comisiones de pastoral del migrante que trabaja en toda la región promoviendo la ayuda humanitaria para los migrantes, capacitando a un mayor número de agentes sociales, sensibilizando a la población y apoyando los proyectos anteriormente mencionados.

Estudios e informes

Cada uno de estos grupos diagnóstica las principales problemáticas vinculadas al fenómeno migratorio y plantea estrategias que ayuden a resolver dichas problemáticas. Los grupos formados a su vez reproducen las sesiones de capacitación para ir integrando más grupos de apoyo. Se espera que en un futuro cercano utilicen las herramientas formativas e informativas proporcionadas en el diplomado para comenzar a desarrollar sus propios proyectos, organizarse y articular esfuerzos.

El trabajo que iniciamos a nivel comunitario en el sur del **Estado de Veracruz** hace más de tres años ha ido creciendo, se ha ido consolidando. Esta experiencia nos ha ido abriendo otros espacios para iniciar procesos de formación de líderes que consoliden propuestas para sus comunidades en otras regiones del sur del país. En estas comarcas se requiere de una infraestructura mucho más organizada y sólida, para atacar las necesidades crecientes de la población migrante y de sus familiares. Actualmente estamos colaborando con la **Comisión Episcopal de Pastoral Social**, directamente en el trabajo que desempeña la **Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana** de la **Conferencia Episcopal Mexicana** principalmente en la zona sur del país.

Últimamente hemos empezado a expandir nuestro servicio de capacitación hacia los agentes de pastoral ubicados en la frontera norte, es decir con **EE UU**. Estamos empezando a organizar con ellos talleres en las dos ciudades fronterizas que llevan el mismo nombre de **Nogales**. Ello ha llevado al **SJM-Méx** a participar en la creación de una iniciativa conjunta binacional de los jesuitas de **EE UU y de México** en dicha frontera de **Nogales**.

Los receptores principales de nuestros programas son los líderes sociales y agentes de pastoral de las comunidades de origen, tránsito y destino de migrantes, las familias de los migrantes atendidos a través de nuestros proyectos, los grupos y organizaciones de apoyo a migrantes y sus familias, los equipos de las instituciones pertenecientes a las redes del **Servicio Jesuita a Migrantes**, las parroquias y diócesis pertenecientes a la **Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana** principalmente del sureste de **México**.

La necesidad de ampliar la capacitación al área de la incidencia política a nivel nacional e internacional

Ante la creciente criminalización por parte del gobierno de **México** en contra no sólo de los migrantes sino en contra de las personas y organizaciones que están enca-

bezando proyectos de ayuda humanitaria para los migrantes y sus familias, el **SJM-Méx** ha realizado campañas de capacitación y concientización para que la gente pueda defenderse cuando se ve amenazada por prestar auxilio a los migrantes y para que sepa distinguir su acción humanitaria del «pollerismo» (tráfico de personas). Este esfuerzo ha resultado insuficiente porque además de la represión gubernamental, se ha incrementado la violencia proveniente de las mafias involucradas en el tráfico y en la trata de personas y secuestros que también están amenazando a los promotores de derechos humanos de las comunidades

Todo ello está llevando al **SJM-Méx** a crear el área de incidencia política y enlace con la que pretende capacitar y coordinar a los agentes de pastoral social comprometidos con los migrantes en la zona sur-golfo de la **Dimensión de la Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal Mexicana** para llevar a cabo una labor de observación, documentación y denuncia de las violaciones

a los derechos humanos constante y respaldada que permita argumentar las peticiones a las reformas de las leyes necesarias. Esta labor de incidencia política estará vinculada con otras redes de instituciones que estén involucradas en la promulgación de reformas a las legislaciones que afectan directamente aspectos vinculados a la migración. Con ello se busca sumar esfuerzos para documentar y denunciar violaciones a los derechos humanos en el sur del país, lugar donde más violaciones se cometen día con día y participar en espacios de diálogo abierto con los diseñadores y ejecutores de políticas públicas sobre migración en **México** para contribuir en el diseño de políticas públicas integrales enmarcadas por los instrumentos internacionales de derechos laborales y humanos que garanticen el acceso a la justicia y el derecho al debido proceso, que respeten los derechos humanos y laborales de los trabajadores migrantes regionales y sus familias y de los defensores de sus derechos.

SJM - Méx ha realizado campañas de capacitación y concientización para que la gente pueda defenderse cuando se ve amenazada por prestar auxilio a los migrantes y para que sepa distinguir su acción humanitaria del pollerismo o tráfico de personas

La búsqueda de trabajadores migratorios no localizados

El SJM-Méx a partir del 2008 está ofreciendo a través de su página web: <http://www.sejemi.org> un espacio abierto de información, documentación y contactos. Está destinado la población migrante, sus familiares y a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con estas personas y en la defensa de sus derechos. Del mismo modo, ofrece un espacio privado de comunicación, coordinación e intercambio de información y de documentación entre los miembros de la red del SJM-CANA.

Uno de los servicios que ofrece el espacio abierto es la búsqueda de Personas Migrantes No Localizadas, que está pudiendo impulsar gracias a su papel de coordinador del **SJM-CANA**.

Cuando un migrante ha desaparecido en su trayecto de **Centro América o de México** hacia **EE UU** o cuando deja de comunicarse con su familiares y/o amigos después de que llegó al país de destino, la red del **SJM/CANA** ofrece la posibilidad a estos familiares o amigos de ampliar

su búsqueda con la colaboración de otras organizaciones en países de origen, tránsito y destino de migrantes. El objetivo de este servicio es el de solidarizarse con la angustia de los que han perdido el contacto con un ser querido y, de resultar el mecanismo eficaz, facilitar la reunificación familiar.

Los familiares de la persona migrante no localizada deberán de ponerse en contacto con alguna de las organizaciones centroamericanas o mexicanas «de respaldo» que tengan un convenio de colaboración con el **SJM**. Estas organizaciones reciben los datos del caso, que es registrado en la página web del **SJM**. De este modo tratamos de garantizar el buen uso de la información publicada, asegurar el seguimiento constante de los casos y evitar que personas sin escrúpulos se pongan en contacto directo con los familiares de los emigrantes no localizados los engañen y extorsionen. El servicio es totalmente gratuito y su cobertura es para **Centroamérica, México, Estados Unidos y Canadá**.

Cada vez que un migrante no localizado queda registrado, la página web envía automáticamente un aviso a los miembros de la red **SJM/CANA**,

Se busca sumar esfuerzos para documentar y denunciar violaciones a los derechos humanos en el sur del país

para que difundan la información entre organizaciones que realizan trabajo en cárceles, hospitales, centros de detención, estaciones migratorias, etc., donde los migrantes no localizados pueden estar ubicados.

Cuando alguna de las organizaciones que colabora en la búsqueda obtiene información o logra encontrar al emigrante no localizado, avisan a la organización de respaldo para que ésta se ponga en contacto con el familiar o amigo que solicitó el servicio.

Constantemente el SJM está tratando de ampliar sus convenios de colaboración con organizaciones de respaldo y de búsqueda para hacer más efectivo este servicio. Por ahora tiene registrados a ochenta y nueve migrantes no localizados, ha logrado resultados positivos en sólo tres casos.

Principales dificultades que enfrenta en su trabajo el SJM-Méx

Ya hicimos mención de la criminalización de la migración que está afectando hasta los agentes de pastoral que quieren atender los distintos problemas de los migrantes y sus familiares. Este es sin duda el principal obstáculo que dificulta y algunas veces hasta impide el trabajo del SJM-Méx.

Otro de los principales problemas que tiene la organización es el financiero. La mayoría de las agencias de cooperación europeas han sacado a **México** de sus prioridades puesto que se ha incorporado a la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)**. Del mismo modo, las organizaciones europeas reorientan sus esfuerzos a la prioridad africana. Las fundaciones y las agencias filantrópicas mexicanas están más bien orientadas a financiar otro tipo de necesidades.

Dificultades aparecen también en el ámbito de las organizaciones de la Iglesia y los mismos agentes de pastoral. Sólo venciendo a la inercia se consigue que orienten su apostolado con los migrantes de una manera más integral: se vayan articulando en torno no sólo de proyectos que se realizan en un plano meramente asistencial, sino también en torno a proyectos que defienden los derechos humanos de los transmigrantes, contribuyen a la creación de políticas de desarrollo y ayudan a proteger más y dar otras opciones y alternativas a las familias de los emigrantes.

Ha sido necesario invertir esfuerzos para sensibilizar a la población del sureste de **México** para que adopte una actitud solidaria, hospitalaria, fraterna con los transmigrantes centroamericanos. A priori uno puede suponer que siendo una zona don-

Estudios e informes

de la inmensa mayoría de sus habitantes ha sido emigrante o tiene familiares en el exterior, todos ellos van a ser muy comprensivos y solidarios con los centroamericanos que atraviesan su territorio. A posteriori hemos constatado que muchos de ellos lo son, pero lamentablemente también hay sectores que los hostigan, extorsionan, se oponen a que pasen por sus comunidades y/o se les albergue temporalmente.

A nivel del SJM-CANA, no ha sido fácil consolidar proyectos a nivel internacional utilizando los recursos de las redes. Máxime que estas redes están conformadas por obras que pertenecen a distintos países, responden a diferentes exigencias, mayoritariamente son Universidades, Parroquias, Centros sociales cuya misión no está centrada exclusiva ni principalmente en la atención de la migración. Por ello la respuesta de la mayoría de los SJM-nacionales ha estado muy absorbida por las demandas

inmediatas locales que no siempre corresponden a las necesidades subcontinentales priorizadas en las reuniones del SJM-CANA. Ello explica también por qué muchos de los SJM-nacionales no han podido destinar el esfuerzo, el tiempo ni los recursos humanos y financieros requeridos para hacer efectiva nuestra coordinación.

A pesar de todas estas dificultades, estamos convencidos de la necesidad e importancia que tiene el acompañamiento a los migrantes sin olvidar lo dicho por la Instrucción pontificia *Erga Migrantes*, «El fenómeno migratorio plantea, contemporáneamente, un auténtico problema ético: la búsqueda de un nuevo orden económico internacional para lograr una distribución más equitativa de los bienes de la tierra, que contribuiría bastante a reducir y moderar los flujos de una parte numerosa de los pueblos en situación precaria»¹⁹.



Notas

* Rafael Moreno Villa es el director del Servicio Jesuita de Migraciones en México.

¹ «Migraciones Irregulares en las Américas», Raúl González Fabre S.J. (editor), Plan Migraciones Irregulares, Noviembre, 1999.

«Una Posición de Partida sobre Migraciones Irregulares», Raúl González Fabre S.J., Plan Migraciones Irregulares, Noviembre 1999.

² Conclusiones 1ª Reunión del flujo centro-norteamericano y del flujo de Sudamérica, 2002.

³ Carta del P. General: «Felicitación de Navidad y Año Nuevo: Nuestras preferencias apostólicas», 2003/01.

⁴ Francisco Ivern, S.J., Presidente de la CPAL, Carta: «Emigrantes: una preferencia apostólica», 1 de abril de 2003.

⁵ «*Retos y Situación*», de la reunión de Coordinadores de Asistencia del Sector Social de la Compañía; Roma 6 12 de abril de 2003, Pág. 3 5; y Anexo 1.

⁶ Acta de la Reunión de Coordinadores del Sector Social en A.L., Quito, 9 de julio del 2003.

⁷ CPAL, USJC, *Migración en las Américas*, Miami, 24 de mayo del 2004.

⁸ Congregación General XXXV de la Compañía de Jesús, Decreto 2, # 20, Roma 2008.

⁹ Congregación General XXXV de la Compañía de Jesús, Decreto 3, # 39, Roma 2008.

¹⁰ FIDH, Estados Unidos-México, Muros, Abusos y Muertos en las Fronteras, Marzo, 2008 pág.7.

¹¹ La carta pastoral de los obispos católicos de los Estados Unidos y México *Juntos en el Camino de la Esperanza. Ya no somos Extranjeros*, del 23 de Enero del 2003; La Instrucción *Erga Migrantes Caritas Christi* del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Migrantes e Itinerantes, del 3 de mayo del 2004; el Cap. VIII del Documento de Aparecida de la XXXI Asamblea de la CELAM, de mayo del 2007.

¹² ONU, *Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares*, 18 de Diciembre de 1990; ONU, *Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes*, diciembre del 2000; ONU, *Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños*; CIDH, *Opinión Consultiva sobre la condición jurídica y derechos de los migrantes indocumentados*, 17 de septiembre del 2003.

¹³ «La Cámara de Comercio de Estados Unidos calcula que en los próximos 10 años se necesitarán entre 10 y 15 millones de trabajadores nuevos para empleos de bajo ingreso que no podrán ser encontrados dentro de las fronteras de ese país». Jim Cason y David Brooks (23/11/2003). La reforma migratoria en Estados Unidos. Mucho humo y poco fuego. México. *La Jornada, Masiosare*, p. 12.

¹⁴ En distintos tiempos y lugares, las autoridades migratorias norteamericanas y mexicanas, simplemente dejan estar y dejan pasar a ojos vistas a los migrantes no autorizados; se hacen ojo de hormiga.

¹⁵ Entre estos, los indígenas, menores y mujeres son doblemente vulnerables.

¹⁶ La contratación de traficantes, por ejemplo.

¹⁷ Aumenta el costo de los servicios que les venden los traficantes.

¹⁸ 1)«*Diagnóstico, flujo centroamericano*», SJM/MEX, Septiembre de 2003; 2) «*El fenómeno migratorio en la diócesis de San Andrés Tuxtla, Ver.*», México, SJM/MEX, Febrero de 2005; 3) «*La transmigración centroamericana por el estado de Tabasco*», SJM/MEX y Centro de Derechos Humanos de Tabasco, México, agosto 2005; 4) «*Efectos del ajuste en flujo migratorio centroamericano y sus perspectivas*», en México tras el ajuste estructural Vol.I, México, ITESO/Universidad Iberoamericana, 2005.

¹⁹ Instrucción *Erga Migrantes Caritas Christi*. # 8

Africa's situation can be summed up if we take into account the multiple conflicts derived from the displacement of people within the continent. The task of UNHCR and many others organisations -the Refugees' Jesuit Service among them- consists in attending refugees. However people's education in the refugee camps involves many difficulties, not only related to the curriculum but also to violence in school, as well as the lack of human and material means.

DISPLACED PEOPLE AND EDUCATION IN AFRICA

LES PERSONNES DÉPLACÉES ET L'ÉDUCATION EN AFRIQUE

La situation en Afrique se résume en plusieurs conflits qui génèrent le déplacement des personnes à l'intérieur du continent. ACNUR et plusieurs organisations, parmi lesquelles se trouve le Service Jésuite des Réfugiés, qui s'occupe des personnes réfugiées. L'éducation des personnes dans les champs de réfugiés présente plusieurs difficultés dans le domaine curriculaire, l'entourage scolaire en passant par le manque des moyens humains et matériels.

Palabras clave: alfabetización, currículum, educación, personas desplazadas, refugio, violencia escolar.

PERSONAS DESPLAZADAS Y EDUCACIÓN EN ÁFRICA

Martin Foss *

La situación de África se resume en los diversos conflictos que generan el desplazamiento de personas dentro del continente. ACNUR y múltiples organizaciones, entre las que se encuentra el Servicio Jesuita de Refugiados, aborda la tarea de atender a las personas refugiadas. La educación de las personas en los campos de refugio presenta una gran variedad de dificultades desde el ámbito curricular hasta la violencia en el entorno escolar, pasando por la carencia de medios humanos y materiales.

Introducción

África es el continente más afectado por los conflictos, con aproximadamente quince millones de personas obligadas a desplazarse. Se trata de una cifra enorme en un mundo donde los desplazamientos forzados afectan a unos cuarenta millones de personas. Más de la mitad de los setenta y siete millones de niños y niñas que en **África** deberían ir a la escuela primaria viven en países aquejados de conflicto (unos treinta y nueve millones). De estos últimos, dos tercios viven en países con Estados frágiles debido a los conflictos. A estos niños y niñas se

les niega el derecho a la educación. Viven en medio de un mayor riesgo de violencia, de reclutamiento y forzoza participación en las guerras, de enfermedades y de explotación y abuso. Además, se encuentran en peores condiciones para contribuir

Más de la mitad de los sesenta y siete millones de niños y niñas que en África deberían ir a la escuela primaria viven en países aquejados de conflicto

Estudios e informes

a la reconstrucción de sus propios países.

El Foro Mundial sobre Educación, reunido en **Dakar, Senegal**, en Abril del año 2000, con participación de gobiernos, organizaciones civiles, agencias internacionales, propuso la meta de la **Educación Para Todos (EFA)** en sus siglas inglesas) antes del final del año 2015. Se pretende que todos los niños y niñas, principalmente estas últimas, también las personas más vulnerables y las que pertenecen a minorías étnicas, tengan garantizado el acceso a la educación primaria gratuita. Y las personas adultas y jóvenes, especialmente las mujeres, deben tener garantizados programas apropiados para el aprendizaje para la vida. En síntesis, la igualdad en la educación debe ser alcanzada para el año 2015.

La educación es un derecho humano fundamental. Es la clave de un desarrollo sostenible y para la paz y la estabilidad entre las naciones. Muchos son los países que están en el camino correcto para conseguir estos logros en el 2015. Sin embargo, muchos países en transición, afectados por conflictos o por situaciones de post conflicto, necesitan un esfuerzo suplementario por parte de los países desarrollados. El desafío de la EPT (EFA) es mucho mayor en el **África Subsahariana** (como también en el **Sudeste Asiático** y en otros países con un menor desarrollo económico), donde los

conflictos están vigentes. En estas áreas, el conjunto de metas de EPT únicamente serán alcanzadas si se sitúa como una prioridad la construcción de un buen sistema educativo en cooperación con la comunidad internacional. Ya pasó más de la mitad del tiempo para la EPT. Apenas quedan unos años para llegar a la fecha señalada como meta.

También la Cumbre del Milenio, de septiembre de 2000, acordó trabajar en ocho objetivos específicos. El segundo de ellos señala que se debe alcanzar la universalización del derecho a la educación. Se trata de un desafío enorme para la mayoría de los países. Por ejemplo, las niñas y niños con especiales dificultades, son un reto realmente complicado, puesto que en torno al 98% no acuden a la escuela.

Personas desplazadas o refugiadas y educación en África

La mayoría de los países del **África Subsahariana** tiene tanto personas refugiadas como aquellas que se desplazan forzosamente dentro de las propias fronteras.

De acuerdo con la terminología del **Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)**, entendemos por persona refugiada a aquella que ha debido salir de su país y marchar a otro a causa de una guerra o un conflicto capaz de su-

poner una amenaza para su seguridad. Para poder ser aceptada con la categoría de «refugiado», una persona debe cruzar una frontera internacionalmente reconocida. Hasta hace muy poco, el **ACNUR** tenía mandato de actuar exclusivamente con las personas que eran de buena fe juzgadas como personas en situación de refugio. Sin embargo, ante el conflicto en la **ex-Yugoslavia** y el que tenía lugar en **Angola** en el cambio de siglo, se amplió el mandato de **ACNUR** para trabajar con personas que no podían ostentar el título de refugiadas en un sentido estricto. Se trataba de individuos «refugiados» dentro de sus propios países, Personas Desplazadas Internamente, que responden a las siglas PDI (IDP en su paralelo inglés).

En la actualidad, en el conjunto del mundo, existen más PDI que personas refugiadas. En muchos de los conflictos y guerras abiertas mucha gente se ve forzada a desplazarse

Ante el conflicto en la ex Yugoslavia (...) se amplió el mandato de ACNUR para trabajar con personas que no podían ostentar el título de refugiadas en sentido estricto. Se trataba de individuos refugiados en su propio país

África: personas desplazadas

dentro de sus propias fronteras. Por ese motivo, tanto las agencias de **ONU** como las diferentes **ONG** trabajan cada vez más tanto con personas desplazadas internas como con las estrictamente denominadas personas refugiadas. Y esta labor abarca tanto el tiempo de desplazamiento como aquel de retorno a casa, cuando este último es posible.

Existen muchos puntos calientes en toda el **África Subsahariana**. Una de las regiones más sacudidas actualmente por los conflictos es aquella que denominamos el **Cuerno de África**. Del mismo modo, debemos apuntar a la lista la zona de **Darfur** y la de sus vecinos de la **Región de los Grandes Lagos**. Miles de somalíes han sido desplazados hacia los países colindantes: **Etiopía, Kenia y Djibouti**. Pero también podemos encontrar personas refugiadas provenientes de **Somalia** en el resto de países africanos, en **Europa, América** o la propia **Asia**. El conflicto entre **Etiopía** y **Eritrea** produce situaciones demandantes de refugio a ambos lados de la frontera. Los problemas de **Darfur, Khartoum** y del sur de **Sudán** ha expulsado muchísimas personas hacia los países cercanos: **Chad, República de Centro África** y **Uganda**. La denominada **Región de los Grandes Lagos (Burundi, Rwanda, República Democrática del Congo y Uganda)**, con sus propios conflictos en marcha, envía personas refugiadas por toda

la región: **Tanzania, Kenya**, y demás países cercanos. Incluso la propia **Kenya**, lugar de paz política en otro tiempo, tiene en la actualidad muchísima gente desplazada dentro de su propia frontera y que huyen en busca de refugio a **Uganda** debido todo ello a la violencia tras las elecciones.

También miles de personas refugiadas, provenientes del conflicto de la **Región de los Grandes Lagos** viven en los campos establecidos en **SudÁfrica, Namibia, Zambia** y **Malawi**. Aunque la paz parece establecida en **Angola** y **Mozambique**, aquellas sociedades conviven todavía con los problemas relacionados con el desplazamiento masivo en la época de la guerra civil. Los conflictos políticos internos en **Zimbabwe** dan lugar a que miles marchen a países vecinos, principalmente **sudáfrica**. Y la propia **República de Sudáfrica** tiene que hacer frente a conflictos xenófobos probablemente producidos, entre otras cosas, por la descontrolada llegada de quienes se refugian en el país.

Hay miles de individuos refugiados que carecen de registro y que habitualmente debemos considerar como desaparecidos o perdidos

África Occidental sufre también el efecto de guerras intestinas y fuertes conflictos armados, aunque, quizás, en una escala un poco menor que aquellos que se han dado en **África Central** o en la de la costa del **Pacífico**. Aquí también encontramos países como **Liberia, Guinea, Sierra Leona** o **Costa de Marfil** que lidian con problemas derivados de la violencia: gentes refugiadas, desplazadas internamente y aquellas que retornan a sus lugares de origen.

ACNUR, las ONG y los campos de refugio

Tanto las personas desplazadas internamente como aquellas que denominamos refugiadas habitan muchas veces en campos gestionados por **ACNUR**, o en campos preparados por las propias comunidades y, a veces, registrados por **ACNUR**. Sin embargo, hay miles de individuos refugiados que carecen de registro y que habitualmente debemos considerar como desaparecidos o perdidos. Las agencias de **Naciones Unidas**, entre las que se encuentra el propio **ACNUR**, y también las ONG de carácter internacional trabajan principalmente con aquellas personas refugiadas que viven en los campos organizados para tal efecto.

La inmensa mayoría de quienes se desplazan forzosamente en **África** son niñas y mujeres. Los hombres

hacen la guerra. Las mujeres y las criaturas sufren sus consecuencias. Los campos están repletos de mujeres que viven con sus niñas y niños, criaturas que salen del sistema educativo después de vivir durante años en áreas de conflicto, en campos de refugiados o perdidos entre los que se mueven fuera de todo registro.

Durante mucho tiempo, tanto **Naciones Unidas** como la inmensa mayoría de las ONG se empeñaban en proporcionar a quienes vivían en esta situación de refugio lo que consideraban servicios esenciales: alimento y vivienda, agua, higiene y salud. La educación debía esperar a que la alimentación y la vivienda estuvieran aseguradas. Posteriormente, algunas organizaciones (principalmente **International Rescue Committee, Jesuit Refugee Service, Norwegian Refugee Council**) empezaron a incluir la **Educación** como un área de intervención primaria, en paridad con otras necesidades igualmente vitales. La educación debería empezar tan pronto como se abriese el campo para personas refugiadas. De ese modo, en la actualidad, la educación está considerada como un elemento vital para la supervivencia de quienes viven en refugio. El crecimiento significativo de las tensiones, las guerras y demás conflictos, tanto entre las naciones como dentro de las propias naciones motiva una fuerte pre-

La inmensa mayoría de las gentes desplazadas en África son niñas y mujeres. Los hombres hacen la guerra. Las mujeres y las criaturas sufren sus consecuencias

ocupación. La educación aparece como el elemento clave para prevenir los conflictos y para construir la estabilidad y la paz.

El derecho humano a la educación primaria

La educación primaria es un derecho humano. Cada vez con mayor intensidad, todas las formas de educación, tanto aquella reglada como la que se denomina no-formal, se ofrecen en los campos y también fuera de los mismos para quienes se refugian o desplazan dentro de los propios países. En algunos campos, se ofrece la educación secundaria e incluso la denominada educación terciaria. Algunos hombres y mujeres siguen los cursos de universidades de su país de refugio o se inscriben en programas de formación a distancia, tales como los de la **Universidad de Sudáfrica (University of South Africa)**. La denominada educación no formal, que incluye la capacitación en diferentes habilidades, la formación profesional, así como

Estudios e informes

la alfabetización de personas adultas pasa a formar parte de los programas habituales de los campos. La educación es, además, especialmente importante para quien retorna a su país de origen, quien se queda definitivamente en su país de refugio o quien marcha, si así lo decide, a un tercer país como emigrante. La formación adquirida se convierte en el equipaje más fácil de transportar para quien tiene que marchar de un país a otro.

La cuestión curricular es un factor importante a la hora de determinar qué tipo de educación forma se debe ofrecer a las comunidades refugiadas. Por lo general, cada país se hace responsable de la formación de su propia ciudadanía. Eso significa que las personas forzosamente desplazadas dentro de las propias fronteras se encuentran en una situación de desventaja. Las leyes internacionales protegen a quienes viven en refugio en otro país. Sin embargo, los grupos desplazados forzosamente dentro de su propio país quedan al margen de los servicios de su propio Estado, que habitualmente están embarcados en enfrentamientos y conflictos que no les permiten ofrecer un sistema educativo razonable. Afortunadamente, también algunas agencias de **Naciones Unidas** y diferentes ONG trabajan cerca de las PID (Personas Internamente Desplazadas). Se trata de gente que está en su propio país y debe

Para las personas refugiadas, por lo normal, rige el currículum y las leyes educativas del país de acogida

recibir la misma formación curricular que el resto de sus compatriotas.

Para las personas refugiadas, por lo normal, rige el currículum y las leyes educativas propias del país de acogida. Esto sucede incluso cuando se presume que el retorno o la repatriación será la salida normal a la situación de refugio. Así sucede que estos grupos encuentran notables dificultades con las autoridades educativas de su propio país en lo que se refiere al reconocimiento de los diplomas o certificados de estudios expedidos en los campos. Por lo normal, deben seguir cursos especiales de adecuación para que, finalmente, sean reconocidos sus títulos.

La mayoría de los países anglófonos sigue un sistema educativo y curricular semejante, el denominado **Modelo Británico**. Sucede lo mismo con la mayoría de los países francófonos de **África Occidental**. Sin embargo, hay excepciones. Por ejemplo, en la **Región de los Grandes Lagos**, el modelo habitualmente seguido es el vigente en **Bélgica**.

La educación de las personas refugiadas y de aquellas desplazadas internamente supone muchos desafíos que enumeramos a continuación:

- No se construyen suficientes escuelas. Muchas veces, las clases se desarrollan en tiendas de campaña o al aire libre bajo un árbol.
- La carencia de profesorado es una realidad evidente en muchos campos, sobre todo si buscamos profesorado con cualificación real.
- La mejora de la calidad educativa, tanto en lectura y escritura como en cálculo, así como en habilidades para la vida cotidiana es esencial para el desarrollo de las personas refugiadas.
- La convivencia de grupos provenientes de diferentes naciones o comunidades étnicas en un contexto tan extraño como el de un campo genera tensiones y conflictos. La violencia escolar aumenta también en este contexto. De modo que **ACNUR** y diferentes organizaciones desarrollan programas para la mejora de las condiciones de las escuelas: «Escuela Segura y Ambiente Educativo».
- Finalmente, otros desafíos: las desigualdades de género, el

África: personas desplazadas

acceso a la educación para quienes presentan dificultades especiales, el tratamiento de los traumas psíquicos postbélicos, el cuidado de los niños y niñas especialmente vulnerables, las minorías étnicas o el creciente impacto del SIDA.

Aulas y profesorado

Vayamos por partes. No se trata únicamente de que las escuelas sean inadecuadas. Las que existen no tienen aulas suficientes para la gente menuda y la juventud. Habitualmente, más de un centenar de estudiantes se amontonan en pequeñas aulas o en las ventanas y puertas. Así, la familia decide no enviar a los niños más pequeños y, menos todavía, a las niñas. Se quedan en casa y ayudan en las tareas del hogar y los trabajos familiares. En realidad, la mejora de las instalaciones educativas es un instrumento también de lucha contra el trabajo infantil.

Como decíamos más arriba, el profesorado supone un desafío permanente para la educación en los cam-

Las desigualdades de género, el acceso a la educación para las personas con dificultades especiales, el tratamiento de los traumas psíquicos

El número de docentes es inadecuado (...); no fueron formados para esta profesión; (...) no tienen habitualmente permiso de trabajo

pos de refugio. Señalemos algunos de los problemas:

- En primer lugar, el número de docentes es inadecuado. Es preferible el profesorado que proviene de la propia población refugiada. También hace falta que tanto algunos maestros como maestras sean originarios de la población local.
- En la mayoría de los casos, quienes ejercen en el campo esta profesión no fueron formados para la misma. Muchas veces, apenas consiguieron acabar la formación secundaria, pero son quienes tienen mayor capacitación en sus campos de refugio. La formación adicional de este profesorado es tarea asumida por **ACNUR**, las ONG y algunas agencias gubernamentales del país donde se localiza el campo de refugiados. Se trata de una formación realizada tanto en servicios internos como a través de universidades.

- Por otro lado, la equidad de género, complicada cuando se trata del estudiantado, no es un objetivo ya conseguido entre el profesorado. En muchas culturas, son los varones los encargados de la función de maestros. Pocas mujeres reciben la formación necesaria porque su lugar en la sociedad está claro: la piedra angular de la estructura familiar, por lo que deben permanecer en casa. En otras sociedades y culturas puede, sin embargo, suceder exactamente lo contrario: son las mujeres las que asumen el rol de educadoras, por lo menos, en la educación inicial.

- El salario o el incentivo del profesorado es también materia de especial sensibilidad. Quienes están en situación de refugio no tienen, habitualmente, permiso de trabajo. Reciben una ayuda o incentivo que no paga impuestos en el país de acogida. Sin embargo, cuando es profesorado nativo, reciben un salario y pagan sus impuestos. Pero la diferencia entre salarios e incentivos genera tensiones dentro del propio profesorado.

De acuerdo con los indicadores del **ACNUR**, la calidad del profesorado en los campos de refugio es muy alentadora. **ACNUR** señala que en ciento dieciocho campos seleccio-

Alfabetización, cálculo y las habilidades básicas para la vida son los pilares de esta formación y el profesorado debería estar capacitado en estas materias

nados en todo el mundo, casi dos tercios de los mismos tenía profesores y profesoras con formación o en formación. En lo que se refiere a la ratio en el aula, **ACNUR** propone un índice alto: el alumnado no debería exceder más de cuarenta individuos por aula. Pero en los ochenta y ocho campos en los que tenemos datos, el índice alcanza una media de cuarenta y siete chicos y chicas por cada docente. Y en muchos campos (Etiopía y Tanzania), alcanza una relación superior a sesenta.

Todas estas cosas hacen que el nivel de formación en los campos de refugiados sea peor que en el de las sociedades estables. Las agencias de **Naciones Unidas** y las ONG que trabajan en educación intentan constantemente subir estos niveles de calidad mediante una amplia oferta de formación y preparación para el profesorado. Alfabetización, cálculo y las habilidades básicas para la vida son los pilares de esta formación y el profesorado debería estar

África: personas desplazadas

capacitado en estas materias. De todos modos, en los últimos años creció la educación no formal y la capacitación en habilidades. A pesar de que los niveles de analfabetismo permanecen inaceptablemente altos, se alcanzan algunos progresos. Así, como conjunto la alfabetización de los varones alcanza el 85% y la de las mujeres llega al 74%.

La precariedad de la vida y las dificultades para la educación en los campos

A menudo, los campos de refugio son enormes ciudades con una población de varios cientos de miles de personas. La gente, proveniente de diferentes países, culturas o grupos étnicos, se amontona en espacios de doce por diez metros. Se trata, con frecuencia, de personas que provienen de medio rural y que no están preparadas para vivir en contextos urbanos congestionados. Los problemas de la vida en el campo de refugiados rebotan, por supuesto, en la escuela. El desempleo y las pocas oportunidades para la gente joven, que deambula por el asentamiento con acceso fácil para las drogas, es un paisaje habitual en muchos campos. Después de veinte o treinta años de existencia, en los campos la juventud pierde la esperanza de escapar alguna vez del ghetto en el que viven. La poca esperanza de retornar alguna vez al propio país se cierne sobre algunos

Estudios e informes

campos. En ese ambiente desesperanzado, el ciclo de la violencia tiende a perpetuarse y, por ejemplo, estudios de **Naciones Unidas** muestran que mucha juventud sufre abuso de parte de su propio profesorado. Por todo esto, **ACNUR** ha iniciado un tipo de programas denominado: «Escuela Segura y Ambiente de Aprendizaje».

Sin una supervisión adecuada, el alumnado afronta con frecuencia malos tratos, violencia y acoso o explotación sexual. Los autores de estos abusos pueden estar entre el profesorado, otras figuras locales de autoridad, la gente responsable de **Naciones Unidas** o los equipos de las Organizaciones No Gubernamentales. La mayor parte de los casos se sitúa en la adolescencia, en los últimos años de primaria o en los primeros de secundaria. Las niñas son especialmente vulnerables y pueden pasar al denominado sexo de supervivencia en pago a sus profesores por el servicio educativo prestado. Ya sabemos que la escuela y el profesorado tienen mucha influencia en la vida, las actitudes y comportamientos de chicos y chicas. De ese modo, la inseguridad del

ambiente educativo tiende a perpetuar la violencia dentro de las comunidades.

En **Malawi, Namibia y Rwanda**, se han puesto en marcha programas piloto. Se envió una misión educativa a los campos de refugio de estos países donde se habían detectado violencia e inseguridad en contexto escolar. Se elaboraron y trabajaron los planes de acción en los que se capacitó especialmente al profesorado y se articularon medidas protectoras para los chicos y chicas con especiales dificultades. Se da especial atención al trabajo encaminado a reforzar los lazos entre la juventud y la comunidad-familia a la vez que se promueven medios para compartir la información y aumentar la coordinación con los centros educativos. La evaluación de los mismos deberá ejecutarse a lo largo del año 2009, donde la atmósfera de los centros educativos será sometida a evaluación.

Uno de los principales desafíos para la educación en los campos de refugio de **África** está en la eliminación de las desigualdades de género, tanto entre el profesorado como entre el alumnado. Las mujeres al-

El alumnado afronta con frecuencia malos tratos, violencia y acoso o explotación sexual. Los autores de estos abusos pueden estar entre el profesorado, otras figuras de autoridad, la gente responsable de Naciones Unidas o las ONG

canzan una representación muy inferior en la mayoría de las escuelas. ACNUR y sus entidades colaboradoras trabajan para conseguir un equilibrio real. Se

intenta conseguir que las niñas accedan a la escuela desde primaria. Por ejemplo, en el campo de **Dadaab**, en **Kenya**, donde casi el cien por cien de la gente proviene de **Somalia**, cuando las chicas permanecen en la escuela reciben un incentivo: un paquete extra de azúcar para llevar a sus familias, en cuyo modo de vida es un producto muy importante. En principio, consigue que las niñas se queden en la escuela a pesar de que no se benefician directamente de un azúcar que es acaparado por el jefe de familia. Es sólo un ejemplo de las muchas iniciativas que las escuelas toman para aumentar la permanencia de las niñas en el sistema educativo.

En los indicadores educativos del estudio de 2003, ACNUR señala que la media del porcentaje de niñas, en edades entre cinco y diecisiete años, está en diez puntos por debajo del de los chicos y chicas. Se hacen especiales esfuerzos en cuarenta campos donde la diferencia supera esos diez puntos. Esto incluye a los campos de la **República Democrática del Congo** y de **Kenya**. También

Las necesidades educativas específicas no deberían ser un empujón hacia fuera del sistema escolar

en este tema se trata de alcanzar un desequilibrio menor.

Las personas con dificultades específicas abandonan con mayor frecuencia el sistema

educativo. De cualquier modo, la Convención de derechos de las personas con Discapacidades y otros documentos similares de carácter internacional garantiza los mismos derechos para todas las personas. Y uno de esos derechos es el derecho a la educación. Los niños y niñas más vulnerables deberían tener prioridad en la alimentación en los centros de distribución de **Naciones Unidas**. Y las Agencias y ONG han sido programadas para establecer esa prioridad: madres solteras, huérfanos, personas con discapacidades mentales. Es obvio en el campo de las necesidades primarias y también debe serlo en el de la educación. Las necesidades educativas específicas no deberían ser un empujón hacia fuera del sistema escolar. La intervención psico social y la educación deben ir mano con mano. Se deben abordar las dificultades psicosociales desde edad temprana, y ciertamente en el tiempo escolar.

Existen programas diseñados para lidiar con estos aspectos psicosociales de la educación: analfabetismo funcional, alfabetización inicial

Estudios e informes

de personas adultas, violencia doméstica, abuso de alcohol, educación sexual, cuidado ante las enfermedades de transmisión sexual y el SIDA, etc.

Las minorías étnicas sufren discriminación frecuente. Es algo que sucede más en su país de origen que en los propios campos de refugio. En estos últimos, la presencia de **ACNUR** y de las ONG combate estos comportamientos de marginación étnica. Estas minorías tienen que soportar comentarios discriminatorios incluso en campos donde **ACNUR** tiene la obligación de cuidar a las personas. En las escuelas, también se da este comportamiento discriminatorio. Por ejemplo, la comunidad **Gaboye** (e incluso el pueblo **Bantú**), reciben presiones para abandonar la escuela en los campos de somalíes diseminados por los países vecinos de **Somalia** (**Kakuma** y **Dadaab** en **Kenya**; y los campos de **Kabribeyah**, **Terferiber** y **Sheder**, también en **África** Oriental).

La prevención del SIDA tanto en primaria como en secundaria es un ingrediente fundamental en la educación de los campos de refugio. Se trata de una enfermedad que golpea a muchos de los grandes campos de refugio de **África** y las entidades

Las minorías étnicas sufren discriminación frecuente. (...) En las escuelas también se da este comportamiento

financiadoras presionan para que se organicen proyectos sobre SIDA para la infancia y la juventud.

Una cuestión de derechos

Uno de los problemas principales en lo que a la educación entre refugiados se refiere tiene que ver con la incapacidad de la comunidad internacional y de los donantes

para abordar la cuestión de la educación en aquellos Estados frágiles afectados por problemas de conflictos fuertes; se trata de los países de los que escapan los refugiados y, también, a los que los refugiados con frecuencia escapan. La comunidad internacional continua fallando en su intento de priorizar el apoyo a la educación en estos países muy lejos, en realidad, de las metas propuestas en el compromiso del Milenio. Las agencias de **Naciones Unidas** y las ONG que trabajan con refugiados se proponen estas metas:

- Extender y mejorar la educación infantil principalmente al grupo de menores con mayor vulnerabilidad.
- Asegurar que las necesidades educativas de jóvenes y personas adultas se abordan con programas apro-

Una educación de calidad da esperanzas para un futuro mejor a los chicos y chicas. Estimula el crecimiento económico y ayuda a generar sociedades más pacíficas

piados de aprendizaje y de habilidades para la vida.

- Asegurar que todos los niños y niñas (particularmente estas últimas) de las minorías étnicas tengan acceso a un programa gratuito de educación primaria de calidad.
- Eliminar las diferencias de género en primaria y secundaria y alcanzar la igualdad en la educación.
- Poner en marcha programas educativos de calidad capaces de afrontar la pandemia del SIDA.
- Fortalecer el estatuto social, moral y profesional del profesorado.
- Crear un entorno educativo apropiado con seguridad, salud e inclusividad.

Una educación de calidad da esperanzas para un futuro mejor. Estimula el crecimiento económico y ayuda a generar sociedades más pacíficas. Sin esta enseñanza, los muchachos y, más todavía, las muchachas, al igual que sus sociedades ven quebrarse el futuro. Estamos a medio camino de la fecha de caducidad de las propuestas del Milenio para la educación primaria; pero setenta y dos millones de menores alrededor del mundo, con un alto porcentaje en campos de refugio permanecen fuera de la escuela y viven en países débiles afectados por conflictos tremendos.

La educación en los campos de refugio debe abarcar no sólo los niveles primarios, sino también la educación infantil y los programas para alfabetización y competencias para la vida que necesitan los que alcanzan la juventud. Debemos utilizar tanto los mecanismos formales

La educación para todas las personas en los campos de refugio debe abarcar no sólo la educación primaria (...) sino también los programas para alfabetización y competencias para la vida que necesitan las personas jóvenes y adultas

Estudios e informes

como los denominados no formales para atender a las personas vulnerables o con específicas necesidades educativas; podremos atender así a las minorías étnicas y lingüísticas, a quienes están afectados por el SIDA, a otras personas con mayores pobreza.

El **Servicio Jesuita de Refugiados** es una de las muchas ONG que se dedican a la educación de las comunidades refugiadas y de las forzosamente desplazadas. Se trata de servir, acompañar y defender sus vidas y derechos.



Notas

- * Martin Foss es el responsable del Área de Educación del J.R.S. en África Oriental.
1. INEE (Interagency Network for Education in Emergencies), *Good Practice Guides for Emergency Education – Assessment, Monitoring and Evaluation*, 2002-2005.
 2. INEE (Interagency Network for Education in Emergencies), *Minimum Standards for Education in Emergencies*, 2004.
 3. Save the Children, *Last in Line, Last in School 2008*, 2008.
 4. The Dakar Framework for Action, *Education For All: Meeting our Collective Commitments*, 2000.
 5. UNHCR, *Safe Schools and Learning Environment*, 2007.
 6. UNHCR, *Refugee Education Indicators 2003*, 2003.
 7. UNHCR, JRS, Women's Commission for Refugee Women and Children, *Joint Education Missions to Malawi, Namibia & Rwanda*, 2007.

Aceso al curso >>>

Nombre:

Contraseña:



Español



Inglés



Francés



Italiano



Portugués



Chino



Árabe

La ciudadanía plurilingüe de Radio ECCA: Del entendimiento a la comprensión

A través de este proyecto educativo, pretendemos posibilitar a cualquier persona adulta el acceso al aprendizaje de las lenguas oficiales europeas con mayor número de hablantes. Para ello, las personas interesadas podrán participar de los siguientes cursos a través de Internet, con posibilidad de acceder a BECAS, que le permitirán realizar esta formación de forma gratuita:



Deutsch direkt , 1º, nivel 1 (Alemán para personas de habla castellana)

Time to Speak!, nivel 1 (Inglés para personas de habla castellana)

Cours de Français, 1º, nivel 1 (Francés para personas de habla castellana)

É tempo de falar! Vamos lá? (Portugués para personas de lengua castellana)

Ora parliamo! (Italiano para personas de lengua castellana)

Griego moderno (Griego para personas de lengua castellana)

Comunícate (curso de Español). Aprendizaje del Español para hablantes de: Francés, Inglés, Portugués, Chino, Árabe e Italiano.



Todos ellos subvencionados por la Viceconsejería de Cultura y Deportes de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

© Radio ECCA

Más información en www.radioecca.org

IRFEYAL is an institution whose aim is to train adult people, but adapting itself to their needs. As a fact, this institution is related to the first expansion of ECCA's system at the beginning of the 70's. As a result of Equatorian's massive migration, the IRFEYAL team had to take the responsibility of the education of those emigrants in Italy. This article shows IRFEYAL's thoughts and actions in Italy.

IRFEYAL IN ITALY: MIGRATION, A DOOR TO THE WORLD

Liée à la première expansion du Système ECCA au début des années 70, l'histoire du IRFEYAL est celle d'une institution engagée à s'adapter aux besoins des personnes adultes dans leur formation. Après l'émigration massive des Équatoriens et Équatoriennes, l'équipe de Irfeyal a pu répondre à la demande de formation des personnes émigrées en Italie. Cet article nos présente la réflexion et le rôle du IRFEYAL en Italie.

IRFEYAL EN ITALIE: EMIGRATION PORTE AU MONDE

Palabras clave: cooperación, currículum, derechos humanos, educación, emigración.

IRFEYAL EN ITALIA: LA EMIGRACIÓN, PUERTA AL MUNDO

Dolores Orozco Brito y Pedro Niño Calzada S.J. *

Vinculada a la primera expansión del Sistema ECCA a inicios de los 70, la historia del IRFEYAL es la de una institución empeñada en adecuarse a las necesidades de las personas adultas a las que forma. La masiva emigración de ecuatorianos y ecuatorianas llevó al equipo de Irfeyal a dar respuesta a la demanda de formación de las personas emigradas en Italia. Este artículo nos presenta la reflexión y actuación del IRFEYAL en tierras italianas.

A unos doscientos metros, el avión calienta turbinas en la cabecera de la pista. Aferradas, con las manos crispadas a la alta verja que circunda y cierra el aeropuerto, varias decenas de mujeres –también hombres y niños- se comen con los ojos, el avión que ya rueda por la pista. El ruido es ensordecedor e inclusive el viento sacude a quienes están junto a la vereda. Los familiares de quienes van en el aparato levantan la cabeza acompañando el ascenso del vuelo hacia **Europa**. Se trata de un último adiós y de un suspiro de quienes se quedan en la patria. Los ojos llorosos y las tímidas despedidas, en

el aeropuerto de **Quito**, la capital del **Ecuador**, se han multiplicado en estos últimos años.

Si las gentes de **Ecuador** marchan a **América del Norte**, las despedidas no son tan expresivas ni tan fotográficas. Ellas y ellos, de mano de los llamados coyoteros y de sus promesas, salen en la noche de sus casas y abordan un diminuto vehículo que les transportará hacia un puerto de **Manabí**. En la oscuridad de la noche, suben a una barcaza que, adentrándose en la mar, tardará más o menos media hora en llevarles hasta otra embarcación.

Los familiares de quienes van en el aparato levantan la cabeza acompañando el ascenso del vuelo hacia Europa

Estudios e informes

Generalmente se trata de un barco muy pequeño que, casi sin señales luminosas, les aguarda en alta mar. Se amontonarán sentados y en silencio, como quien no quiere dejar huellas de su presencia. Los emigrantes hacia Norteamérica, que no sean engullidos por las aguas, llegarán a la frontera en el anonimato. Buscarán un escondite que propicie el salto al país del norte.

Sea desde un aeropuerto o desde una pequeña población en la costa, emigrantes ecuatorianos, hombres y mujeres, sorbiéndose las lágrimas y el miedo dejan **Ecuador** y se sumergen en la esperanza de buscar una mejor vida.

Desde siempre ha sido un derecho

Este es el relato del ecuatoriano emigrante de finales del siglo XX e inicios del tercer milenio. Pero no olvidamos que siempre existieron emigrantes, personas que dejaron la patria chica buscando mejores horizontes. Sin embargo hoy la emigración en el **Ecuador** tiene dos características que la cualifican especialmente: se trata de una emigración

«**masiva**» y que, de algún modo, «**es de ida y vuelta**»¹.

Algunos grupos humanos del viejo continente, en el siglo XIX, dejaron su casa y se lanzaron a reconstruir sus vidas en otros cielos y en otras culturas. Hay que recordar que así se pobló **América del Norte**, con los emigrantes ingleses, europeos, japoneses, chinos y de otras múltiples etnias y culturas. Los cimientos de los estados norteamericanos, están conformados por estos emigrantes europeos. La filmografía recogió ya la imagen de la estatua de la libertad en el puerto de **Nueva York**, como la puerta de entrada a la «**buena vida**».

Para la **América** de habla hispana, **Buenos Aires**; **Valparaíso** en **Chile**; y **Montevideo**, en **Uruguay**, eran los puertos de la tierra prometida. En **Gijón**, **Asturias**, de cara a la costa y al viento cantábrico, existe una estatua recia en bronce: es la «**madre del emigrante**». Se trata de una estatua desencajada, con los brazos extendidos, queriendo alargar el abrazo, el cabello al aire y el vestido hecho jirones. Estamos ante una expresión artística de la angustia, el dolor, la ruptura del corazón por la

La emigración en el Ecuador tiene dos características que la cualifican: se trata de una emigración masiva y que, de algún modo, es de ida y vuelta

El envío de remesas al país representa, de ese modo, el segundo rubro de la economía nacional después del petróleo

partida del hijo querido. La sabiduría popular, con reverencia y ternura la apodó: «**la loca del rincón**». **Asturias, Cantabria, Galicia**, durante años, fueron «**tierra de los emigrantes**».

Hasta la canción atraviesa los mares de **Europa a América**: «Yo soy un pobre emigrante».

Una emigración masiva

En **Ecuador** la cifra de emigrantes asciende por encima de los tres millones de personas. El envío de remesas al país representa, de ese modo, el segundo rubro de la economía nacional después del petróleo. El historial de la emigración ecuatoriana registra una evolución. Durante muchos años tuvo como destino prioritario a los **EE.UU.**, en los últimos años, **Europa**, especialmente **España** e **Italia**, se convirtieron en destino prioritario:

La crisis económica, que se desata con mayor fuerza en Ecuador a partir de 1999, acelera el proceso migratorio, diversifica el perfil de las personas que migran y se extiende al resto del país, sobre todo en las zonas urbanas, aumen-

*tando en una magnitud sin precedentes. Los destinos también se diversifican, apareciendo **España** como un nuevo polo importante especialmente para las mujeres ecuatorianas. Hasta 1997, el 63% de los emigrantes se dirigió a **EEUU**, pero el censo de 2001 demuestra un giro importante en el lugar de destino. De las personas que salieron entre 1996 y 2001, el 49% lo hizo a **España**, el 27% a **EEUU** y el 10% a **Italia**. La migración a **España** pasa de menos de 11.000 personas en 1997 a 157.579 en 2002 (Dirección Nacional de Migración). De acuerdo con el censo de 2001, **trescientos setenta y ocho mil (378.000)** ecuatorianos habrían migrado en el período 1996-2001.*

Herrera, Gioconda, o.c.

La legalización de la estancia de los emigrantes y la actual crisis de empleo, especialmente en **España**, han significado una disminución en las remesas enviadas al **Ecuador**. La situación de regularidad administrativa en la que se encuentran muchas

Esta unidad familiar no consigue siempre evitar que la explotación, el maltrato o la discriminación aparezcan entre las condiciones de vida que le espera en la sociedad a la que se dirigen

personas ecuatorianas en **España**, ha supuesto que muchas personas busquen una mayor rentabilidad invirtiendo su dinero en la adquisición de vivienda. De ese modo, además de resolver el problema de la propia estadía en el país, se consiguen algunas rentas a través del alquiler de habitaciones o pequeñas viviendas a otras personas emigrantes. De ese modo, parece que se invierte la costumbre de dedicar el dinero de la emigración a la construcción de mansiones inmensas, de tipo europeo, en las comarcas de origen, como **Cañar** y **Azuay**. Todavía, sin embargo, permanecen muchas de estas viviendas vacías, generando la impresión y apariencia de pueblos fantasmas.

Las personas de origen ecuatoriano cuentan con mucho aprecio en el extranjero. Se valora mucho su trabajo y el esfuerzo para sobrevivir ante la realidad a la que tienen que someterse. Han demostrado valor y capacidad de adaptación al haber elegido salir de su país asumiendo

riesgos y dificultades como el idioma, la formación, la carencia de dinero, la separación familiar, y más. Entre las motivaciones para decidir emigrar, la necesidad económica juega un papel decisivo. Pero siempre influye la presencia de un pariente, un amigo o un vecino que también marchó y al que «aparentemente le fue bien»: envía dinero, está construyendo su casita, ahora lleva a algún otro familiar.

Muchas de las veces son familias enteras las que se han ido con sus hijos e hijas, y hasta parientes de tercer grado. Esta unidad no consigue siempre evitar que la explotación, el maltrato o la discriminación aparezcan entre las condiciones de vida que le esperan en la sociedad a la que se dirigen.

En el caso de **Europa**, la mayor parte de las personas que emigran son mujeres. No deciden dejar su hogar sin tomar en consideración lo que hacen. Atrás quedan hijos e hijas, esposos; a veces, no pocas, los menores quedan a cargo de abuelos o tíos y tías. También, en algunos casos, familias amigas asumen la tutoría de los niños y niñas que quedan en el país. Otras veces, el mayor de los hijos asume el rol de cabeza de familia. Mientras tanto, ellas van a trabajar de empleadas de casa, cuidando niños o ancianos; muchas son explotadas, y como la otra cara de la moneda, ellas mismas

se acaban comportando como explotadoras de otras mujeres, compatriotas, que llegan posteriormente.

Desde una oscura realidad a una esperanza de superación

La problemática de la emigración no afecta únicamente a la persona que emigra. Su entorno más cercano sufre consecuencias: las familias se desarticulan, hijos e hijas quedan en abandono y solos, muchas veces sometidos a malos tratos. En algunas ocasiones los envíos de los emigrantes consiguen que aumenten los bienes materiales que llegan a su familia, pero falta el afecto, el cuidado, la protección y el apoyo del padre y la madre. Esta situación deja una huella en el alma de los niños y niñas y, en las ocasiones más extremas, genera cambios de comportamientos que responden al dolor o el rencor, la rebeldía se concreta en la incorporación a pandillas, el paso por el alcohol o las drogas y el suicidio.

Otras personas, con mejor suerte, han hallado el camino para su prosperidad. Al poco tiempo de su partida han logrado estabilidad laboral y personal. Entonces consiguen llevar consigo a sus familiares y rehacen su vida, aunque no olvidan sus raíces, su tierra, que, de alguna manera, «mana leche y miel», aunque no supieron encontrar los modos

para vivir en ella. La añoranza queda, pues, en sus corazones.

Desde el exilio viene la reflexión hacia la superación; en este camino hemos encontrado a muchos emigrantes ecuatorianos residentes en **Italia**, especialmente en **Roma** que buscaban ayuda para mejorar sus condiciones de vida y empezaron a valorar «la educación» puesto que algunos no terminaron en **Ecuador**, ni la **Instrucción Primaria** o no completaron la educación básica y otros apenas tienen algún año de bachillerato.

Ante el conjunto de problemáticas que rodean la emigración y la vida de las personas forzosamente desplazadas, la **Compañía de Jesús** crea el «Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes - SJRM». Entre los múltiples servicios y actividades organizadas por el SJRM, encontramos la asesoría legal y aquel que viene especialmente a nuestro caso: la organización de alternativas para que puedan desarrollar y mejorar su formación y educación. En **Roma**, el SJRM desarrolló varios intentos que

Las familias se desarticulan, hijos e hijas quedan en abandono y solos, muchas veces sometidos a malos tratos

Estudios e informes

no supusieron una respuesta satisfactoria.

En una visita a **Ecuador** por parte del P. Valentín Menéndez sj (junio de 2001), miembro del equipo general de la **Compañía de Jesús**, con sede en **Roma**, se establece una conversación con la **Dirección Nacional del IRFEYAL**, que analizó con su equipo de trabajo la posibilidad de que la educación a distancia ofertada por **IRFEYAL** desde 1974, en **Ecuador**, pudiera extenderse a los connacionales que vivían en el exterior.

En los Centros Educativos de IRFEYAL en Roma, Milán y Génova se ofrece al alumnado la oportunidad de recibir una formación académica y técnica

El sistema metodológico que **IRFEYAL** aplica, es el **Sistema ECCA – IRFEYAL** que incluye tres elementos: **clases radiofónicas, textos impresos y tutorías presenciales** una vez por semana; esta es una adaptación a la realidad ecuatoriana de la metodología de **Fundación ECCA de Canarias – España**, que **IRFEYAL** implantó desde 1974 en **Ecuador**.

Esta metodología permite al alumno combinar el trabajo y el estudio, ven-

cer las barreras del tiempo y la distancia. Por eso pareció evidente que, así como otros estudiantes no están en la sede de la oficina matriz de **IRFEYAL** en **Quito**, sino en otras provincias de **Ecuador**, se podía ampliar este servicio a otros estudiantes compatriotas ecuatorianos que aún estando fuera del país, pudieran unirse a **IRFEYAL** como medio para alcanzar sus metas de formación que les hiciera más capaces de asumir con mayor libertad las propias responsabilidades vitales.

Algunas soluciones

Nada había en la legislación ecuatoriana sobre educación para compatriotas desplazados fuera del país. El **IRFEYAL** debió moverse por tanto a la búsqueda de los respaldos necesarios. Se trata de abrir caminos y tender puentes que permitieran dejar atrás determinados límites en su servicio. La realización práctica vendría a validar la experiencia. El 10 de septiembre del 2001, **IRFEYAL** lanza su primera oferta educativa en **Roma**². En la actualidad, **IRFEYAL** ofrece en **Italia** los estudios de Educación Primaria, Curso Básico, Bachillerato Técnico en Comercio y Administración con especialización en Informática.

En los Centros Educativos de **IRFEYAL** en **Roma, Milán y Génova** se ofrece al alumnado la oportunidad de recibir una formación académica

y técnica. Pero, dada la especial condición del emigrante, se hacen muy valiosas otras aportaciones: reciben apoyo personal a través de una formación humana, cristiana y solidaria; el seguimiento académico se acompaña de una oportunidad de hablar y compartir ante quien es capaz de escuchar y comprender. La formación supone, por tanto, la superación del sentimiento de soledad que vive la persona emigrante en un país ajeno. El alumnado encuentra la ocasión para sentirse como familia compartiendo su identidad con otros seres humanos que viven su misma realidad. La labor de tutoría presencial se hace, por tanto, en el calor humano que aporta el encuentro con otras y otros compatriotas latinos que les hace sentir como en propia casa, en un ambiente semejante al de su país de origen. Se genera, por tanto, una red de apoyo mutuo y el «**IRFEYAL** italiano» sirve así como instrumento que va más allá de lo que se supone a una pura institución educativa.

Las bases legales que permiten esta actuación, tienen un primer antecedente, a mitad del siglo XX. Nos referimos al acuerdo suscrito el 7 de Marzo de 1952 entre los gobiernos de **Italia** y **Ecuador**. Una segunda base de enorme importancia es el denominado **Convenio Andrés Bello**³, suscrito por trece países de habla hispana, que ha facilitado la regulación de los estudios y la ho-

mologación de los títulos. Con esa base, las gestiones realizadas ante el **Ministerio de Educación del Ecuador** y con la ayuda de la **Compañía de Jesús**, permitieron a **IRFEYAL**, ofrecer desde el **Ecuador** una cobertura educativa que se acerca no sólo

Una segunda base de enorme importancia es el denominado Convenio Andrés Bello, suscrito por trece países de habla hispana

a los emigrantes ecuatorianos y ecuatorianas en **Italia**, sino también a otros emigrantes de habla hispana amparados mediante el mencionado **Convenio Andrés Bello**⁴.

La historia de la extensión italiana del **IRFEYAL** es la de un rápido proceso y con algunos hitos que la llevan desde el primer centro en **Roma** hasta su actual oferta en **Milán** y **Génova**. El trabajo en equipo se desarrolló, en los inicios, con el liderazgo del ya mencionado P. Valentín Menéndez sj y la Lic. Doña Narcisca Soria. Pero requirió del esfuerzo, muchas veces voluntario, de muchas personas, héroes y heroínas anónimos, que no se quedaron en su bienestar tranquilo sino que trataron de dar respuesta ante la necesidad de otras personas. Al fin y al

Estudios e informes

cabo, la historia de **IRFEYAL** es siempre una historia de solidaridad. Encontramos así a profesionales de calidad, compatriotas ecuatorianos y ecuatorianas, que han prestado su saber hacer en calidad de un servicio social voluntario. De ese modo, este equipo comenzó a actuar con los primeras personas que hacían

El sistema ECCA-IRFEYAL requiere que se ofrezca capacitación especial a quienes colaboran en el proyecto

labores de coordinación y tutoría en el año 2002. Entonces, con el amparo de **IRFEYAL** y el sistema **ECCA-IRFEYAL** se atendió al primer grupo de alumnado en la sede de la **Universidad Gregoriana de Roma**. El posterior crecimiento del servicio aumenta también la esperanza de poder seguir ofertando la mejor educación a las personas emigrantes. La cobertura se extendió también gracias al apoyo de la institución salesiana en la ciudad de **Génova**, donde prestan sus instalaciones para ayudar en los estudios a los emigrantes latinos.

Detalles de procedimiento, método y resultados

Desde el primer momento, los materiales educativos, las clases radiofónicas en audio, los esquemas de seguimiento y los documentos de apoyo, se elaboran en **Ecuador**. Los responsables de la extensión italiana llevaron un primer ejemplar que sirvió para su reproducción allí. En la actualidad, la mejora en las tecnologías electrónicas permite el envío en versión digital de todos los materiales. La impresión del material o la multiplicación en CD del audio es tarea realizada por la extensión italiana.

Cada extensión italiana de **IRFEYAL** cuenta con tres personas responsables de la coordinación administrativa, la coordinación académica y de secretaría. Del mismo modo, una decena de profesores y profesoras completan el equipo de colaboración. Entre el profesorado, personas italianas y ecuatorianas, provenientes mayoritariamente del entorno social de la **Compañía de Jesús** o, en el caso de **Génova**, de la **Orden Salesiana**. El curso 2007-2008, seis hombres y dieciocho mujeres colaboraron intensamente en la marcha del proyecto.

El sistema **ECCA-IRFEYAL** requiere que se ofrezca capacitación especial a quienes colaboran con el proyecto. Esta formación se centra en la labor de tutoría: el asesoramiento semanal que no debe confundirse con una clase presencial.

Esta formación se inició en **Ecuador**, con la formación intensiva de Doña Narcisa Soria en la sede central de **IRFEYAL** en **Quito, Ecuador**. Esta profesora se encargó posteriormente de la formación de las diferentes personas colaboradoras del proyecto en **Italia**. La mejora de las comunicaciones telemáticas permiten que el propio **IRFEYAL** oriente y apoye la labor de su extensión italiana desde la sede central en **Quito**. La presencia en la capital ecuatoriana de algunas personas voluntarias del proyecto en **Italia** permite mantener vivo su desarrollo.

En ocho años, el proyecto ha permitido la graduación de ciento dieciséis personas. Ochenta y dos en **Roma**, veinte en **Milán** y catorce en **Génova**. Todas y todos son mayores de quince años y mayoritariamente se concentran entre los dieciocho y veintiocho años. Algunas personas son emigrantes de segunda generación, es decir, hijos e hijas de quienes en su día llegaron a **Italia**. El 80% son mujeres y el 20% varones. A lo largo de tres años obtienen su Título Básico y necesitan otros tres años para el Bachillerato Técnico. Normalmente, consiguen culminar con éxito sus cursos anuales entre el setenta y ochenta por ciento de los alumnos y alumnas⁵⁵.

Al terminar cada curso, quien estudia obtiene su **certificado de promoción** que le acredita su aproba-

ción del año lectivo. De ese modo, se certifica su aptitud para el siguiente curso. Este certificado es legalizado por **IRFEYAL-Unidad Educativa** «José María Vélaz, s. j.» que desde 8-jun-1998 mediante resolución Ministerial No.3142, está autorizado para legalizar al modo de los colegios públicos o fiscales, sin que sea necesaria la aprobación expresa de cada alumno o alumna por el **Ministerio de Educación**. Toda esta información sigue un proceso de secretaría y archivo que finalmente, supone la entrega de un ejemplar del certificado al propio estudiante, otro queda en los archivos centrales de **IRFEYAL** y una tercera queda en los archivos de la extensión italiana. Cuando el estudiante

En ocho años, el proyecto ha permitido la graduación de ciento dieciséis personas

termina el Bachillerato recibe un **título de bachiller** oficialmente conferido por el **Ministerio de Educación** (especie valorada que se adquiere en el **Ministerio de Educación** cuando se ha cumplido todos los requisitos que exige la ley), que se **legaliza** en **IRFEYAL** y se **refrenda** en el **Ministerio de Educación** en la Dirección de Educación Popular Permanente Nacional en **Quito**.

Estudios e informes

La financiación del proyecto parte del apoyo institucional de la **Compañía de Jesús** cuyo nombre queda empeñado en la consecución de donativos. Del mismo modo, el propio alumnado de las extensiones italianas paga cuotas que se destinan, fundamentalmente, al mantenimiento y organización de las propias extensiones. Una pequeña parte de los aportes sirven para financiar la producción de materiales y la sede central de **IRFEYAL**.

Algunas consideraciones éticas pertinentes

En **Europa** la visión sobre el fenómeno migratorio no deja de ser contradictoria. Se la señala como problema para la identidad o para la economía cuando aumenta el desempleo. Sin embargo, la baja natalidad, el índice de envejecimiento de la población y las costumbres laborales de los jóvenes europeos muestran que la inmigración es la única solución viable: una mano de obra con cierta preparación capaz de ocupar los puestos de trabajo que desechan las gentes de **Europa** y un rejuvenecido tejido social. Quien emi-

Las personas emigrantes no son únicamente compatriotas que marcharon a otros países, son también aquellas personas que se instalan en territorio ecuatoriano, provenientes de países del entorno

gra recibe beneficios como también el país emisor a través de las remesas, pero es la sociedad receptora la gran beneficiada del proceso emigratorio, por más que pueda plantear algunos problemas.

Desde el propio **Ecuador**, la mirada sobre la emigración debe cambiar. El refrán popular «hoy por ti, mañana por mí», es aplicable

también a este fenómeno. Los emigrantes no son únicamente los compatriotas que marcharon a otros países, son también aquellas personas que se instalan en territorio ecuatoriano, provenientes de países del entorno, a quienes no identificamos por el idioma o la forma de ser. También aquí, estas personas pueden levantar en la población local los sentimientos de temor y desconfianza que surgen ante lo que se desconoce.

El comportamiento ético y razonable, humanitario en todo sentido, es aquel que tiende la mano a la persona recién llegada y le facilita la vida en su nueva sociedad. Sin embargo, encontramos también quien aprovecha la situación para explotar a quien desconoce el país, sus leyes y costumbres.

Una anécdota

Por sobre las cifras económicas y las reflexiones sociológicas, hay una realidad incontrovertible: miles de seres humanos, aquí y allá, se arrancan del suelo que los vio nacer y emprenden la búsqueda de una vida nueva, de un futuro nuevo. Se trata de situaciones tantas veces angustiosas para estos hombres y mujeres, para sus hijas e hijos y el resto del grupo familiar. Por eso, esta travesía la mayoría de las veces se realiza dejando a jirones la vida. atravesando a veces situaciones tan dolorosas, tan lacerantes, que tal parece que han vivido una despiadada guerra con heridas que tardan años en curarse y que apagan el brillo de los ojos, señal de gozo y felicidad.

Queremos reflejar esta experiencia en el relato que sigue, que narra una anécdota personal del P. Pedro Niño S.J.

Hace años, mientras asistía a la universidad, me encargaron una capellanía para emigrantes españoles en Bélgica.

*Un invierno al filo de la media noche, sonó el timbre de mi casa. Aparecieron dos gendarmes uniformados, funcionarios revisores de los trenes que atraviesan **Europa**, y con ellos, aterrorizado, como una alimaña atrapada y con la*

Irfeyal: Ecuador e Italia

mirada huidiza, un hombre en torno a los cuarenta años.

Lo habían bajado de un expreso que atravesaba Bélgica, procedente de Alemania, dirección a la frontera española. Era un obrero español procedente de Alemania a quien se le había terminado el derecho de viajar, porque aunque, tenía un billete, el utilizar un tren rápido, y no un tren de mercancías más lento, como señalaba su billete, tenía que salir del tren. En resumen, aquel hombre no podría seguir viajando, y en la helada noche lo presentaban al capellán para que lo acogiera, porque si no iría a la cárcel...

Los policías no lo entendían a aquel emigrante y él a mí me explicaba algo que no comprendían los interventores... Lo que sí era claro, que aquel ser humano acorralado, con los ojos vidriosos, las manos callosas y sudorosas, tan pronto miraba a los policías, como a un servidor, sin comprender por que lo habían bajado del tren, frustrando su viaje y roto el plan de visitar a su hija enferma allá en Barcelona...

Entiendo el problema, les dije a los policías, que me encargaban el asunto; márchense les agradezco. Entonces cerré

Estudios e informes

la puerta y allí en el pasillo... en español, le dije a aquel hombre: «No te preocupes, estás en casa»...

Lo recuerdo como si fuera hoy, a pesar de los años transcurridos... La cara de aquel hombre se transformó con los ojos llorosos, me cogió las manos. Gracias, Padre, gracias...

Ahora entendía, en su idioma, lo que había pasado. Ahora en la alta y fría noche brotaba la esperanza en una mano amiga... La historia termina. Al día siguiente en mi moto lo llevé a la estación del ferrocarril.

*Saqué un billete hacia Barcelona... y sólo le pedí, después de un abrazo, que me comunicara si habría llegado bien a **España** y sobre la salud de su pequeña hija...*

Pasaron varios meses. Me despreocupé, teniendo otros problemas que resolver...

*Un día recibí un sobre de Alemania. Era una carta de agradecimiento del capellán alemán, por lo hecho a su feligrés. Venían también unos marcos alemanes y una frase: «**Gracias, Padre, por tratarle a Federico como a un hermano**»...*



Notas

* Pedro Niño S.J. es el director general de IRFEYAL. Dolores Orozco es miembro del equipo directivo de IRFEYAL.

¹ Para una historia y análisis de la emigración desde **Ecuador**, ver HERRERA, Gioconda, Remesas, dinámicas familiares y estatus social: una mirada de la emigración ecuatoriana desde la sociedad de origen, en Nieves Zúñiga García-Falces (coord), *La migración, un camino entre el desarrollo y la cooperación*, Centro de Investigación para la Paz, Comunidad de Madrid, Madrid 2005.

² Consistió en un curso básico y otro diversificado en **Roma**. En la primera hora, contamos con sesenta alumnos y alumnas.

³ En la actualidad, el Gobierno de **Italia** no ha firmado el convenio Andrés Bello. El título que otorga **IRFEYAL** es admitido en cualquier universidad del **Ecuador**. Algunos alumnos y alumnas han continuado su formación en la Universidad Técnica Particular de Loja – UTPL (**Ecuador**) modalidad a distancia que tiene Centros Universitarios en **Italia**, Estados Unidos y **España**. Además es un título de nivel medio que le acredita ingresar, tras su convalidación, en cualquier Universidad de **Italia**. Apoyados en el Convenio Cultural Andrés Bello, hemos recibido estudiantes hispanos de países como: Colombia, Perú y Bolivia.

⁴ Para el alcance del **Convenio Andrés Bello**, consultar la web institucional en www.micrositios.net/cab/

A OS	CICLOS						TOT PROMO.	NO PROM.	PORCENTAJES		HOM. MUJ.		PORCENTAJE		
	BASICO			DIVERSIFL					PROM.	NO PROM.	HOM.	MUJ.	HOM.	MUJ.	
	1	2	3	1	2	3									
2001 - 2002	6		1	16	8	6	37	27	10	73%	27%	9	28	24%	76%
2002 - 2003		5	8	11	24	11	59	37	22	63%	37%	15	44	25%	75%
2003 - 2004	3	2	6	18	12	25	66	59	7	89%	11%	14	52	21%	79%
2004 - 2005	3	4	5	9	15	18	54	46	8	85%	15%	9	45	17%	83%
2005 - 2006	7	3	8	8	16	20	62	43	19	69%	31%	15	47	24%	76%
2006 - 2007	6	2	2	7	5	10	32	28	4	87%	13%	7	25	22%	78%
TOTAL	25	16	30	69	80	90	310								

EXTENSI N EDUCATIVA No. 003

A OS	CICLOS						TOT PROMO.	NO PROM.	PORCENTAJES		HOM. MUJ.		PORCENTAJE		
	BASICO			DIVERSIFL					PROM.	NO PROM.	HOM.	MUJ.	HOM.	MUJ.	
	1	2	3	1	2	3									
2006 - 2007	2	3	1	10	7	9	32	24	8	76%	25%	7	25	22%	78%
2007 - 2008	2		6	10	5	8	31	25	6	81%	19%	20	44	35%	65%
TOTAL	4	3	7	20	12	17	63								

EXTENSI N EDUCATIVA No. 002

A OS	CICLOS						TOT PROMO.	NO PROM.	PORCENTAJES		HOM. MUJ.		PORCENTAJE		
	BASICO			DIVERSIFL					PROM.	NO PROM.	HOM.	MUJ.	HOM.	MUJ.	
	1	2	3	1	2	3									
2005 - 2006		1	1	3	3	8	16	13	3	81%	19%	6	10	38%	62%
2006 - 2007			1	6	7	5	19	19	0	100%	0%	11	9	45%	55%
2007 - 2008				3	10	10	23	20	3	87%	13%	8	15	35%	65%
TOTAL	0	1	2	12	20	23	58								



Formación del profesorado

▶ Introducción	Historial
Justificación	Objetivos
Oferta	Formación en línea
Talleres con escolares	Jornadas del profesorado
Enlaces a páginas oficiales y revistas de educación	Noticias ECCA relacionadas con la formación del profesorado
Contacto	

Introducción

El área de formación del profesorado está inserta en el nivel educativo Aula Abierta de Radio ECCA que realiza acciones formativas complementarias a la formación reglada.

En este sentido, el área de formación del profesorado tiene como finalidad su continua innovación y apertura hacia las nuevas necesidades formativas del profesorado para su desarrollo profesional. Fieles a esta idea actualizamos constantemente nuestra oferta renovando nuestros materiales y creando nuevos cursos.



© Radio ECCA | Accesibilidad | Privacidad

Más información en www.radioecca.org

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

* CIF / NIF: _____
* Empresa / Nombre y apellidos: _____
* Domicilio: _____
* Localidad: _____ *CP: _____
* Provincia: _____ *Tel.: _____
* País: _____ E-mail: _____ Fax: _____
(*Campos obligatorios)

PRECIOS

Modalidad de suscripción	España	/	Extranjero
<input type="checkbox"/> 1 año (2 números)	7 €	/	8 €
<input type="checkbox"/> 2 años (4 números)	14 €	/	16 €
<input type="checkbox"/> n° suelto	4 €	/	5 €

Si ha solicitado números sueltos, señale los que desea:

FORMA DE PAGO

Cheque adjunto Giro postal n° _____

Ingreso o transferencia bancaria

Adjuntar fotocopia del comprobante, haciendo constar:

- Suscriptor/a
- Revista *Radio y educación*
- CC: _____

Domiciliación bancaria

Nombre del titular _____

Nombre del Banco o Caja _____

Ruego carguen a mi cuenta, hasta nueva orden, los recibos que presente Radio ECCA, Fundación Canaria, por importe de mi suscripción. Cuenta corriente n°: _____

Fecha y firma:

En ningún caso se destinarán estos datos a otros fines que no sean los de recibir las publicaciones reseñadas, ni se entregarán a terceras partes, de acuerdo con los principios de protección de datos de la LEY ORGÁNICA 15/1999 de 13 Diciembre, de regulación del tratamiento automatizado de los datos de carácter personal.

Si desea suscribirse, remita este cupón o fotocopia del mismo a:

RADIO ECCA. Apartado 994. 35080 – Las Palmas G.C. (España).

Tel.: 902 212 312 Fax: 928 20 73 95





RADIO ECCA, FUNDACIÓN CANARIA

ACUSE DE RECIBO

**ROGAMOS DEVUELVAN ESTE IMPRESO PARA EVITAR
CANCELACIÓN DE OTROS ENVÍOS**

Recibimos: _____

Nombre y cargo: _____

Institución: _____

Fecha: _____

Agradecemos notifiquen cambio de datos y domicilio.

**Avda. Escaleritas 64 - 1º. Apartado 994. 35080 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 298 168 - Fax 928 207 395 - info@radioecca.org**

